

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

ASOCIADOS CES

1	03/10/2022	ABC Sevilla, 23	Sevilla estrena hoy las restricciones de agua por sequía	Escrita
2	03/10/2022	Diario de Sevilla, 10	Emasesa declara la alerta por sequía sin cortes ni subida del precio	Escrita
3	03/10/2022	ABC Sevilla, 44-45	El autoconsumo, el salvavidas de los regantes en la crisis energética	Escrita
4	03/10/2022	ABC Sevilla, 42-43	El sueldo público supera en un 58% al del sector privado y anota la mayor brecha en 15 años	Escrita
5	03/10/2022	ABC Sevilla, 43	El aumento de salarios en las pymes triplica la media de las empresas	Escrita
6	01/10/2022	ABC Sevilla, 24-25	El comercio, incapaz de cumplir el decreto de ahorro energético	Escrita
7	01/10/2022	ABC Sevilla, 14	Las obras del tranvía dejan atrapados los coches de decenas de vecinos de Nervión	Escrita
8	01/10/2022	ABC Sevilla, 15	Emasesa congela el precio del agua en 2023 a pesar de la sequía	Escrita
9	01/10/2022	ABC Sevilla, 75	Novedades en el estreno otoñal de Factoría Cruzcampo	Escrita
10	03/10/2022	ABC Sevilla, 24	AGENDA	Escrita
11	02/10/2022	Diario de Sevilla, 25	Los Arcos incorpora nueve nuevas marcas	Escrita
12	01/10/2022	Diario de Sevilla, 19	La 2022 tendrá 11 de varios sectores	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

13	03/10/2022	ABC Sevilla, 16-17	Un proyecto tan viable como «daño» para el territorio	Escrita
14	01/10/2022	Diario de Sevilla, 6-7	Cómo afronta el puente los obstáculos del Puerto y El Copero	Escrita
15	03/10/2022	ABC Sevilla, 46	Se desvela cómo será la aplicación de los eco-regímenes de la PAC	Escrita
16	03/10/2022	ABC Sevilla, 12-13	La Cartuja se reinventa para el futuro sin olvidar el legado de la Expo 92	Escrita
17	03/10/2022	Diario de Sevilla, 6-7	La ampliación del aeropuerto se pone en servicio en enero de 2023	Escrita
18	03/10/2022	ABC Sevilla, 28	Moreno va por la provincia de Sevilla: «Que nadie del PP diga que no puede ser alcalde»	Escrita
19	03/10/2022	ABC Sevilla, 26-27	El número dos del PP-A, Antonio Repullo, el jueves en el Parlamento	Escrita
20	03/10/2022	ABC Sevilla, 26	El PP cambiará cuadros en las ocho provincias para su rearme electoral	Escrita
21	03/10/2022	ABC Sevilla, 49	La IGP de las aceitunas sevillanas llevará su anulación al Supremo	Escrita
22	03/10/2022	ABC Sevilla, 47	Mirando al cielo en una incierta campaña de verdeo	Escrita
23	03/10/2022	ABC Sevilla, 24	El alcalde se reúne con la Asociación de Familias Numerosas para abordar políticas de apoyo	Escrita
24	03/10/2022	Diario de Sevilla, 8	Ricardo Sánchez, nuevo líder del PP de Sevilla con un 97,41% de votos	Escrita
25	03/10/2022	Diario de Sevilla, 22	Moreno dispara con artillería pesada contra el Gobierno central	Escrita
26	03/10/2022	Diario de Sevilla, 29	El PSOE baraja celebrar los 40 años del triunfo de González en Sevilla	Escrita
27	03/10/2022	Diario de Sevilla, 21	Investigación Barroco	Escrita
28	03/10/2022	Diario de Sevilla, 17	La botellona vuelve con fuerza a Los Remedios con el nuevo curso	Escrita
29	03/10/2022	Diario de Sevilla, 13	El comisionado pide al alcalde más personal para los servicios sociales	Escrita

30	02/10/2022	ABC Sevilla, 52-53	La Junta de Andalucía, dispuesta a vender su 22% en la tecnológica Ayesa	Escrita
31	02/10/2022	ABC Sevilla, 30-31	«Queremos las renovables pero no vamos a llenar el campo de placas solares»	Escrita
32	02/10/2022	ABC Sevilla, 16-17	Fomento no tenía dinero para el túnel de Sevilla... pero sí para otras obras	Escrita
33	02/10/2022	ABC Sevilla, 28	Sevilla renueva su Consejo Municipal de la Mujer «para ser más fiel a la sociedad actual»	Escrita
34	02/10/2022	Diario de Sevilla, 16-17	La equidad de las urgencias extrahospitalarias se enquista en el SAS	Escrita
35	02/10/2022	Diario de Sevilla, 2	CAMINO A LA IRRELEVANCIA	Escrita
36	01/10/2022	ABC Sevilla, 12-13	Un nuevo eje peatonal unirá los monumentos de la Catedral al río	Escrita
37	01/10/2022	ABC Sevilla, 27	Moreno acusa al Gobierno de «fraude de ley» por limitar la autonomía fiscal	Escrita
38	01/10/2022	ABC Sevilla, 43	Declarado el concurso de acreedores de Felipe Benjumea	Escrita
39	01/10/2022	ABC Sevilla, 43	La Junta adjudica el contrato para dar wifi gratuito en sus centros	Escrita
40	01/10/2022	ABC Sevilla, 44	Sofía Osborne asumirá la presidencia de Osborne en 2023	Escrita
41	01/10/2022	Diario de Sevilla, 26-27	Los retos del sector agrícola ante la nueva normativa y la digitalización	Escrita
42	01/10/2022	Diario de Sevilla, 23	El decreto de los VTC entra en vigor con 2,7 taxis por cada coche con conductor	Escrita
43	01/10/2022	Diario de Sevilla, 8	La espera para ser operado baja pero sigue por encima de los tres meses	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

44	03/10/2022	Diario de Sevilla, 32	El Banco de España alerta del alza de las familias altamente endeudadas	Escrita
45	01/10/2022	Diario de Sevilla, 34	El Euríbor no da tregua: casi 200 euros más al mes para una hipoteca	Escrita
46	03/10/2022	ABC Sevilla, 34	Sánchez no convoca a la comisión de control del CNI desde que gobierna con UP	Escrita
47	03/10/2022	ABC Sevilla, 18-19	Bilbao, nuevo destino de las enfermeras sevillanas	Escrita
48	03/10/2022	ABC Sevilla, 49	La Justicia americana da la razón a EEUU en contra de la OMC	Escrita
49	03/10/2022	Diario de Sevilla, 29	Ferraz asegura que los Presupuestos están muy avanzados y Podemos no garantiza su voto	Escrita
50	03/10/2022	Diario de Sevilla, 32	La gran mayoría de los trabajadores perderán poder adquisitivo al no subir su sueldo con el IPC	Escrita
51	02/10/2022	Diario de Sevilla, 44-45	Televisión con servomando a distancia	Escrita
52	02/10/2022	Diario de Sevilla, 48	La mitad de los parados de larga duración tienen más de 45 años	Escrita
53	01/10/2022	ABC Sevilla, 32-33	González y Rajoy advierten contra el modelo fiscal Frankenstein	Escrita
54	01/10/2022	ABC Sevilla, 27	Moreno acusa al Gobierno de «fraude de ley» por limitar la autonomía fiscal	Escrita

ASOCIADOS CES

Sevilla estrena hoy las restricciones de agua por sequía

► Emasesa y Aljarafesa declaran la alerta y prohíben los usos menos prioritarios

JESÚS BAYORT
SEVILLA

Emasesa declarará hoy -Aljarafesa ya lo ha hecho- la alerta por sequía en Sevilla, sin cortes de suministro ni subida del precio del agua. El indeseado anuncio llegará tras varios meses en situación de prealerta, justo cuando se prevé que los embalses que abastecen a su sistema bajen de los 268 hectómetros cúbicos acumulados. La medida implica la prohibición del uso del agua potable para fines ornamentales o recreativos, contemplando un régimen sancionatorio. Además, se instará a los ciudadanos a un uso del agua «racional, responsable y solidario» y se definirán posibles sanciones en caso de incumplimiento.

Hace pocos días ya lo avisó el presidente de Emasesa y alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz: «Penalizaremos -los ayuntamientos abastecidos- los usos inadecuados del agua potable que no sean acordes con nuestra situación actual de las reservas». «Pasamos, por tanto, de las recomendaciones al momento de las prohibiciones de consumos innecesarios y que pueden repercutir en las reservas de agua necesarios para el abastecimiento» dijo.

Según explican desde la Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Agua de Sevilla, la declaración de la alerta por sequía persigue alargar las existencias de agua y evitar cortes en el suministro que se han tenido que aplicar en anteriores sequías, de manera que no afecte al consumo humano y se garantice la actividad de las empresas. Ello, sumado a la campaña de concienciación de



Los pantanos de la provincia de Sevilla tienen agua para un año y medio // ABC

ahorro de agua y a la transformación digital de la gestión del agua, pretende conseguir más eficiencia y alcanzar el objetivo de reducir el consumo de agua a 90 litros por persona y día.

Desde la declaración de prealerta, el consumo de agua se ha reducido un tres por ciento y la alerta implica la idea de reducir el gasto un cinco por ciento acumulado (en el estado de prealerta se marca el objetivo de un dos por ciento y en estado de alerta, un cinco por ciento). Las reservas han pasado del 100 % de capacidad en abril de 2018 a menos del 42 % en estos mo-

mentos. El agua almacenada equivale aproximadamente al gasto de un año y medio.

El Plan de Emergencia ante situaciones de sequía de Emasesa contempla otras acciones durante esta fase de alerta, como son el aumento de la vigilancia del medio ambiente tanto en el área de cobertura de su actividad, como en los posibles recursos externos y sus ecosistemas acuáticos. En cualquier caso, las reservas equivalen a un año y medio de suministro incluso en el peor de los escenarios. Los meses de otoño y primavera sue-

LAS PROHIBICIONES

Riego

Quedarán prohibidos los riegos de jardines, praderas, árboles, zonas verdes y deportivas, de carácter público y privado; así como baldeos de viales, calles, sendas y aceras.

Piscinas y fuentes

Aunque el verano paulatinamente comienza a despedirse, los bandos municipales recalcarán la prohibición de llenar piscinas, estanques y fuentes, privadas o públicas, que no tengan en funcionamiento un sistema de recuperación o circuito cerrado.

Lavado de coches

Con agua potable quedará restringido el lavado con manguera de toda clase de vehículos a nivel privado, teniendo únicamente las concesiones los negocios dedicados a tal fin.

Refrigeración

Se limitarán las instalaciones de refrigeración y acondicionamiento que no tengan sistema de recuperación o circuito cerrado.

len registrar precipitaciones que podrían mejorar las perspectivas y alargar las reservas.

'Objetivo 90'

La campaña para la concienciación para el ahorro de agua de Emasesa se puso en marcha el pasado mes de marzo con el objetivo de reducir el consumo de los 116 litros por habitante y día a 90. Desde entonces, ha logrado reducir el consumo de 116 a los 112,5 litros actuales, además de aunar los esfuerzos de las distintas entidades sociales a través de un acuerdo de colaboración donde están implicados ayuntamientos, empresas públicas, comercios, hotelería y hostelería, pequeños y grandes consumidores, ciudadanía, etcétera.



El pantano de Aracena, uno de los que abastecen a Emasesa.

FORMÍN CABANILLAS / EFE

Emasesa declara la alerta por sequía sin cortes ni subida del precio

● “La situación actual es preocupante pero, gracias a que hemos hecho los deberes en los últimos años y hemos sido previsores, no es alarmante”, destaca el alcalde, Antonio Muñoz

R. S.

Alerta por sequía desde hoy. Las reservas de agua en los embalses que abastecen a Sevilla capital y otros 11 municipios del área metropolitana ya están por debajo del umbral de los 268 hectómetros cúbicos que marca el Plan de Emergencia ante Situaciones de Sequía de Emasesa, lo que supone activar desde mañana el estado de alerta y la publicación de los bandos municipales en los respectivos ayuntamientos instando a ciudadanos, organismos, empresas y demás colectivos a un uso racional, responsable y solidario del agua.

Esta nueva fase conlleva la activación de la ordenanza municipal reguladora de las medidas excepcionales aplicables al abastecimiento domiciliario de agua potable como consecuencia de la sequía, que contempla la supresión de los consumos de uso ornamental, recreativo y

cualquier otro que no sea esencial, además de definir las posibles sanciones en caso de incumplimiento y que se pueden consultar en las webs de los distintos municipios. La imposición de las sanciones corresponde a cada Ayuntamiento, que publicarán en su web tanto el bando como la referida ordenanza.

Para detectar los usos no permitidos susceptibles de penalización, la empresa pública Emasesa realizará inspecciones específicas que, en caso de infracción, se traducirán en expedientes que se remitirán a los ayuntamientos de aquellos municipios donde se produzcan para que estos abran y gestionen el posible expediente sancionador. Con esta medida se persigue alargar las existencias de agua y evitar los tradicionales cortes en el suministro que se han tenido que aplicar en anteriores sequías.

Las sanciones tienen un fin disuasorio y, fundamentalmente,

de concienciación ante la escasez de agua y, además, la incertidumbre del nuevo año hidrológico. “Debemos colaborar todos y todas para prolongar las reservas y evitar cortes de agua. Y aunque la respuesta a los llamamientos de más ahorro está siendo positiva, se requiere un esfuerzo adicional en esta fase de alerta”, explicó ayer el alcalde de Sevilla y presidente de Emasesa, Antonio Muñoz.

Con la campaña de concienciación de ahorro de agua y el esfuerzo inversor en la mejora de las redes y en la transformación digital de la gestión del agua por parte de Emasesa, se pretende lograr más eficiencia y alcanzar el objetivo de reducir el consumo de agua a 90 litros por persona y día. “La situación actual es preocupante pero, gracias a que hemos hecho los deberes en los últimos años y hemos sido previsores, no es alarmante, de ahí que no nos tengamos ahora que plantear ni cortes de suministro ni subidas de precio del agua”, según añadió Muñoz.

Desde 2018, las precipitaciones han sido insuficientes y el agua que ha llegado a los embalses no ha compensado el gasto realizado para poder abastecer a la población. Así, las reservas

han pasado del 100% de capacidad en abril de 2018 a menos del 42%. En estos momentos el sistema se encuentra en alerta por escasez de recursos y el agua almacenada equivale aproximadamente al gasto de un año y medio.

Desde la declaración de pre-alerta, el consumo se ha reducido un 3%, y la alerta implica un 5% acumulado (en el Estado de Pre-alerta se marca el objetivo

Tratan de lograr más eficiencia y reducir el consumo de agua a 90 litros por persona y día

de un 2% y en Estado de Alerta, un 5%).

Se prohíbe el uso de agua potable de la red para riego de jardines, praderas, árboles, zonas verdes y deportivas, de carácter público y privado; riego o baldeo de viales, calles, sendas y aceras, de carácter público y privado; llenado de piscinas, estanques y fuentes, privadas o públicas que no tengan en funcionamiento un sistema de recuperación o circuito cerrado; fuentes

para consumo humano que no dispongan de elementos automáticos de cierre; lavado con manguera de toda clase de vehículos, salvo si la limpieza la efectúa empresa dedicada a esta actividad e instalaciones de refrigeración y acondicionamiento que no tengan sistema de recuperación o circuito cerrado.

El Plan de Emergencia ante situaciones de sequía de Emasesa contempla otras acciones durante esta fase de alerta, como son el aumento de la vigilancia del medioambiente tanto en el área de cobertura de su actividad, como en los posibles recursos externos y sus ecosistemas acuáticos. En cualquier caso, las reservas equivalen a un año y medio de suministro incluso en el peor de los escenarios. Los meses de otoño y primavera suelen registrar precipitaciones que podrían mejorar las perspectivas y alargar las reservas.

CAMPAÑA OBJETIVO 90

La campaña para la concienciación para el ahorro de agua de Emasesa se puso en marcha el pasado mes de marzo con el objetivo de reducir el consumo de los 116 litros por habitante y día a 90. Desde entonces, ha logrado reducir el consumo de 116 a los 112,5 litros actuales, además de aunar los esfuerzos de las distintas entidades sociales a través de un acuerdo de colaboración donde están implicados ayuntamientos, empresas públicas, comercios, hostelería y hostelería, pequeños y grandes consumidores, ciudadanía, etcétera.

REGADÍO ANDALUZ

El autoconsumo, el 'salvavidas' de los regantes en la crisis energética

- ▶ Las soluciones a través de placas fotovoltaicas son la única manera de abaratar los costes
- ▶ Los regantes andaluces piden que se agilicen los trámites administrativos para instalaciones y vertidos a la red

N. ORTIZ
SEVILLA

La escalada de precios de la energía no cesa, algo que incide de manera directa a las explotaciones de riego de toda Andalucía.

De hecho, según los datos esgrimidos por la Asociación de Comunidades de Regantes de Andalucía (Feragua) en la jornada «El regadío frente al sector eléctrico, ¿Cómo afrontar la compra de energía frente a la crisis energética actual?», el precio facturado por las comercializadoras de energía eléctrica ha subido entre el 400% y el 490% en los últimos tres años.

«Los regantes están pagando cinco y seis veces más por su electricidad, lo que está provocando que muchas explotaciones se vean abocadas a cambios del modelo productivo e, incluso, abandono del regadío», detallan desde Feragua.

Según sus datos, el precio medio de la energía en 2022 ha sido de 235 €/Mwh (incluyendo el mecanismo del tope del gas) frente a un coste medio en 2020 de 45 €/Mwh, lo que supone quintuplicar el coste eléctrico.

Por ello, desde la asociación son claros en su recomendación a las comunidades de regantes: la única solución para intentar que la caída en la crisis energética sea más honda y evitar las que sucedan en un futuro, es la transición energética al autoconsumo eléctrico.

Cabe recordar que la superficie de riego en Andalucía engloba 1.100.000 hectáreas, el 25% de la Superficie Agrícola Utilizada (SAU), y representa casi el 30% del regadío total nacional) y representa un 67% de la Renta Agraria. Además, general el 54% del em-

pleo agrario en la región y aporta más de 6.500 millones de euros.

Gran parte del esfuerzo inversor de las últimas décadas se ha centrado en modernizar los regadíos para ahorrar agua, siendo el regadío eficiente, fundamentalmente por goteo, hasta un 80% de la superficie regable andaluza. No obstante, en muchas ocasiones este sistema conlleva un sobrecoste energético que, para las comunidades que aún no han implementado energías renovables, puede resultar imposible de asumir.

Por ello, según destaca el presidente de los regantes andaluces, José Manuel Cepeda, la inversión en energías renovables y la construcción de plantas solares conectadas a la red que permitan el autoconsumo y la venta de la energía excedente en épocas de baja demanda «es la alternativa a la que se ven abocadas todas las comunidades de regantes».

Uno de los grandes ejemplos de esta nueva «era» del regadío es la comunidad del Valle Inferior del Guadalquivir, que tiene operativa desde 2019 la mayor planta solar de todo el regadío español.

De hecho, según los últimos datos de esta comunidad de regantes, han conseguido que el 58,87% de la energía consumida entre enero y agosto de 2022 haya tenido como origen su planta solar. «Hemos conseguido reducir la compra de la red en un 6% a favor del autoconsumo», explican.

Además, de la energía generada por su planta solar, casi el 67% fue vertida a la red y el resto, un 33% se ha autoconsumido.

En Huelva, destacan las comunidades de regantes El Fresno y El Fresno Guadalquivir, cuyo parque fotovoltaico está previsto que empiece a funcionar en 2023. Estará formado



Instalación de energía renovable de la comunidad de regantes del Valle Inferior

A vueltas con la doble potencia eléctrica

Los regantes andaluces se han mostrado «muy indignados» con las últimas declaraciones del ministro de Agricultura, Luis Planas, que descartaba la puesta en marcha de la doble potencia eléctrica para el regadío. La norma facilitaría que se usase una potencia más elevada para bombear el agua en los meses necesarios, normalmente de mayo a septiembre, y una potencia más baja el resto del año que sirviese tan solo para mantener los equipos de riego.

Y es que está aprobada hasta en tres leyes diferentes, incluida la ley de la Cadena, de 2021. Sin embargo, los regantes no se han podido beneficiar de esa medida, porque el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), a quien incumbe el desarrollo reglamentario de esta disposición, nunca la ha puesto en marcha.

por dos proyectos, uno de ellos de 1.700 kW y que se encuentra en fase más inicial, y otro de 1.000 kW. Ambas se sumarán a otras tres plantas solares, de menor tamaño, que la comunidad tiene ya en marcha.

Otro ejemplo es la Comunidad de Regantes Bembézar Margen Derecha, que tiene un parque solar de 5,2 Mw (con una inversión de casi 3,6 millones de euros) y que, según detalla Cepeda, «lleva más de ocho meses pendiente de las autorizaciones correspondientes para poder verter sus excedentes a la red cuando están fuera de campaña».

Trámites lentos

Precisamente esta es una de las principales demandas de los regantes andaluces: que se agilicen todos los trámites de autorización de vertido a la red de las comunidades de regantes, un asunto para el que piden una solución a Redeia (Red Eléctrica Española) y Endesa.

«Si no se agiliza el vertido a la red, se limita muchísimo la rentabilidad de la inversión y, por tanto, el tiempo de amortización de las plantas solares», aseguran desde Feragua. Y no solo piden agilidad administrativa los regantes. También las empresas del



del Guadalquivir / v.g.

sector demandan «de manera urgente» un cauce más rápido para este tipo de instalaciones.

«El autoconsumo ya es una necesidad para el sector agrario», asegura Francisco Muñoz, gerente de Agroeener, empresa especializada en «agrivoltaica», la combinación de energía solar fotovoltaica y cultivo en el mismo espacio.

Muñoz especifica que, sin tener en cuenta posibles subvenciones, la instalación de placas fotovoltaicas para autoconsumo son inversiones que se amortizan «en 5 o 6 años», por lo que son relativamente rápidas y cuentan

Hay comunidades de regantes que llevan un año esperando la concesión mientras pagan 1.000 euros diarios por la energía eléctrica

La compra de energía a medio plazo es otra forma de controlar mejor la escalada de los precios que ofrecen las comercializadoras

con una tasa de rentabilidad a destacar que, además, puede aumentarse con ciertas técnicas de riego.

Estas inversiones, «que solo traen ventajas a las comunidades de regantes», solo encuentran un impedimento: la lentitud administrativa. «Hay comunidades que llevan esperando a que se aclare su tramitación más de un año, con los materiales comprados incluso y pagando 1.000 euros de luz al día», se lamenta el gerente de Agroeener.

Además, detalla que las autorizaciones para verter el excedente a la red, cuando se trata de instalaciones por encima de los 100 Kw sobre todo, «pueden llegar a demorarse hasta tres años».

«Esa energía podría ser aprovechable en un esquema nacional que, vista la emergencia energética que estamos viviendo, no debería ser descartable», insiste Muñoz.

Contratos a medio plazo

No obstante, como no toda la energía puede proceder de la fuente fotovoltaica y es inevitable que cierto porcentaje provenga de la red eléctrica, desde Feragua y Lumos Consultores, que participó en el encuentro celebrado en la Fundación Caja Rural del Sur, recomiendan la posibilidad de contratar con las comercializadoras eléctricas suministros a medio plazo (entre 3 y 5 años), para aplanar la curva del coste eléctrico actual, «con precios nunca vistos en Europa». También hay que contemplar la posibilidad de los acuerdos a largo plazo, los llamados PPA, (en torno a 10 años), aunque es más difícil que se ofrezcan al regadío por su carácter estacional y las dificultades para asegurar la operación en el mercado financiero.

En conclusión, la asociación de regantes recomienda a las comunidades que estudien todas las opciones posibles, y ha pedido a las comercializadoras que revisen sus ofertas y las adapten para el regadío, apostando especialmente por los contratos a medio plazo que permitan aplanar los altísimos precios actuales (del orden de 300-400 €/Mwh).

En cuanto a las inversiones, la Consejería de Agricultura ha pedido al Estado que dedique más fondos Next Generation al regadío, y la última convocatoria de ayudas dirigidas a la mejora eficiencia del regadío, de mayo de 2022, abarcaron un ahorro de 25.000 Mwh/año, a 15.000 regantes y 13 millones de presupuesto.

El sueldo público supera en un 58% al del sector privado y anota la mayor brecha en 15 años

► Las nóminas dependientes de la Administración crecen un 34% en los últimos tres lustros, mientras que el resto de los asalariados registra un avance del 25,9%

GONZALO D. VELARDE
MADRID

Decían los sindicatos la pasada semana que de cara a una negociación salarial no se puede adoptar la misma postura en la mesa de la Función Pública que en la del Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) –la que congrega a los representantes de los trabajadores y de los empresarios para fijar un marco de revalorizaciones para los convenios colectivos–. Alegaban los líderes de UGT y CC.OO. que no se pueden exigir las mismas subidas para los empleados públicos que para los asalariados del sector privado ya que los primeros cuentan, mayoritariamente, con mejores contratos y condiciones laborales. Y sin lugar a dudas, la prueba de este mejor trato que reciben los empleados con nóminas dependientes de la Administración está en que, con las últimas cifras oficiales disponibles, los trabajadores del sector público cobran de media un 58% más al mes que los del sector privado.

Esta diferencia, además, es la más amplia de los últimos 15 años y de la serie histórica. Nunca antes, con los datos disponibles en la entraña estadística del INE, había existido tal brecha entre los sueldos públicos y privados. Cabe recordar, eso sí, que entre estos empleados públicos se encuentran tanto los cerca de dos millones de funcionarios de carrera como el resto de nóminas pagadas por diferentes niveles de la Administración Pública –más de tres millones, según el INE–, incluyéndose aquí, por ejemplo, las retribuciones que perciben los directivos de empresas públicas.

Ahora bien, el sueldo público se situó de media en los 2.884 euros brutos mensuales a cierre de 2020, mientras que el sueldo del sector privado ascendía hasta los 1.818 euros brutos. La diferencia entre ambos, del 58% mencionado, es más abultada si cabe en cifras absolutas: el trabajador pú-

blico percibe 1.066 euros brutos más al mes, lo que asciende a 12.742 euros anuales.

La senda de revalorización

Pero, ¿cómo se ha llegado a este punto? Pues bien, la explicación la adelantaron los representantes sindicales en su posicionamiento: las carreras laborales en el sector público encuentran un mejor trato en las condiciones generales del empleo, pero también en las salariales y no solo por las cuantías que se perciben de entrada sino por las sucesivas revalorizaciones.

El ejemplo claro está en el comportamiento de las actualizaciones salariales de este mismo año. Para 2022, los funcionarios amarrarán, previsi-

blemente, una subida extra del 1,5% –que se abonará en un pago único antes de final de año– que se sumará al 2% de subida aplicada ya desde enero. En suma, el colectivo de empleados públicos experimentará una actualización del 3,5% para este año. Algo que es, a todas luces, insuficiente para sortear la cornada al poder de compra que asestará la inflación, que se espera cierre de media entre el 8 y el 9%. Pero sin embargo, el rejonazo será menor que en el sector privado donde, tras el fracaso en las negociaciones entre sindicatos y CEOE para el AENC, el aumento de sueldos en negociación colectiva se sitúa en el 2,6% de media a cierre de agosto.

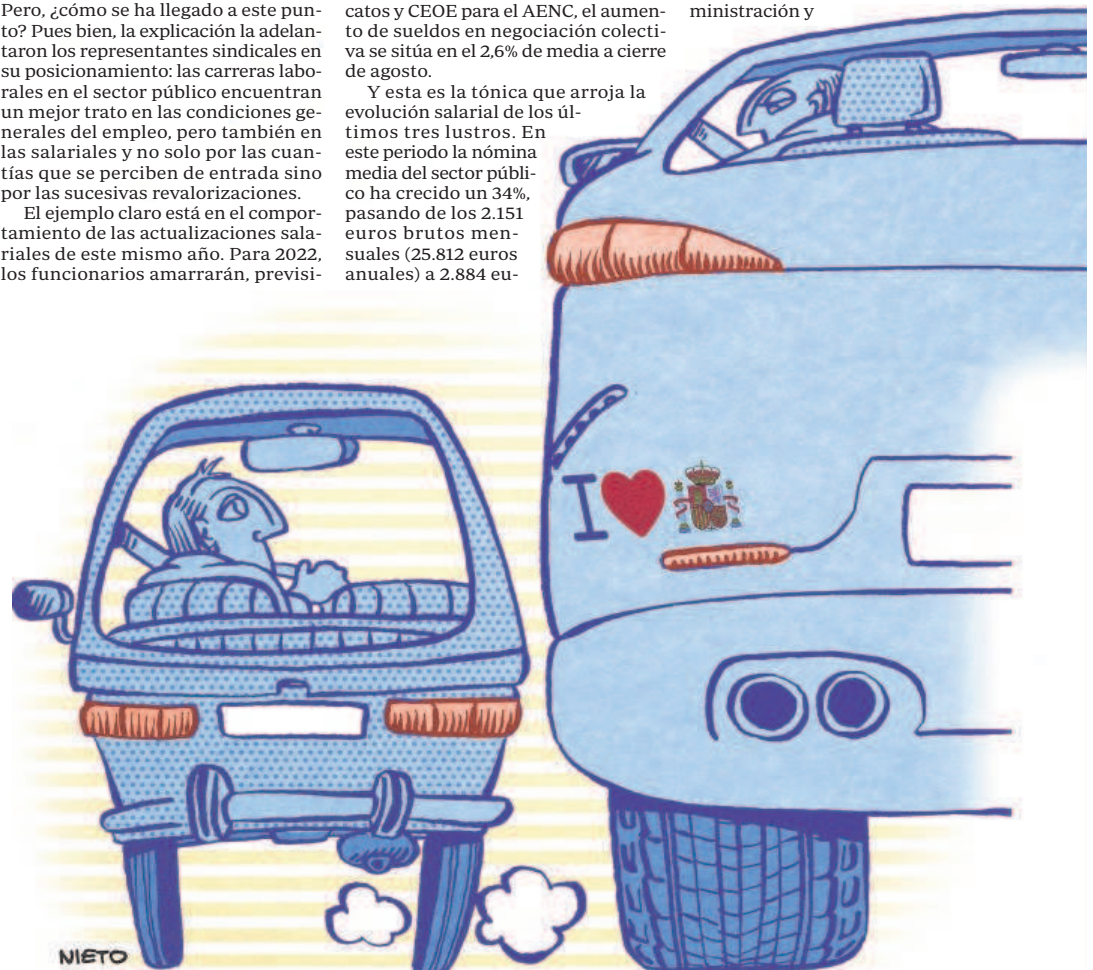
Y esta es la tónica que arroja la evolución salarial de los últimos tres lustros. En este periodo la nómina media del sector público ha crecido un 34%, pasando de los 2.151 euros brutos mensuales (25.812 euros anuales) a 2.884 eu-

ros (34.608 euros anuales). Es decir, el incremento en términos absolutos es de 733 euros al mes (8.796 euros al año).

Paralelamente, los salarios en el sector privado han pasado de los 1.441 euros brutos mensuales de media (17.962 euros anuales) a los 1.818 euros al mes registrados a cierre de 2020 (21.816 euros al año). Es decir, la retribución de este colectivo ha mejorado en 374 euros al mes (4.488 euros al año), lo que supone un incremento del 25,9%.

Es aquí donde se encuentra la semilla que ha abierto esta brecha histórica entre las nóminas del sector público y la del sector privado. Si comparamos la evolución en ambos ámbitos se aprecia cómo la senda de revalorización en los sueldos públicos (34%) es sustancialmente mayor a las del sector privado (25,9%). Concretamente, en estos últimos 15 años las retribuciones bajo el paraguas de la Administración Pública han crecido a un ritmo un 31% mayor que en el resto de los asalariados.

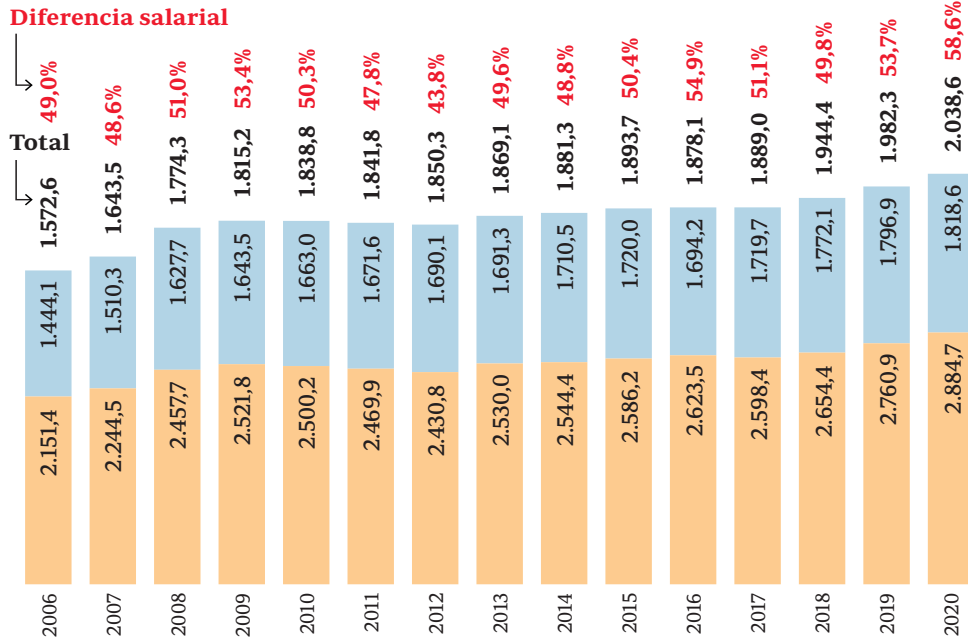
Tal y como explicaba este medio recientemente, la composición de la estructura salarial en España se está viendo modificada y beneficiada en los sueldos dependientes del Estado y en diferentes niveles de la Administración y



Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Evolución del sueldo medio en el sector público y privado

En euros brutos/mes ■ Asalariado sector público ■ Asalariado sector privado



Fuente: INE

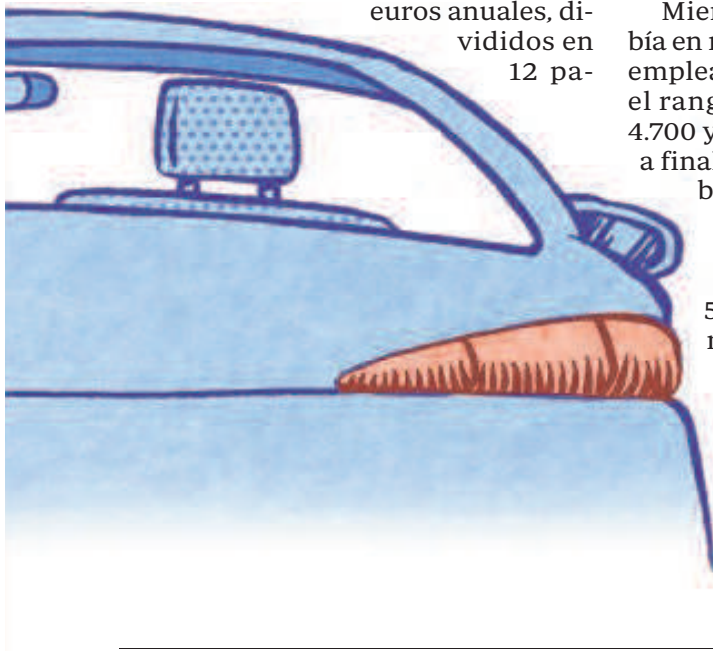
ABC

empresas públicas. De las 3,4 millones de nóminas que dependen del sector público, un total de 740.000 trabajadores cuentan con sueldos que rozan los 5.000 euros brutos al mes (60.000 euros anuales, divididos en 12 pa-

gos, según los datos oficiales de Estadística). Estas nóminas correspondientes a los funcionarios de mayor rango, más allá, se han incrementado en los últimos años a un nivel exponencial.

Mientras que al cierre de 2018 había en nuestro país un total de 609.000 empleados públicos con nóminas en el rango salarial más alto, entre los 4.700 y 5.000 euros brutos al mes, ya a finales de 2020 este número se había incrementado en 131.300 personas. Es decir, solo en esos dos años el volumen de empleados públicos con nóminas de casi 5.000 euros mensuales se incrementó un 21,5%.

Por contra, en el mismo periodo de tiempo, los trabajadores del sector privado con nóminas similares se redujeron un 10,8%. Registrándose 94.400 asalariados menos con nóminas de casi 5.000 euros brutos al mes.



El aumento de salarios en las pymes triplica la media de las empresas

- La retribución sube un 6,5% frente al 2,6% que registran los convenios colectivos

GONZALO D. VELARDE
MADRID

El aumento de costes está siendo una espada de Damocles para miles de pequeñas y medianas empresas, a las que cada vez les cuesta más la producción de sus bienes y servicios mientras ven como el impulso de las ventas tras la pandemia pierde fuerza mes a mes.

Según se desprende de la última entrega del Indicador Cepyme sobre la Situación de la Pyme en España, el conjunto de costes que asumen las compañías de hasta 250 trabajadores crecieron un 24% en el segundo trimestre del año.

En concreto, el coste de los insumos (precio de los bienes que se adquieren para producir otros bienes y servicios) se disparó un 51,7% en el segundo trimestre en comparación con el mismo periodo del año anterior; el aumento más elevado en más de 20 años. Los costes de la energía (que incluye la electricidad, gas, de-

rivados del petróleo y suministro de agua), por su parte, se han más que duplicado (+113,7%). Mientras el coste de los bienes intermedios también ha crecido un 21,5%, un porcentaje nunca visto en más de dos décadas, y el de los bienes de equipo, un 5,7%.

Y para terminar el cóctel de gastos, los costes laborales subieron un 6,2% interanual en el segundo trimestre de 2022, afectados por el incremento del 6,6% en el salario medio en las pymes. Cabe reseñar que este incremento de las remuneraciones casi triplica las registradas en todo el sector privado, con independencia del tamaño de la sociedad, donde se sitúan de media en el 2,6%.

Se estrecha el margen

Del otro lado, las ventas de las pequeñas y medianas empresas crecen, pero a menor intensidad, un 14,5% en el segundo trimestre de 2022, frente al auge del 19,8% registrado en el primero. Al tiempo que el aumento de los costes totales que afrontan las pymes (24,4%) se intensificó entre abril y junio de 2022 –frente al alza del 23,3% entre enero y marzo–.

«Esto pone de manifiesto que se está agravando el estrechamiento de los márgenes empresariales detectado en el anterior informe», señala Cepyme en el documento advirtiendo de que el empeoramiento de las condiciones de crédito tras las dos últimas subidas de los tipos de interés, de 0,75 puntos en septiembre y de 0,5 puntos en julio, «harán todavía más vulnerable la situación de las pymes en los próximos meses».

24,4%

Es el incremento de los costes globales de las pymes registrado en el segundo trimestre de 2022 respecto al año anterior, frente al alza del 23% del primer trimestre

El comercio, incapaz de cumplir el decreto de ahorro energético

- ▶ Hoy entra en vigor la exigencia de poner puertas automáticas en los locales que tienen acceso a la calle
- ▶ Críticas de comerciantes y empresas de restauración por el coste y el escaso plazo dado para cumplir la normativa

E. FREIRE/J. J. MADUEÑO/A. BAREA
SEVILLA/MÁLAGA/HUELVA

Un bar de 150 metros cuadrados, Casa de Gula, en el centro de Sevilla, pagaba entre 600 y 800 euros al mes de factura de la luz y hoy paga entre 2.400 y 2.600. Para un supermercado de barrio pequeño, de 800 metros cuadrados, que mantiene enchufados los equipos de refrigeración las 24 horas del día, el recibo ha subido de 5.000 a 20.000 euros. La inflación de costes aumenta el malestar de hosteleros y comerciantes, que ahora se ven obligados a hacer nuevas inversiones para adaptarse al decreto de ahorro energético. «Los empresarios somos los primeros interesados en ahorrar. Hace muchos años que empezamos a aplicar medidas de eficiencia para reducir el consumo. El problema es que, tengas o no puerta automática en tu local, la factura se ha triplicado o incluso cuadruplicado», señala Luis Picón, director de Relaciones Institucionales de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA).

Ayer, 30 de septiembre, terminó el plazo decretado por el Gobierno para que los negocios y oficinas que tienen acceso a la calle instalen puertas automáticas. El objetivo es que permanezcan cerradas mientras no entre ni salga nadie del local y así conservar la temperatura interior y ahorrar energía. Eso quiere decir que a partir de hoy los que no cumplan pueden ser multados.

La normativa es de aplicación para el sector terciario y abarca a todo tipo de empresas y establecimientos comerciales, administrativos o de concurrencia pública como tiendas, supermercados, grandes almacenes, centros comerciales, teatros, cines, auditorios salas de exposiciones, bares, restaurantes, cafeterías y también oficinas y sedes públicas.

El Real decreto Ley 14/2022 de ahorro energético se aprobó el 1 de agosto y no se ratificó hasta el 25. «En teoría, las empresas han tenido solo un mes para hacer el proyecto de adaptación, pedir licencia municipal en el caso de que se necesite obra y encontrar a un instalador, algo cada vez más difícil por la gran demanda», apunta Luis

Picón.

La «precipitación» de esta normativa de urgencia, las incertidumbres que genera, también en lo relacionado el termostato del aire acondicionado a 27 o 25 grados, y los costes que tiene que asumir el empresario sin que las ayudas públicas anunciadas hayan llegado todavía (salvo en algún caso, como en Extremadura), son las quejas generalizadas. En este sentido, desde todos los sectores se estima que el plazo impuesto por la normativa es excesivamente corto y piden moratorias en su aplicación.

En Andalucía, en torno a 18.000 comercios están obligados a adaptar sus puertas de acceso y unos 120.000 en España. No hay estimaciones regionales del grado de cumplimiento del decreto energético en este escaso tiempo, pero, según la Confederación Española de Comercio, solo un 10% de los establecimientos de todo el territorio nacional ha podido adaptarse.

Moratoria

Tomás González, presidente de la Confederación Provincial del Comercio, Servicio y Autónomos de Sevilla (Aprocom), pide una moratoria de tres o cuatro meses en la aplicación de la normativa para dar un tiempo razonable a los negocios. Recuerda que hay locales que utilizan cortina de aire frío para evitar las fugas de calorías, un sistema, asegura, que «los técnicos de aire acondicionado consideran incluso más eficaz que las puertas automáticas». ¿Vale con este método de ahorro? El representante de Aprocom cree que la

Costes

En Andalucía hay 18.000 comercios que necesitan adaptación y solo el 10% ha podido cumplir la normativa

Ayudas públicas

Las ayudas estatales prometidas aún no se han puesto en marcha, mientras la Junta pide a Industria que se aceleren

normativa «no es clara y hace que haya mucha inseguridad empresarial».

La Confederación Andaluza de Empresarios de Alimentación y Perfumería (CAEA) no ve con tanta preocupación la entrada en vigor de esta normativa: «La gran mayoría de los supermercados ya tienen puertas automáticas», señala Álvaro González Zafra, director general de esta patronal. Sí que apunta a que ha habido problemas en el comercio local y de zonas rurales porque los proveedores de puertas «no dan abasto» y tienen plazos largos de instalación. «El problema es el precio de la electricidad, que se ha triplicado o cuadruplicado», recalca.

Antonio Luque, presidente de la Asociación de Hosteleros de Sevilla, insiste en que bares y restaurantes hace tiempo que aplican el cierre de puertas para ahorrar energía y que, aún así, «es insostenible» lo que pagan de luz. Este sector reclama rebajas fiscales al gobierno de la nación y avisa de que

Luis Picón
CEA



«Los empresarios somos los primeros interesados en ahorrar energía»

Tomás González
Comerciantes



«Hay locales que han invertido y utilizan cortinas de aire, que son más eficaces»

Álvaro González Zafra
CAEA



«El problema es el precio de la electricidad, que se ha triplicado o cuadruplicado»

La normativa obliga a los comercios, como el de la imagen, en Córdoba, a poner puertas automáticas para no gastar energía. // VALERIO MERINO



muchos establecimientos cerrarán si no se pone remedio a la situación.

«A los hosteleros de bares y restaurantes de dimensiones normales nos están haciendo llegar facturas de luz desorbitadas para el consumo que tiene, que superan los 2.600 euros. Si seguimos así muchos bares van a tener que cerrar. No hay negocio que aguante esta subida sin una ayuda fiscal por parte de la administración. Estamos de acuerdo con que todos tenemos que ser austeros y ahorrar, pero para ello necesitamos ayudas para quienes mantenemos la economía a flote en estos tiempos tan complicados», subraya Luque.

También recuerda que a Sevilla en concreto, «se le ha hecho mucho daño desde que empezó esta campaña». Y critica la confusión con otro aspecto del decreto, las limitaciones al aire acondicionado de los bares, que de 27 grados finalmente se dejó en 25 tras las quejas del sector. «A qué se refiere la norma al termostato a la temperatura ambiente», inquiera.

Por su parte, los comerciantes de Málaga se adaptan, poco a poco, a la nueva normativa que les exige tener las puertas cerradas para ahorrar energía. Según 'Málaga Comercio', la Federación Provincial de Empresarios de Comercio y Servicios de la provincia, que aglutina a más de 2.500 negocios,

La demanda se dispara y faltan instaladores

► Los comercios y locales tienen que hacer una inversión mínima de 2.500 euros

E. F. SEVILLA

Los fabricantes e instaladores de puertas automáticas son los grandes beneficiados del decreto de ahorro energético. Dintelar, con factoría en Alcalá de Guadaíra, ha visto cómo los pedidos se multiplican desde el 1 de agosto, fecha de entrada en vigor de la nueva normativa. La empresa sevillana es el principal distribuidor y servicio técnico de Manusa, el primer fabricante español de puertas automáticas, con sede en Barcelona. Dintelar compra los perfiles a Magusa y realiza el montaje de las puertas en su planta de Alcalá, además de los servicios de mantenimiento y reparacion.

«Todos los Mercadona tienen nuestras puertas, también los aeropuertos y también las tiendas de Inditex o de la cadena Día», explican desde la empresa.

«Estamos teniendo entre un 20 y 25% más de pedidos», señala Manuel Suárez, gerente de Dintelar. El aumento está vinculado al decreto de ahorro energético. Dintelar instala una media de 70 puertas al mes en Andalucía y el repunte de pedidos se notará de forma más clara en octubre, según estima el gerente. Los plazos de entrega están en cuatro semanas ya que la puerta automática contiene diferentes materiales, como el vidrio y el motor, y además tienen que adaptarse al hueco del establecimiento, que es muy variado. En cuanto a precios, van desde la puerta más básica, que puede costar 2.500 euros, hasta los 6.000 euros para los modelos más sofisticados y de mayor tamaño. Los costes también están vinculados a la estructura del local.

los empresarios se están adaptando y cambiado las puertas por unas con cierre automático. Desde la patronal, reseñan que facilita aplicar la normativa una subvención que hay por parte de la Junta de Andalucía, ya que la obra puede llegar superar los 10.000 euros.

Sin embargo, desde esta patronal insisten en que no está siendo fácil esta adaptación, sobre todo para aquellos negocios más pequeños, los que tienen uno, dos o ningún empleado, que no tienen grandes volúmenes de facturación. Ellos están siendo más reacios, porque son los que más dificultades están soportando.

En Huelva, Antonio Gemio, presidente de la Asociación empresarial de Comercio, señala que desde agosto cuando empezó a aplicarse la ley «hemos tenido dificultades derivadas de la confusión que la propia ley genera». Fue la patronal de Huelva la que «tuvo que explicar a cada comercio cómo aplicarla de una manera correcta» ante la falta de una norma clara. Gemio explica que este decreto se está «cumpliendo» en todo el sector, pero que para «una ciudad como Huelva que alcanza altas temperaturas en verano, tener los establecimientos a 27 grados hace que el cliente no se sienta a gusto».

Esto unido a «la inflación y el miedo del consumidor» ante una nueva crisis hace que la facturación de los comercios «haya bajado considerablemente». Es un «cúmulo de todo» pero bien es cierto que el decreto de ahorro energético «no ayuda» a remontar las ventas.

Ayudas públicas

La gestión de la aplicación de la nueva normativa de ahorro energético corresponde en Andalucía a la consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo. Fuentes del departamento encabezado por Rocio Blanco se quejan de que, tal y como se ha articulado y formulado la norma estatal, «no nos deja competencias para revisar estas medidas y poner sanciones». El Gobierno autonómico ha pedido oficialmente al ministerio de Industria que se articulen ayudas para que los comercios afronten los cambios que tienen que hacer.

«La comunidad autónoma de Andalucía no ha tenido participación en la implantación de las mismas y lo que sí ha hecho es trasladar a las Conferencias Sectoriales de Energía, Comercio y Turismo todas las cuestiones planteadas por el sector comercial en nuestra Comunidad Autónoma», subraya Empleo.

La consejería señala que ha contactado con la subdirección general de Apoyo a la Competitividad del Pequeño Comercio del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para incluir en la próxima convocatoria de ayudas de los Fondos MRR (Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia), cuya publicación está prevista para antes de final de año, la posibilidad de que puedan incluir, como conceptos subvencionables, las soluciones tecnológicas para el cierre automático de puertas.





El acceso al garaje se encuentra junto al supermercado // ABC

Las obras del tranvía dejan atrapados los coches de decenas de vecinos de Nervión

► Dieron una semana en pleno agosto a los residentes para sacar los vehículos del garaje

JESÚS DÍAZ
SEVILLA

Atrapados por las obras de la ampliación del tranvía desde San Bernardo hasta Santa Justa. Así se sienten decenas de familias residentes en la avenida de San Francisco Javier. A las molestias que generan de por sí todo lo que conlleva un proyecto de esta envergadura y a las dificultades que tienen los residentes para acceder a sus casas por acerados levantados, vallas y cortes, se suma la situación en la que se han quedado 80 familias de la avenida, quienes han visto bloqueada la entrada a su garaje. En el interior y sin poder salir se han quedado una veintena de coches.

Miguel Ángel Irisarry es el presidente de la comunidad de propietarios del garaje y presidente de uno de los ocho bloques que conforman la urbanización Urbis, donde viven 350 familias, que ya están recogiendo firmas para denunciar la situación en la que les han dejado las obras, «aislados». La urbanización cuenta con dos garajes subterrá-

neos independientes. Uno, con acceso por la calle Camilo José Cela, que da cobertura a los vecinos de cinco bloques; y otro, con acceso por la avenida San Francisco Javier (junto a un supermercado), que alberga los vehículos de las familias de los otros tres bloques, con 80 plazas. Irisarry explica a este periódico que cuando dieron comienzo las obras de ampliación del tranvía desde San Bernardo hasta Nervión, la primera fase del proyecto, los responsables de las obras «ni siquiera consideraron la existencia de la entrada al garaje».

Cuando los responsables (constructora, Emasesa y Ayuntamiento) se percataron del garaje, a través de la administradora de la urbanización, concedieron un tiempo a los ochenta propietarios de los vehículos que tienen sus vehículos en dicho garaje para sacar los coches porque el 8 de agosto iban a cortar el acceso. El aviso llegó una semana antes, el 29 de julio, en pleno periodo vacacional, por lo que muchos residentes no se encontraban.

Primero les dijeron que cortaban el acceso hasta el 31 de agosto, después hasta finales de año y ahora hasta final de este mes

Se le indicaba que el acceso al garaje estaría cortado hasta el 31 de agosto. Un mes después sigue siendo inaccesible. Y con veinte coches aún dentro. La siguiente fecha que le dijeron como posible para volver a hacer uso de sus garajes fue finales de año, lo que supondría todo un semestre en la calle. Eso sí, los vecinos han tenido que abonar las tasas del vado. Cada vecino, hasta ochenta, tiene que pagar el impuesto del vado, lo que hace un total de 6.422,4 euros.

Se iniciaron entonces conversaciones con los responsables de la obra, Emasesa y el Distrito Nervión, quienes ahora le han trasladado una posible vuelta a los garajes a finales de octubre. En paralelo a este «sinsentido», como lo ha calificado Miguel Ángel Irisarry, el Ayuntamiento no ha ofrecido una sola alternativa a estos vecinos afectados directamente por las obras del tranvía: ni plazas en aparcamientos públicos, ni tarjetas de residentes para aparcar en zona azul, o un acceso provisional sobre albero o planchas metálicas, etc.

Unos vecinos han optado por alquilar otro garaje, asumiendo un nuevo gasto, y otros, por dejarlos en la calle. A esto se añade que el Ayuntamiento ha convertido las calles del entorno de San Francisco Javier en zona de aparcamiento regulado.

Hay que sumar las dificultades para la movilidad de las personas por el entorno de la urbanización o las vías de evacuación de la urbanización ante cualquier incidencia como un incendio. Pero este garaje no es el único que tiene su acceso de entrada y salida inhabilitado por las obras.

La propia urbanización dispone de aparcamientos en superficie de los que no pueden hacer uso por tener la puerta bloqueada por las obras. Los vecinos de la urbanización Costa de la Luz también tienen problemas para acceder a su garaje desde la avenida.

Emasesa congela el precio del agua en 2023 a pesar de la sequía

► La provincia entra el lunes en alerta tras el peor año hidrológico de la década

S.L.
SEVILLA

El precio del agua que consumen los sevillanos no subirá durante el año 2023 a pesar de la situación de sequía y el encarecimiento de precios en general. Así lo ha decidido el consejo de administración de Emasesa que trasladará a la junta general de accionistas una congelación de la ordenanza reguladora de la prestación de los servicios de abastecimiento domiciliario de agua potable y de saneamiento.

El precio del agua se mantendrá, por tanto, en los mismos términos que en la actualidad por tercer ejercicio consecutivo de congelación de la factura, y ello pese al encarecimiento de la energía y de las materias primas.

Durante tres ejercicios consecutivos, la empresa pública no ha tenido si quiera en cuenta la evolución de la inflación que no ha sido repercutida en los recibos del agua.

El mantenimiento del precio no repercutirá en un descenso de las inversiones dirigidas a la mejora de las redes de abastecimiento y saneamiento, señaló la empresa en un comunicado, tampoco en la planificación de las grandes infraestructuras de colectores que eviten las inundaciones ante hipotéticos episodios de fuertes lluvias.

«En una coyuntura de incertidumbre económica, crisis energética e inflación, la decisión de Emasesa ha sido congelar nuevamente el recibo del agua para el año 2023, y así contribuir a las economías de los hogares y las empresas», apunta el alcalde de Sevilla y presidente de la empresa metropolitana de aguas, Antonio Muñoz.

La decisión se adopta en puertas de declarar este próximo lunes la alerta por sequía tras varios meses en pre-alerta con los embalses por debajo de



El recibo del agua no sufrirá cambios por tercer año consecutivo // ABC

los 268 hectómetros cúbico, sin que se haya previsto cortes en el suministro de agua a pesar de que el año hidrológico 2021-2022 ha sido el peor de la década. Sin la certeza de que la situación cambie en los próximos meses, Emasesa ya calcula un desequilibrio derivado de la sequía de 9,2 millones de euros en 2022 y de 14,8 millones en 2023 en caso de agravarse la situación.

Esta fase de alerta implica la publicación de bandos municipales en los respectivos ayuntamientos instando a todos los ciudadanos, organismos, empresas y demás colectivos sociales

a un uso racional, responsable y solidario del agua.

Esta fase supone, asimismo, la activación de la ordenanza municipal reguladora de las medidas excepcionales aplicables al abastecimiento domiciliario de agua potable como consecuencia de la sequía, que recoge la supresión de los consumos de uso ornamental, recreativo y cualquier otro que no sea esencial, además de definir posibles sanciones en caso de incumplimiento. En cambio, debemos insistir en que la ordenanza no cambia y, en consecuencia, el precio del agua no sube, sino que se congela.

REAPERTURA

Novedades en el estreno otoñal de Factoría Cruzcampo

SEVILLA

Factoría Cruzcampo estrena la nueva temporada el próximo 4 de octubre, cuando los jóvenes del programa «Talento Cruzcampo» inauguran la tercera edición de este programa formativo y social. El regreso de este espacio llega envuelto en novedades, puesto que se ha programado un apretado calendario de catas, talleres y actividades con el fin de acercarse al público sevillano. La reapertura oficial del espacio dará su pistoletazo de salida con una fiesta abierta a la ciudad los días 14 y 21 de octubre, donde el talento de sus jóvenes será «maridado» con música, gastronomía y cultura cervecera. Los conciertos amenizarán el espacio los viernes por la noche, con jóvenes promesas de la música. Además, como novedad, Factoría Cruzcampo se une a la «Noche en blanco» sevillana el día 2 de noviembre.

Información completa en [GURMÉ.es](https://www.gurme.es)

24 AGENDA

SANTORAL
Francisco de Borja

LUNES, 3 DE OCTUBRE DE 2022 ABC

Agenda semanal sevillasolidaria.es

Sábado 8 Concierto de la Joven Orquesta Barroca

El Teléfono de la Esperanza de Sevilla celebra su concierto benéfico gracias a la Joven Orquesta Barroca de Sevilla. Las entradas se pueden adquirir en su sede en la Avenida Cruz del Campo 24 o en la Fundación Cajasol.

Teatro Cajasol
A las 20.00 | Precio 15 euros

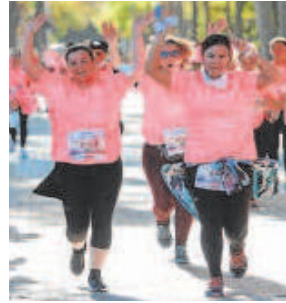
Sábado 8 Sevilla es la leche

La Asociación S.O.S. Angel de la Guardia pone en marcha la X edición de esta campaña con la colaboración de alrededor de 100 voluntarios que recogerán leche en los supermercados.

Supermercados MAS
De 10.00 a 14.00

Domingo 9 XV Carrera de la Mujer

La marea rosa vuelve a Sevilla en un circuito de 6,6 kilómetros por el entorno del parque de María Luisa. La edición de Sevilla da a conocer a la Fundación Ana Bella, así como



Carrera de la mujer // VANESSA GÓMEZ

pone a disposición 50 dorsales solidarios con AMAMA Sevilla.

Paseo de las Delicias
A las 10.00 | 13,60 euros

Domingo 9 III Carrera AFAR

La Asociación Nacional AFAR pone en marcha la tercera edición de la carrera solidaria «Manuel Ángel Muñoz» por el paraje natural de las Riberas del río Guadaira y parque Oromana.

Avenida Tren de los Panaderos
A las 10.30 | 8 euros

Farmacias

De 9.30 a 22 horas

Centro. Feria, 126; Marqués de Paradas, 53; San Pablo, 5; Amor de Dios, 2; Pza. Alfalfa, 11; Alameda de Hércules, 7; Argote de Molina, 25; Amador de los Ríos, 31; Menéndez Pelayo, 12.

Triana - Los Remedios. Pedro Pérez Fernández, 16; Esperanza de Triana, 13; República Argentina, 10; Asunción, 31; Fernando IV, 4; Pages del Corro, 2; Juan Díaz de Solís, 12; López de Gomara, 5; San Vicente de Paúl, 14; Padre Damián, 4; Niebla, 50; Niebla, 4.

Macarena. Manzana 11-L.C. n.6, Bda. El Carmen-Macarena, entrada por c/ Dr. Fedriani; Agricultores, s/n; Avda. Sánchez Pizjuán, 6; Forjadores, 17; Corral del Agua, esq. Camino Toros, loc. 3; Avda. Pino Montano, 10; San Juan Bosco, 32; López Azme, 1; Santa María de Ordás, 12; Avda. Dr. Fedriani, 13.

Zona Sur. Bami, 19; Vicenza, 3; Avda. Manuel Siurot, 3; Paseo de Europa, 25; Avda. Finlandia s/n; Chucena, 36; Avda. Reina Mercedes, 17; Lisboa, 260; Asencia y Toledo, 40; Bda. La Oliva, loc. 8-9; Avda. Ntra. Sra. de las Mercedes, 8; Perséfone, 6; Castillo de Constantina, 4; Mesina, 8; Carretera de Su Eminencia, 6.

Nervión. Luis Montoto, 85; Pza. del Juncal, 1; Eduardo Dato, 46; Avda. San Francisco Javier, 20; Marqués del Nervión, 103; Avda. Carlos V, 20; Efesio, s/n; Avda. Ramón y Cajal, 9; P. S. Pablo Barrio C - c/ Jerusalén.

Sevilla Este - Rochelambert. Fernando Zobel, 2, 10; Av. de las Ciencias, 33; Cueva del Gato 3, manz. 2, loc. 1; Candelaria, 28; Avda. Gavilanes, Rochelambert, Bloq. 14; Avda. de las Ciencias, 18; Urbano Orad, 9; Edificio Navieste, 4; Ciudad de Chiva, 26; Juan XXIII, Blq. Romegosa.

De 22 a 9.30 horas

Amador de los Ríos, 31 (954 421 153); Menéndez Pelayo, 12 (954 418 359); Avda. Doctor Fedriani, 13 (954 371 828); Castillo de Constantina, 4 (954 610 437); Mesina, 8 (954 127 448); Polígono San Pablo, Barrio C, c/ Jerusalén, 35 (954 519 121); Avda. Ciudad de Chiva, 26 (954 510 720); Avda. Juan XXIII, Blq. Romegosa (954655461); Carretera de Su Eminencia, 6 (955440431).

Área metropolitana

Alcalá de Guadaíra: Santander, 20; Picuda, 1; Silos, 91; Malasmañanas, 59; Duquesa de Talavera, 25. Noche: Avda. Constitución, 9. Local 2. Bollullos Mitación: Larga, 27. Bormujos: 28 de Febrero, 6; Avd. del Aljarafe, 70 Bajo B; Av. Juan Diego, 79. Camas: Avda. 1º de Mayo, 4, local 1; Juan Agustín Palomar, 5. Castilleja de la Cuesta: Real, 100. Coria del Río: Andalucía, 85; Carretero, 178. Dos Hermanas: Antonio Machado, 44; Avda. de Los Pirralos, 100. Bda. del Rocío; Antonia Díaz, 30; Reyes Católicos, 4; Bda. Elcano, c/ Juan Sebastián Elcano; Esperanza, 103-D Bda. Las Ganchosas. Noche: Isaac Peral, 45, loc. 3 y 4 (Cuesta los Marchaos). Gines: Avda. de la Concordia, 19. Mairena del Aljarafe: Ciudad Expo. La Puebla del Río: Avda. Isla Mayor, 15; Av.Cerro Cantares, loc.1-2. San Juan Aznalfarache: 28 de Febrero, frente Com.Policia. Sanlúcar la Mayor: Real, 21. Santiponce: Avda. de Extremadura, 123. Tomares: Urb. Aljamar, manz. 3, casa 88; Av. de la Arboleda, 12; Aljamar 2, nº 21. Valencina de la Concepción: Guadalquivir, 41-A.

CENTRO COMERCIAL LOS ARCOS

Los Arcos incorpora nueve nuevas marcas

Mercadona, Pepco, RKS, Media Markt, Lefties, Álvaro Moreno, Espaco Casa y los nuevos Pull&Bear y Bershka, entre otros, han levantado su persiana en un recinto renovado

El centro comercial Los Arcos ha cerrado el mes de septiembre con la incorporación de nueve nuevas marcas. El referente del retail en Sevilla, que mantiene una tendencia positiva en cuanto a afluencia, cerrará 2022 con un total de once firmas más, que vienen a complementar su ya de por sí nutrido mix comercial en donde se encuentran 100 de las marcas más demandadas por los usuarios entre moda, restauración, servicios, alimentación, tecnología y hogar.

► **Mercadona, RKS, Pepco o Álvaro Moreno son algunas de las nuevas incorporaciones.**

Esta semana, Los Arcos ha reforzado su oferta en moda urbana y juvenil con la apertura de RKS, un nuevo concepto que ofrecerá las últimas tendencias en calzado en piel, moda y complementos de las marcas más demandadas por aquellos que buscan los últimos outfits urbanos. Ubicada en la planta baja del centro comercial, en un espacio de unos 300 metros cuadrados, la nueva tienda presenta un diseño vanguardista y transgresor para ofrecer "auténticos caprichos" que se actualizan semana a semana, según han indicado desde el centro comercial.

RKS fue creada en 2009 y a día de hoy está considerada como una de las mejores tiendas de España. Se trata de una empresa especializada en la gestión de calzado multimarca y posee más de 100 puntos de venta en todo el territorio nacional. Además del calzado, la tienda cuenta con una amplia oferta de moda para mujer, hombre y niño de las principales marcas de moda como Calvin Klein, Guess, Only Wear, Hugo Boss, Hoff, New Balance, entre otras.

El nuevo espacio viene a complementar la oferta en moda de Los Arcos que hace tan solo unas semanas acogía la inauguración de la multinacional de moda y decoración Pepco, que ha introducido en el centro comercial sevillano un nuevo concepto de retail en donde, además de su extenso catálogo de moda y decoración se ha sumado droguería e higiene.

El proceso de evolución que empezó en julio de 2020 con la apertura de Mercadona está haciendo que el centro comercial Los Arcos siga siendo tractor de grandes marcas, conformando en Sevilla un único espacio en donde el visitante puede encontrar todo lo necesario para el día a día de forma cómoda, rápida y accesible gracias a sus amplios y ordenados espacios, sus zonas comunes y a su parking gratuito.

Poco tiempo más tarde, en febrero de 2021 el gigante tecnológico Media Markt abrió en Los Arcos su mayor tienda en Sevilla. La compañía líder en distribución de electrónica de consumo y tecnología ocu-



pa una en la planta baja del recinto una gran superficie en donde ofrece las últimas soluciones tecnológicas del mercado.

A la llegada de estas destacadas marcas se han sumado a lo largo de los últimos meses otros operadores líderes en su categoría, como son Lefties, Alvaro Moreno, la ampliación de Pull&Bear y el nuevo concepto más vanguardista de Bershka como marcas para satisfacer la demanda de moda que mejor se adapta a las últimas tendencias. A estas de moda se han sumado otros líderes en su categoría como Tiendanimal, Juguettos o Espaço Casa.

A día de hoy, la oferta retail de Los Ar-

cos cuenta ya con más de un centenar de tiendas que conforman un complejo en donde los sevillanos pueden encontrar todos los bienes y servicios indispensables para cubrir sus necesidades de alimentación, moda, hogar, restauración y ocio, sin salir del centro de la capital andaluza.

Con gran capacidad de reinención y adaptación, Los Arcos cuenta con 30 años de vida. El proyecto de renovación de Los Arcos dentro del que se encuentra ha conllevado a intervenciones de ampliación y transformación de locales en aras a una mejora del mix comercial, manteniéndose así como el centro comercial de referencia de Sevilla.

Los Arcos está gestionado por Cushman&Wakefield, líder global en servicios inmobiliarios que transforma la manera en que las personas trabajan, compran y viven. Como actor económico y social, Los Arcos desarrolla a lo largo del año distintas acciones sociales, ambientales y culturales a fin de mejorar su entorno. La realización en sus instalaciones de estas iniciativas forma parte de su responsabilidad social que persigue la mejora de la vida de los sevillanos. Por este motivo, durante todo el año se suma al llamamiento del Centro de Transfusión, Tejidos y Células de Sevilla realizando maratones de donaciones de sangre.

► **Actualidad provincia**

Contenido patrocinado

Ferias. El patio de la Diputación volverá a acoger una nueva edición de la Muestra de la Provincia. Una de las novedades de la programación será la I Feria Provincial de Cerámica Artesanal

La Muestra de la Provincia 2022 tendrá 11 ferias de varios sectores



Instante de la presentación, en la Diputación de Sevilla, de las Ferias que se celebrarán próximamente.

El patio de la Diputación volverá a acoger una nueva edición de la Muestra de la Provincia, con un calendario de once eventos de diferentes sectores que se celebrarán íntegramente en formato presencial, al aire libre, tras el éxito de las dos anteriores ediciones, desarrolladas con este modelo.

Así lo ha indicado el presidente de la institución provincial, Fernando Rodríguez Villalobos, que ha mantenido un encuentro, para informar al respecto, con el vicepresidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), Antonio Montero, el presidente de la Comisión de Turismo de CES y Cámara de Comercio, Manuel Cornax, y la presidenta de AJE Sevilla, Candela Luque, además de los presidentes de las asociaciones empresariales sectoriales y de representantes institucionales de las distintas áreas y organismos de la

Diputación involucrados en la organización de la Muestra.

“Llega de nuevo nuestra cita anual con la promoción de la pequeña empresa, la gastronomía más genuina, el emprendimiento y la innovación”, ha afirmado Villalobos, que ha explicado que la Muestra de la Provincia 2022 contará, por tercer año consecutivo con casetas de madera climatizadas instaladas en el patio de la sede institucional, “propiciando un entorno más controlado, seguro y atractivo, tanto para expositores como para visitantes”.

El esfuerzo por mejorar la Muestra dentro de este nuevo modelo, en cuanto a participación y actividades, ha redundado en un éxito “rotundo”, en palabras del presidente de la Diputación.

Según el balance de la pasada edición, fueron 29.708 las personas que visitaron la Muestra en su segundo año de este nuevo

formato, cerca de un 43 % más que en la edición de 2020. Las empresas participantes en los 10 eventos celebrados fueron 338, casi un 90 % más que el año anterior, mientras que fueron 448 las solicitudes de participación registradas, lo que supone un aumento en el número de peticiones por parte de las empresas de más del 70%. Por otro lado, se realizaron un total de 109 actividades de dinamización, frente a las 15 que se llevaron a cabo en la pasada edición (más del 626 %). “Reiterar, además, la satisfacción de las empresas expositoras con el nuevo diseño y las condiciones de seguridad, que favorecieron el flujo de visitas”.

NOVEDADES DE ESTA EDICIÓN

En la Muestra de la Provincia 2022 serán 37 los expositores que albergará cada evento, en total 11 ferias, una más que en la pasada

edición. De productos agroalimentarios, *Sabores de la Provincia de Sevilla*, vuelven a ser 7 ferias, organizadas por Prodetur, que también organiza, junto a AJE, la Feria de la Joven Empresa Sevillana. A éstas, se suman una nueva edición de la Feria de la Innovación Nuevas Tecnologías (organizada por INPRO), y también de la Feria de Mujeres Empresarias (organizada por el Área de Cohesión Social e Igualdad).

El calendario de la Muestra de la Provincia 2022 integra una nueva cita, la I Feria Provincial de Cerámica Artesanal, “una muestra muy demandada por el público” y que organizará el Área de Cultura y Ciudadanía. Por otro lado, también como novedad la zona ferial contará con una zona de escenario más amplia y con una imagen renovada, en la que se desarrollará un amplio programa de actividades de dinamización.

Como se recordará, tras un paréntesis por las restricciones sanitarias a causa de la pandemia, Prodetur y Diputación de Sevilla volvieron a organizar y celebrar en 2021 en el Patio de la Diputación de Sevilla, la *Muestra de la Provincia, los Pueblos en el Corazón de Sevilla*. Un magnífico escaparate consistente en la realización de acciones promocionales, que ponen en valor el desarrollo empresarial, cultural, gastronómico y artesanal de la provincia de Sevilla, así como el de sus productos.

Del mismo modo, la marca geográfica promovida por Prodetur, *Sabores de la Provincia de Sevilla* avalará los productos gastronómicos y agroindustriales presentes en las ferias, al igual que a las empresas adscritas a la marca. Por todo ello, la Muestra se constituye sin duda en una importante herramienta de promoción de carácter multidimensional.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

Un proyecto tan viable como «dañino» para el territorio

- ▶ Expertos aseguran que el Ministerio plantea una buena infraestructura, aunque no para el lugar escogido
- ▶ El Colegio de Arquitectos avisa de posibles alegaciones cuando analicen todo el proyecto

JESÚS BAYORT
SEVILLA

La decisión final del Gobierno central de cerrar la SE-40 con un puente ha despertado todo tipo de comentarios en la sociedad civil sevillana. El anteproyecto elaborado ahora para unir los municipios de Dos Hermanas y Coria del Río esboza un viaducto de 3,6 kilómetros de largo, una altura de 70 metros y cuatro carriles por sentido, donde también se incluye un estudio de impacto ambiental que contrastaría con el realizado en el año 2001, que esgrimía que un túnel superior a los 50 metros supondría «un impacto visual severo sobre toda la vega del Guadalquivir».

Para arrojar algo de luz sobre esta solución definitiva, ABC ha pedido opinión a los representantes de los colegios de arquitectos, ingenieros de caminos y aparejadores, quienes coinciden en la viabilidad de la infraestructura, aunque discrepan en el posible impacto que su edificación tendría para el entorno del Guadalquivir. Reconocen que es pronto para haber estudiado en profundidad el proyecto —«son ocho gigas de documentos»—, aunque ya vislumbran posibles alegaciones: «No es el sitio más oportuno para un puente de esa magnitud».

Decana de Arquitectos

La decana del Colegio de Arquitectos de Sevilla, Cristina Murillo, reconoce que «es la primera vez que el Ministerio tiene la voluntad de desatascar este asunto» y explica que se han citado próximamente para conocer de un modo más profundo este proyecto, aunque asegura haber transmitido a la Administración central que desde el Colegio de Arquitectos entienden que «el puente es



solvente, pero que daña irreparablemente el territorio. Aunque la infraestructura sea buena, no es el sitio para hacerlo. Pero no queremos entorpecer ni politizar este asunto, porque ya llevamos 20 años haciéndolo mal».

El anteproyecto anuncia una altura prolongada de 70 metros que permitirá salvar la base del Coper —las aeronaves volarán por debajo— y las operaciones del Puerto de Sevilla. Cristina Morillo muestra su preocupación por la difícil conservación del equilibrio entre zona agrícola, espacio natural y uso portuario. «Es el único fallo que entendemos que se debe estudiar». Y habla de «solvencia técnica» en referencia a la considerable disminución presupuestaria con respecto a la construcción de los túneles.

«Después de tres décadas debatiendo su construcción, que el puente se haga en cuatro años, y por una cuarta parte, es un modo viable de hacerlo. Pero parte con el peligro de estar metido en un territorio con un equilibrio muy frágil y un tremendo impacto visual. No se trata de politizar el asunto, pero debemos estudiarlo a fondo. Presentaremos las alegaciones necesarias si creemos que hay posibles fallos que provoquen un daño irreparable para el Guadalquivir», explica la decana de los arquitectos.

Murillo recuerda que si el primer puente planteado de 50 metros de altura sobre el cauce del río «ya era un problema medioambiental, ima-

ginate uno de 70 metros...». «En un espacio tan frágil, tiene tanto peso el valor de la infraestructura como el lugar en el que se ubica», señala. La decana del Colegio de Arquitectos de Sevilla considera que el espacio demanda «un puente menor a los 20 metros de altura, articulado para los cargueros».

Ingenieros de Caminos

El representante de Sevilla del Colegio de Ingenieros de Caminos de Andalucía, Abraham Carrascosa, asegura que su institución ve con buenos ojos «cualquier proyecto». «Nos parece bien el puente, como también nos parecía bien el túnel. Lo que no veíamos bien es que pasaran los años y no se hiciera ni una cosa ni la otra». No duda en señalar que la tardanza en concretar un proyecto definitivo para el cierre de la SE-40 no se debía a problemas técnicos, sino a «problemas políticos».

«En cuanto a la solución que tenemos sobre la mesa, es una estructura que no tiene mayor dificultad en construirse y que queremos que se construya ya. Otra cosa es el impacto ambiental: en 2001 se dijo que el puente se desestimaba porque tendría un impacto severo en la Vega del Guadalquivir. Para los técnicos, dos y dos son cuatro; ahora y siempre. Tendremos que confiar en que una serie de técnicos ambientales decidan que lo que se dijo en 2001 no es así, porque si no se habrán perdido 20 años. Imagino que el Ministerio

Publicación	ABC Sevilla General, 17
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	03/10/2022
País	España
V. Comunicación	40 035 EUR (39,253 USD)
Tamaño	277,39 cm ² (44,5%)
V.Publicitario	5375 EUR (5270 USD)

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

MOVILIDAD | ANTEPROYECTO DEL PASO DE LA SEGUNDA RONDA POR EL RÍO

SE-40

● El Puerto rechaza la alternativa de las pilas dentro del río por afectar al canal de navegación ● El Ministerio mantiene que respeta la pista actual y futura de la base militar

Cómo afronta el puente los obstáculos del Puerto y El Copero

LA CATENARIA

ANA S. AMENEIRO
 @alamedera



El puente por el que opta el Ministerio para la SE-40.

MINISTERIO DE TRANSPORTE

El anteproyecto del cruce del río de la SE-40, que apuesta por un puente de 70,8 metros de gálibo, plantea alternativas para superar los condicionantes del Puerto de Sevilla y de la base militar de El Copero, a juzgar por la documentación que ha salido a información pública, un trámite previo a su aprobación definitiva.

Como anunció el secretario general de Infraestructuras, Xavier Flores, se ha consultado con todas las partes afectadas para hacer el anteproyecto, también con el Puerto y con la base militar. En efecto, la dirección del contrato del estudio de alternativas del paso del río de la SE-40, con Julio Domingo de la Blanca a la cabeza, ha mantenido varias reuniones con el Puerto, mientras que el Ministerio de Defensa (director general de la base El Copero y Secretaría de Estado de Defensa en El Copero) lo hizo los días 22 de septiembre de 2021 y 23 de junio de 2021, así como con el subdirector general de la base de El Copero los días 5 de julio y 21 de septiembre de 2021.

El puente seleccionado en el anteproyecto es la alternativa A, un viaducto principal con estructura de "dintel recto de canto variable (voladizos de hormigón pretensado)" que discurre de forma oblicua (esviado) respecto al río.

PUERTO DE SEVILLA

En el anteproyecto (memoria y anejo 13 sobre coordinación con organismos y servicios) se detallan los tres aspectos que el Puerto de Sevilla ha destacado como "fundamentales" para la correcta definición de las soluciones de trazado del puente. Estos son el gálibo aéreo necesario, el canal de navegación y la protección ambiental de los vaciaderos que se utilizan para el dragado del río.

El gálibo aéreo del puente

La legislación sobre la seguridad del Copero

Según la Ley 8/1975, de 12 de marzo, de zonas e instalaciones de interés para la Defensa Nacional (artículo 9), en las zonas próximas de seguridad no podrán realizarse, sin autorización del ministro correspondiente, obras, trabajos, instalaciones y actividades de clase alguna. El Real Decreto 1844/1975, de 10 de julio, establece las servidumbres en torno a helipuertos y sus instalaciones, para la seguridad de los movimientos de las aeronaves que los utilicen. Según el artículo tercero de este Real Decreto, los helipuertos quedan definidos por sus coor-

denadas geográficas y altitud un punto que será el centro de un círculo horizontal de 1.500 metros de radio. En el área comprendida dentro de la proyección vertical del círculo así definido no podrán hacerse alteraciones físicas sin la previa autorización del Ministerio del Aire. En el artículo cuarto del Real Decreto se clasifican los helipuertos de acuerdo con las dimensiones básicas del área de aterrizaje y despegue. El acuartelamiento de El Copero se encuadra dentro de la categoría A según las dimensiones de su área de aterrizaje.



JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Un helicóptero en El Copero.

cumple con lo que ha pedido el Puerto. El Puerto destaca que, para que tenga nula afectación a la actividad de navegación que llega a sus muelles, el gálibo aéreo debe ser de 70,8 metros mínimo sobre lámina de agua en pleamar viva equinoccial para garantizar el tráfico grandes piezas que se fabrican en su Polígono Astilleros -Zona Franca-. De lo contrario se dañaría gravemente los intereses generales que el Puerto representa. Los datos pueden verse en la

infografía. El gálibo del puente del Centenario es de 45 metros, según consta en el anteproyecto.

Alcanzar el gálibo de 70,8 metros en el eje del río obliga a definir pendientes del 5% en la rasante del viaducto principal y los viaductos de aproximación, y asumir una pérdida de velocidad de los vehículos, especialmente de los pesados, que implica una disminución del nivel de servicio y de la seguridad vial.

El anteproyecto señala que en

la Fase 3, tras la información pública, "será importantísimo coordinar con la Autoridad Portuaria la definición del gálibo que garantice la operación del Puerto y al mismo tiempo limite lo menos posible la funcionalidad de la autovía".

Sobre el canal de navegación, el Puerto ha pedido un puente que no tenga pilas en el agua, frente a la propuesta ministerial. La propuesta por la que se decanta el Ministerio, por ahora, es con

pilas en el agua, si bien hay otras opciones en el anteproyecto con las pilas fuera del agua. El Puerto alega que las pilas "en zona de aguas" resulta "plenamente incompatible con la seguridad en la navegación, debiéndose considerarse, sin excepción en el supuesto de opción puente, su ubicación en zona actual de tierra".

Sobre este punto, los autores de las alternativas señalan que "las pilas en el río se sitúan muy próximas a los márgenes del río y contarían con la protección de duques de alba, siendo la luz mínima entre las mismas de 170 metros en la alternativa A y de 200 metros en la alternativa B. Esta luz sería más de cuatro veces superior a la manga máxima de los buques".

El estudio considera "que estas soluciones no comprometen la navegabilidad, sin perjuicio de coordinar estas propuestas con la Autoridad Portuaria de Sevilla y tener en cuenta sus requerimientos en relación con el análisis del grado de afectación al normal funcionamiento de las señales lumínicas de ayudas a la navegación y a la propia navegación de los buques, considerando la iluminación del puente y la de los vehículos que circulan por el mismo".

La posible afectación de los vaciaderos se descarta también en el anteproyecto. Se trata de los

terrenos donde se deposita el material de los dragados de mantenimiento. El Puerto reclama que el proyecto no afecte a "los vaciaderos denominados Butano 2, Butano 3 Norte y Sur y Copero II, pertenecientes al dominio público del Puerto de Sevilla, como zonas de especial sensibilidad para la avifauna".

La realidad es que no los afecta. El estudio aclara que ha considerado este requisito del Puerto en la definición de las alternativas de trazado en relación a la protección ambiental de los vaciaderos, "comprobando que los trazados no afectan a los vaciaderos".

En el anejo 13 (coordinación con otros organismos) se puede encontrar el informe remitido por el Puerto, en el que señala que el gálibo mínimo requerido debe ser de 70,8 metros. Y la respuesta de que este gálibo se ha tenido en cuenta y resulta un condicionante principal para la definición de las alternativas.

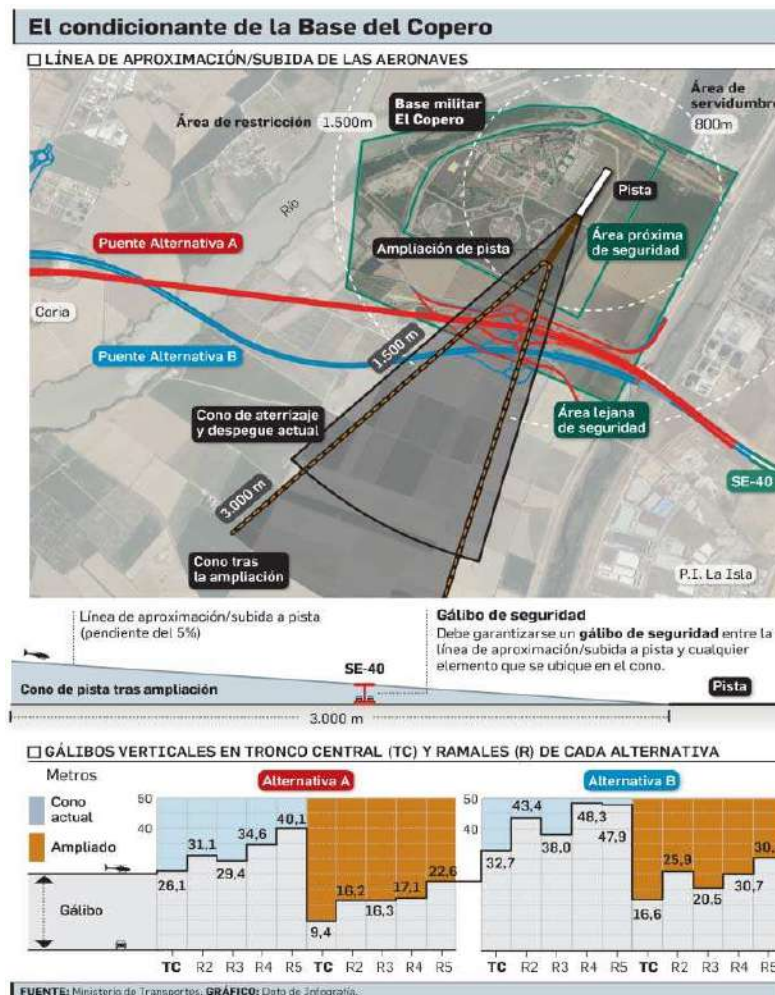
Otro importante objetivo de la actuación es favorecer la accesibilidad a la zona portuaria mediante la definición de un nuevo enlace situado en las proximidades de la base de El Copero que podrá conectar con la carretera de acceso a la base y/o con los viales que se han ejecutado recientemente como alternativa a la SE-40 durante la ejecución de las obras de sustitución de los tirantes del puente del Centenario.

BASE DE EL COPERO

El Ministerio recalca que puente es compatible en su tronco y enlaces con la pista actual y futura de la base de El Copero. Pero la realidad es que el anteproyecto es algo confuso en sus conclusiones sobre la afección a este enclave.

El Ministerio de Transportes ha declarado esta semana a este periódico que las dos alternativas de puente planteadas respetan los requisitos que propone la Base de El Copero. "Ambas opciones de viaducto respetan las superficies de servidumbres aeronáuticas, tanto la de la pista actual como la de la posible ampliación de la pista en su posición más desfavorable".

Según los planos del anteproyecto (anejo 8 sobre el trazado



relativo a los condicionantes), el puente no afecta a la "zona próxima de seguridad" de El Copero, ya que respeta el "área de servidumbre", cuyo radio es de 800 metros.

Esa "zona próxima de seguridad" no se ve invadida por el

puente respecto a la pista actual del Copero, ya que las aeronaves cuentan con un gálibo superior a 25 metros que les permite aterrizar y despegar con la seguridad requerida. Con todo, el Ministerio asegura que "25 metros no son una exigencia normativa".

Con la ampliación de la pista (que ganará 350 metros) ese gálibo en la "zona próxima de seguridad" se reduce a poco más de 9 metros en su punto más crítico. Según el Ministerio, "el punto más crítico es el tronco de la alternativa A del puente respecto a

la futura ampliación de la pista", ya que "el gálibo es de más de 9 metros", pero recalca que "no se vulneran las zonas que deben quedar libres de obstáculos".

El Ministerio mantiene que la ampliación de la pista de El Copero es una posibilidad que aún está muy poco concretada, ya que no hay proyecto. Con todo, "esa posible ampliación la hemos tenido en cuenta de la forma más desfavorable, es decir que la longitud de ampliación se ejecutase en su totalidad hacia el sur, lo más penalizante para el anteproyecto".

El problema se da en la zona lejana de seguridad, ya que la llamada "zona de restricción", cuyo radio es de 1.500 metros, si sobrepasa el puente. El Ministerio precisa que "las obras o actividades en dichas zonas de seguridad, de acuerdo a la legislación vigente sobre zonas de interés para la Defensa Nacional, requerirá autorización del Ministerio de Defensa y que esta cuestión está coordinada y hablada con la base militar". Y añade que "hemos tenido varias reuniones y nos han dicho que no hay problema. Y seguiremos manteniendo reuniones con ellos para continuar con la coordinación", aclara el Ministerio.

Según la memoria, la proximidad de la traza a la pista de aterrizaje/despegue de la base militar El Copero "supone un condicionante para la rasante". "Los conos de aproximación definidos en el RD 1844/1975 conforman un techo de gálibo tanto para el tronco como para los ramales del enlace. Se han realizado las comprobaciones necesarias tanto respecto de la pista existente como de la posible ampliación de la pista de 350 metros comunicada en la reunión de coordinación mantenida con representantes de la base militar y que podrá confirmarse en la Fase 3". No hay más conclusiones.

En la memoria del anteproyecto se explica que el acuartelamiento de El Copero tiene capacidad de operación instrumental (J.F.R.) por lo que la longitud del área será de 3.000 metros y la pendiente de la superficie de aproximación/subida en el despegue de las aeronaves será del 5%.



Ejemplo de cubierta vegetal / AGRÓNOMA

Se desvela cómo será la aplicación de los eco-regímenes de la PAC

► De la siembra directa al pastoreo extensivo, las nuevas prácticas al detalle

N. B. SEVILLA

Los eco-regímenes (los llamados anteriormente ecoesquemas) son una de las principales novedades de la nueva PAC, que entrará en vigor en 2023, y uno de los puntos que más polémica ha causado en el sector. Su aplica-

ción, todavía rodeada de un procedimiento dudoso, y la posible merma que su aplicación puede causar en las ayudas que reciban los agricultores andaluces a partir de 2023, han hecho que incluso la Consejería de agricultura andaluza pida la «paralización» de su puesta en marcha.

No obstante, parece que eso no va a suceder, y que la entrada en vigor del Plan Estratégico Nacional de la PAC, es inevitable.

Por ello, desde el Fondo Español de Garantía Agraria, FEGA, han redactado un documento para ayudar a las autoridades, entidades colaborado-

ras y beneficiarios de la PAC a comprender cómo será su aplicación.

Es una guía aclaratoria para que todos los solicitantes sepan cómo pueden adaptarse a esta nueva figura de la PAC que comprenderá ayudas de entre 40,96 y 165,17 euros por hectárea en 2023 (excepto para Baleares, que cuenta con importes específicos).

El eco-regímen que conlleva 40,96 euros por hectárea es el denominado «Agricultura de Carbono y Agroecología: Pastoreo extensivo, siega y biodiversidad en las superficies de Pastos Mediterráneos», que puede cumplirse a través de las prácticas de pastoreo

Entrada en vigor con el campo andaluz en contra

La nueva PAC, que entrará en vigor en 2023, cuenta con la oposición frontal de Andalucía, donde tanto la Junta como las organizaciones han lamentado en numerosas ocasiones que supondrá pérdidas de más de 500 millones de euros para la región. Especialmente dura es la oposición contra los eco-regímenes que, según la consejera de Agricultura, Carmen Crespo, «deberían frenarse». El ministro Planas lo ha descartado, argumentando que «bloquearía» el pago de las ayudas.

extensivo, establecimiento de islas de biodiversidad o siega sostenible.

Por su lado, el eco-regímen que más importe conlleva (165,17 euros por hectárea), es el «Agricultura de Carbono: cubiertas vegetales y cubiertas inertes en cultivos leñosos en terrenos de elevada pendiente».

Como se recoge en el documento, la ayuda se percibirá en cada hectárea que se solicita si se realiza, al menos, una de las prácticas descritas para el eco regímen en cuestión, siendo sólo posible el cobro de una ayuda por cada hectárea que se solicite, independientemente de que se realice más de una práctica sobre la misma hectárea.

El importe de ayuda a percibir será el mismo dentro de dicho eco regímen, independientemente de la práctica elegida. Si el productor se compromete a realizar la práctica P4 (siembra directa) o la práctica P6 (cubierta vegetal espontánea o sembrada) de forma consecutiva en la misma superficie en 2023 y 2024 (compromiso de plurianualidad), cobrará 25 €/ha adicionales.

De ese modo, a partir de 2024 este complemento se cobrará si la práctica se repite en la misma parcela que se realizó en el año anterior.

La Cartuja se reinventa para el futuro sin olvidar el legado de la Expo 92

- ▶ Se recuperarán viejas infraestructuras y se levantarán edificios donde estaban los pabellones de Japón, Austria e Israel
- ▶ La demolición del telecabina será el primer paso para la mejora urbanística que proyectan las administraciones

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

Más de de 25.500 trabajadores, casi 3.500 euros en facturación —un 16% de crecimiento respecto al año anterior— son algunos de los datos que confirman el éxito del Parque Científico y Tecnológico (PCT) Cartuja, un motor económico en Sevilla y Andalucía. Sin embargo, pese a ser el puntal empresarial de la capital, el recinto que acogió la Expo'92 tiene una serie de asignaturas pendientes como la emancipación de la propia historia de aquel acontecimiento a nivel urbanístico y el déficit de permeabilidad con el resto de la ciudad. Ahora, la colaboración de las administraciones públicas coordinada por la dirección del parque plantea la reinención de la Cartuja sin olvidar el legado que dejó la Exposición Universal.

Esa visión apocalíptica de algunos espacios abandonados y de infraestructuras inutilizadas cambiará. El primer paso será la demolición de la estación intermedia del telecabina, un amasijo de chatarra que, con su retirada, dejará a la vista uno de los pabellones más simbólicos como es el de Marruecos. A eso se le sumarán proyectos como el de Cartuja Qanat, financiado por la Unión Europea, que transformará la calle Thomas Alva Edison en un lugar de recreo bioclimatizado que servirá de impulso urbanístico y que se inaugurará en torno al día 20 de octubre.

El director del PCT, Luis Pérez, explica a ABC que llevan «un ritmo de crucero en cuanto a la rehabilitación de los espacios que no estaban en condiciones». Aquí, además de los citados, enumera el proyecto de rehabilitación de la estación del telecabina que se ubica junto a la Escuela de Ingenieros, y que se transformará en un centro de interpretación de la Expo. Se trata de una iniciativa enmarcada en el Plan de Sostenibilidad Turística que ha puesto en

PROTAGONISTAS

Luis Pérez
Director del PCT Cartuja



«Llevamos un ritmo de crucero en la rehabilitación de los espacios que estaban en malas condiciones»

Juan Ruesga
Arquitecto que trabajó en la Expo



«La Cartuja no es una isla, y no hemos hecho lo suficiente para incorporarla como barrio a la ciudad tal y como prevé el PGOU»

Rafael Ruiz
Arquitecto / Legado Expo



«Ahora que Sevilla aspira a ser sede de la Agencia Espacial debería convertir el cohete en uno de sus símbolos»

marcha el Ayuntamiento y que, entre otras medidas, implicará la reurbanización de todo el entorno del puente de la Barqueta, la recuperación de las carrozas de lo que fue la Cabalgata, la creación de un punto de información turística en el parque, la puesta en marcha del 'Pasaporte Cartuja' y el arreglo del

carril bici del Camino de los Descubrimientos o la iluminación de los puentes. Unas actuaciones que rozarán los cinco millones de euros de inversión.

Asimismo, la Junta de Andalucía también ha proyectado la reutilización del Hospital Cartuja y la rehabilitación integral del Pabellón de Hungría, que llevaban años abandonados, así como la construcción de tres nuevos edificios en las parcelas de los antiguos pabellones de Japón, Austria e Israel. En este plan de reinención del recinto se suma también una actuación en el Canal de la Expo, que se encuentra en proceso de subasta, y que se pretende que se convierta en una zona verde junto al nuevo Archivo General de Andalucía en el Pabellón del Futuro.

Una herencia a cuidar

Sin embargo, existe todavía una serie de deberes pendientes con infraestructuras que son símbolo del acontecimiento que acogió Sevilla en 1992 y que se encuentran abandonadas y sin proyecto de reutilización. Si la estación intermedia del telecabina del Camino de los Descubrimientos se va a demoler y la de término se recuperará como museo, nadie sabe aún qué ocurrirá con elementos como el cohete, la maqueta del Hispasat 1 o el Pirulí.

El arquitecto y presidente de la asociación Legado Expo, Rafael Ruiz, considera que «todas las administraciones se tienen que poner de acuerdo para saber de quién es el Ariane 4 y ponerlo en valor». Este símbolo de la Cartuja y del skyline de la ciudad podría servir, a juicio de Ruiz, como un estandarte de la futura sede de la Agencia Espacial a la que aspira Sevilla. A eso se le suma la maqueta del satélite, al otro lado del canal, y el Pirulí, que es propiedad de la Junta. «La empresa que lo montó sigue trabajando el mismo modelo, por lo que se puede restaurar. Han intentado poner norias cuando ya teníamos un mirador privilegiado sobre el casco histórico y sería un incentivo para que la gente fuera a ese parque de los Jardines del Guadalquivir, que es extraordinario desde el punto de vista paisajístico».

Los jardines son una gran deuda de Sevilla con la Cartuja. Al situado tras el Pabellón del Futuro, cuyo proyecto quedó abandonado cuando llegó Juan Espadas a la Alcaldía, le falta una mejora de accesibilidad en su entrada por la Barqueta. A éste se le suma el Jardín Americano que, junto al canal, «debe convertir en el pulmón verde del casco norte», expone.

En cuanto al mobiliario que se con-



serva en un estado deplorable, como las farolas o pérgolas, los responsables de la asociación Legado Expo creen que es factible su reutilización o reposición. Ruiz recuerda que las pérgolas fueron «una situación transitoria durante la Expo, para dar sombra mientras crecían los árboles». Esa situación de provisionalidad, hoy que hay grandes ejemplares dando sombra a las calles del parque, no debe suponer su desmontaje: «Se podrían reutilizar porque son un diseño sencillo pero muy característico. Es una señal de identidad y deberían volver. Es un soporte para plantas», señala el arquitecto.

En cuanto a las farolas, que están casi mayoritariamente destruidas, Legado Expo considera que el mejor ejemplo ha sido el del parque Magallanes, que



Sobre estas líneas el canal seco del Camino de los Descubrimientos, que está ahora en subasta. A la izquierda, la estación intermedia del telecabin, que va a ser demolida. Debajo, las obras en la calle Thomas Alba Edison del proyecto 'Cartuja Qanat' // FOTOS: EFE / RAÚL DOBLADO



ADRIANO

Isla

Las vallas de la Cartuja dejan ver su interior pero no tanto su éxito como aprovechamiento de los activos de la Expo. Es momento de empezar el destete de aquella ubre del 92 que propició el nacimiento del parque tecnológico, hoy más versátil como lugar de ocio y creación. Hay que eliminar los viejos hierros oxidados de aquella celebración y saltar con puentes las vallas que aíslan a este espacio urbano vinculado al Descubrimiento que sigue por descubrir.

ha instalado nuevas manteniendo el diseño de las clásicas luminarias de velta. «La de Sevilla fue la primera exposición universal que tuvo mobiliario urbano propio. Se encargó un diseño a uno de los mejores de la época». Otro problema es el que tienen las más pequeñas, «tipo lenteja», que en los años 90 se sustituyeron en su mayoría por su contaminación lumínica. Entre otras iniciativas, esta asociación pide que la señalización del recinto se ponga al día.

Entre esta defensa a la supervivencia de la muestra de 1992 y el ánimo de los responsables del PCT por convertir el parque en un parque emancipado ya de lo que fue su historia, hay un dato que marca una hoja de ruta a seguir: la Cartuja es el único recinto de cuantos han acogido una exposición universal en el mundo que se ha recuperado íntegramente y el que más edificios conserva (29). «Se ha convertido en un caso histórico y en relativamente buenas condiciones si se compara con Hannover, que es un polígono industrial abandonado; Shangai, donde sólo queda el museo y el pabellón de China; o la de Milán, en la que sólo queda un edificio y ahora se construyen naves para su feria de muestras.

INFRAESTRUCTURAS PENDIENTES DE SEVILLA | LA REFORMA INTEGRAL DE SAN PABLO

La ampliación del aeropuerto se pone en servicio en enero de 2023

● Aparte de la modernización de todos sus servicios, la superficie útil de la terminal se ha incrementado en un 42% y tiene capacidad para acoger a 10 millones de pasajeros al año

Ana S. Ameneiro

Sevilla tendrá en sólo cuatro meses un aeropuerto preparado para acoger hasta 10 millones de pasajeros anuales, frente a los 7,5 millones con los que batió todos los récords en 2019, antes de la pandemia. Entre las infraestructuras pendientes de Sevilla, la ampliación del aeropuerto de San Pablo es una de las más ambiciosas. Las obras comenzaron en 2019 y su puesta en marcha por parte del Ministerio de Transportes está prevista para enero de 2023, si no hay imprevistos de última hora.

En mayo de 2019 arranca en el aeropuerto de Sevilla el plan de obras más ambicioso de las tres últimas décadas, con una inversión global de 80 millones de euros que incluye actuaciones principales y asociadas.

En el marco de este plan, echan a andar tres grandes proyectos: recrecido de la pista de vuelo (concluyó en enero de 2020), así como la reforma y ampliación del edificio terminal y de la central eléctrica (ambos, en ejecución).

QUÉ QUEDA POR HACER EN LA TERMINAL

Actualmente, los trabajos se centran en la remodelación del antiguo pasillo de preembarque (une la zona sur y la zona norte), la instalación de las dos últimas pasarelas de embarque de última generación (habrá seis, de las cuales cuatro están listas) y la apertura progresiva de los nuevos locales comerciales y de restauración.

Quedan pocos detalles por acabar, como la reforma del antiguo pasillo de preembarque

El aeropuerto ha hecho una ambiciosa revisión de su oferta comercial, cuya superficie se incrementa en más de un 70% sobre lo que había antes de la obra. Contará con una decena de puntos de restauración y otras tantas tiendas.

En marzo de este año, se inauguró la nueva zona sur (llamada a ser la parte más emblemática del edificio). A finales de agosto,



El aeropuerto de Sevilla cuenta con mejores instalaciones para los pasajeros.

FOTOS: JUAN CARLOS MUÑOZ



Una de las seis nuevas plataformas de embarque de última generación.

se puso en servicio la nueva zona norte al completo (a finales de 2020, se inauguraron las llegadas y teníamos pendientes las salidas). A mediados de septiembre se concluyó la nueva sala de recogida de equipajes. También se ha finalizado la plataforma de estacionamiento y la adecuación de los viales de salidas.

Hay un 70% más de oferta comercial y de restaurantes para los viajeros de San Pablo

La transformación del edificio terminal se ha convertido en la actuación de referencia, tanto por su visibilidad, como por responder a una demanda recurrente en el entorno en los últimos años.

La superficie útil se ha incrementado en un 42% y la terminal ha adquirido capacidad para atender hasta 10 millones de pasajeros anuales.

OBJETIVOS DE LA REFORMA

Crecimiento futuro

El primer objetivo de la reforma que se ha acometido es optimizar la capacidad operativa y preparar el aeropuerto para crecimientos futuros de pasajeros. En 2019 tenía 7,5 millones.

Atención al pasajero

Ofrecer al pasajero la mejor experiencia posible en el aeropuerto en confortabilidad, agilidad en los procesos aeroportuarios y facilitar una atractiva oferta de entretenimiento.

Eficiencia en escalas

El tercer objetivo de la reforma del aeropuerto es adaptar la infraestructura a la nueva forma de operar de las aerolíneas, cada vez más orientadas a la eficiencia en los tiempos de escala.

Accesibilidad

El cuarto objetivo de la obra de ampliación del aeropuerto de Sevilla es aplicar nuevas normativas en materia de accesibilidad en el aeródromo de la capital andaluza.

Aeropuerto 4.0

Implantar en Sevilla el concepto 'Aeropuerto 4.0': un aeropuerto inteligente y digital, con soluciones tecnológicas e innovadoras en las operaciones, productos y servicios.



El viajero cuenta ahora con zonas más confortables para la espera.



Obras que aún se ejecutan.



CRONOLOGÍA DE LOS HITOS DESTACADOS DE LA OBRA

27 DE MAYO 2019

▶ Inicio de la obra de reforma y ampliación del **edificio terminal**.

2019

▶ 26 septiembre. Inicio de la obra de reforma y ampliación de la **central eléctrica**.

2020

▶ 31 de enero. Concluye el recrecido de la **pista** de vuelo.

▶ 6 de noviembre. Puesta en servicio de la nueva zona de **llegadas internacionales No Schengen** (zona norte)

2021

▶ 12 de julio. Puesta en servicio del nuevo **vestíbulo de llegadas** y de una parte de la sala de recogida de equipajes.

▶ 21 de diciembre. Instalación de la **primera** de las seis nuevas **pasarelas de embarque de última generación** que tendrá el aeropuerto (a día de hoy, ya hay cuatro colocadas).

2022

▶ 5 de enero. El aeropuerto bautiza la **fachada de la nueva zona sur**. Por primera vez, el nombre del aeropuerto es visible desde el exterior.

▶ 18 de febrero. El aeropuerto **recupera su nombre** en el lado de las pistas.

▶ 3 de marzo. Inauguración, por parte de la ministra de Transportes, Raquel Sánchez, de la nueva **zona sur** del edificio terminal, por donde se canalizará el **tráfico nacional y el internacional Schengen**.

▶ 30 de agosto. Puesta en servicio de la nueva zona de **salidas internacionales No Schengen**. Culminan los trabajos en la **zona norte** del terminal.

▶ 15 de septiembre. Puesta en servicio de la **sala de recogida de equipajes** en su totalidad. Estaba operativa de forma parcial desde julio de 2021.

Nuevo letrero hacia la pista.

tráfico internacional, diversificación de aerolíneas y destinos y apuesta por una gestión muy enfocada a la experiencia del usuario (segmentación de servicios).

Este salto cualitativo se traduce en un importante salto también en términos cuantitativos, por lo que se plantea la necesi-

En pasajeros internacionales aún está al 77% de las cifras previas al Covid

dad de ganar capacidad y adaptar la infraestructura a las nuevas demandas de los pasajeros y de las compañías aéreas que hacen uso del aeródromo sevillano.

Hasta ahora el aeropuerto ha recuperado el 98% de los pasajeros que tenía en vuelos nacionales en 2019, mientras que en el caso del tráfico internacional el porcentaje roza el 77%.

Obras complementarias

Con anterioridad al arranque del plan de obras se han puesto en marcha también las siguientes instalaciones:

- Nuevo centro de coordinación aeroportuaria (nuestra torre de control en tierra).
- Ampliación del control de seguridad para los pasajeros: el Aeropuerto de Sevilla dispone de uno de los controles de pasajeros más modernos de la red de Aena. Proceso completamente automatizado, control

de tiempos de paso, más accesible para PMR y capacidad para procesar 2.100 pasajeros a la hora (casi un 30% más que antes de la ampliación).
 -Nueva terminal de aviación ejecutiva: tiene más de 300 metros cuadrados. Antes de la pandemia, esta actividad llevaba dos años creciendo a un ritmo de dos dígitos en el aeropuerto.
 -Nuevo servicio sanitario y nueva oficina de meteorología.

Con una inversión de 30 millones de euros, los trabajos finalizarán a principios del próximo año. Sufrieron un parón por las restricciones por la pandemia, pese a que se unificaron algunas fases de la obra en cuanto fue posible. El edificio se ha ampliado por sus dos extremos: hacia el norte, para atender el tráfico internacional No Schengen, y hacia el sur, para el tráfico nacional e internacional Schengen.

Se han favorecido los espacios diáfanos y luminosos y se han desplegado los medios necesarios para agilizar los procesos aeroportuarios, tanto en lo que afecta al tránsito del viajero como en lo que toca a las compañías aéreas.

Entre 2013 y 2019, el aeropuerto asiste a un profundo cambio en su modelo de crecimiento, que pivotaría sobre tres grandes ejes: proyección del



La nueva cúpula del PP de Sevilla posa junto a Juanma Moreno en la foto que ha cerrado el 16 congreso provincial sevillano // J.M. SERRANO

Moreno va por la provincia de Sevilla: «Que nadie del PP diga que no puede ser alcalde»

► Ricardo Sánchez es elegido presidente provincial con el 96,41% de los votos de los afiliados

STELLA BENOT
SEVILLA

Sonrisas, fotos, abrazos y un plenario a tope. Hacía mucho tiempo que el PP de Sevilla no celebraba un congreso tan festivo y aunque el presidente de la Junta, Juanma Moreno, dijo que no quiere dibujar una arcadia feliz, la verdad es que la sintonía oficial del cóncilave ha sido la canción 'Hay que vivir el momento' de Manuel Carrasco.

«Las ganas que tenía yo de reencontrarme tras el 19-J con mis compañeras y compañeros de uno de los partidos más potentes de Andalucía y del primer partido de Sevilla, la primera fuerza política gracias a vosotros». Ese fue el saludo del presidente andaluz en la clausura del 16 Congreso del PP de Sevilla que eligió a Ricardo Sánchez como presidente y que muestra el tono en el que se ha desarrollado. El delegado del Gobierno en Sevilla logró el 96,41% de los votos de los 586 compromisarios presentes.

Un resultado que cerraba definitivamente las graves disputas abiertas desde 2017 y que, aunque todavía quedan algunos rescoldos, ya están superadas. Moreno ha impuesto su modelo y ha logrado por fin hacerse con los mandos del PP de Sevilla, el que más se le ha resistido desde que llegó a Andalucía en 2014.

En la dirección del PP andaluz son conscientes de las suspicacias que había levantado en Sevilla el poder malagueño en la Junta con la llegada de Moreno a la Presidencia. Con este congreso de este fin de semana se han tratado de restañar las heridas del pasado, también en este sentido, y el líder autonómico ha mostrado todo su «apoyo, compromiso, cariño y respeto» al partido en la provincia.

«No sabéis cuánto admiro a los militantes del PP de Sevilla. En Málaga lo hemos tenido un poco más fácil, con más oportunidades. Sé lo difícil que ha sido, lo complicado, la soledad que habéis sentido y el comportamiento

El presidente andaluz reconoce al PP de Sevilla: «Sé lo difícil que ha sido, lo complicado, la soledad que habéis sentido»

deshonesto de algunas administraciones. Hemos movilizado ciudadanos sevillanos en torno a un proyecto político. Hemos sido capaces de cambiar la historia de Andalucía y de Sevilla», dijo Juanma Moreno.

Por eso los afiliados sevillanos han visto cómo su congreso ha sido también el primer mitin de la campaña de las municipales del 28 de febrero. «No quiero escuchar a nadie que me diga que en su municipio no puede ser alcalde. Si yo hubiera pensado eso en 2014 ahora estaría en mi casa», advirtió haciendo referencia a un candidato, al que no nombró, que le había hecho esa reflexión. Es más, ha encargado al nuevo presidente provincial que elija 107 candidatos «ganadores en la provincia de Sevilla que conecten con la gente y que recojan sus sueños e inquietudes» porque ahora sí es posible por la situación que está viviendo el PP. «Vas a representar al primer partido de la provincia de Sevilla y decir esa frase nos ha costado 45 años».

«Hasta ahora»

El discurso del nuevo presidente del PP de Sevilla fue, claro, en sintonía con el del líder regional. Ricardo Sánchez prometió un partido con «pe de popular, de piña, un partido de todos, sin resentimientos, sin rencores. No tene-

Una cena con más de doscientos afiliados

Las noches de los congresos de los partidos revelan mucho más que todo lo que se habla en el plenario. Y en este cóncilave sevillano la clave de que por fin se han superado las heridas es la multitudinaria cena que tuvo lugar el sábado por la noche. Más de doscientas personas, pagando cada una su cubierto, se reunieron en el kiosko de La Buhaira en Sevilla para confraternizar. Estaban todos, Virginia Pérez y Toni Martín, Ricardo Sánchez y Antonio Repullo, Evelia Rincón y Juan Bueno, Sol Cruz... Todo fueron buenas palabras y brindis por el futuro que, ahora sí, ven halagüeño. Tienen el viento de cola y quieren aprovecharlo. El 28 de mayo se verá el resultado.

mos techo. Vamos a por todas», para destacar que la provincia ha sido un caladero del PSOE, «hasta ahora. In-sito. Hasta ahora».

El congreso sevillano ha sido, además, un lugar de reunión de los puntales del PP de Moreno... y de Feijóo. Todos querían estar en una provincia que no hace mucho evitaban visitar. A los presidentes provinciales de Huelva, Cádiz y Jaén, se sumaron el secretario de Organización del PP nacional, Miguel Tellado, Elías Bendodo y los consejeros de Sostenibilidad e Industria.





Antonio Repullo

Secretario general del PP andaluz

«Alcaldes independientes nos llaman a las puertas para ir en listas del PP»

► Confía en que las autonómicas sean la antesala para extender su peso institucional en los municipios

A. R. VEGA
SEVILLA

El primer mandato del presidente Juanma Moreno que ha recibido Antonio Repullo es presentar candidaturas en los 786 municipios de Andalucía y ganar

alcaldías o, al menos, tener concejales en todos ellos. El desafío es enorme, pero el nuevo secretario general del PP andaluz lo ve factible porque «en las autonómicas del 19 de junio nos votaron en algunos pueblos donde ni siquiera tenemos representantes». La pasada campaña electoral funcionó como un termómetro infalible. «Percibimos que venían a los mítines personas que nunca habrían ido a un acto del PP. Y eso es porque nos ven como una opción política solvente que puede solucionar sus problemas», destaca en una entrevista concedida a ABC. La estrategia en los comicios locales pasa por «aprovechar esa inercia para pedir que se unan al proyecto del PP». La invitación es válida para el votante pero también para que cargos municipales de otros partidos, ya sean de Ciudadanos o de formaciones independientes, se animen a con-



«En las andaluzas percibimos que venían a los mítines personas que nunca habrían ido a un acto del PP»

currir bajo las siglas populares. «Ahora es más fácil contar con personas a las que les resulten atractivas nuestras candidaturas. De hecho, alcaldes independientes están llamando a las puertas del PP para ir en las listas, sobre todo en las provincias de Córdoba y Jaén».

El PP busca un perfil de alcaldable muy pegado al territorio que aspira a gobernar y capaz de penetrar en las capas electorales que ahora domina el PSOE. «Elegiremos a candidatos que sean referentes en sus municipios y que lancen un mensaje personalizado allí donde se presenten. Nos jugamos el peso territorial en las diputaciones y los ayuntamientos», subraya Repullo, quien apuesta por un partido descentralizado y que vaya más allá de la sede regional de la calle San Fernando en Sevilla. Un factor que les ayuda es que el rival, el PSOE, está ahora en horas bajas en las encuestas. «Pedro Sánchez es un lastre para los candidatos del PSOE y muchos de ellos ya se están desmarcando en sus estrategias», advierte.

En las capitales donde no gobierna el PP deberá e que elegir primero a los candidatos, conforme al calendario que marque Génova. Son Huelva, Cádiz, Jaén y Granada, porque en Sevilla la apuesta es el exalcalde de Tomares José Luis Sanz. El PP apuesta por representantes destacados de la sociedad civil en ciudades donde este componente es clave. «No descartamos nada», responde cuando se le pregunta si recurrirá a excargos de Ciudadanos. En Granada el candidato está más abierto, aunque el partido cuenta con una notable cantera. Fuentes populares apuntan los nombres de Jorge Saavedra, Rocio Díaz o Marifrán Carazo, una opción más arriesgada e improbable porque haría un roto en el Gobierno andaluz. Sevilla, Granada y Huelva se presentan como las plazas más difíciles de arrebatar al PSOE.

El PP cambiará cuadros en las ocho provincias para su rearme electoral

- El comité ejecutivo se reunirá en dos semanas para nombrar a nuevos cargos intermedios de cara a las municipales
- Moreno logra pacificar todo el partido tras la llegada de Feijóo a Génova y pasar página a las crisis internas

ANTONIO R. VEGA
SEVILLA

El PP andaluz es ahora una balsa de aceite. En esa paz interna ha tenido mucho que ver la firma en el BOJA, la capacidad de hacer nombramientos, que actúa como la más potente argamasa para cohesionar a cualquier partido. Pero no siempre ha sido así. Juanma Moreno no lleva ni cuatro años como presidente de la Junta de Andalucía y han pasado ocho y medio desde que se hizo con los mandos del PP regional en marzo de 2014. En este tiempo ha tenido que sortear toda clase de obstáculos: desde los primeros cañones apuntando hacia él porque Mariano Rajoy lo eligió para liderar el partido en contra de los planes de María Dolores de Cospedal que pasaban por aupar a José Luis Sanz, hasta las últimas injerencias de Pablo Casado y Teodoro García Egea para poner y quitar a presidentes provinciales en Andalucía. Las luchas e intrigas internas que, con mayor o menor intensidad, jalonaron su larga travesía del desierto en la oposición, continuaron a partir de 2019, cuando habitó en los despachos del Palacio de San Telmo. Ni siquiera haber rendido la fortaleza del PSOE en la Junta de Andalucía tras casi 37 años en el poder lo libró de alguna ráfaga de fuego amigo.

Moreno se convirtió en presidente, primero, gracias a un pacto con Ciudadanos y Vox y, desde las pasadas elecciones de junio, gobierna con una mayoría absoluta. Por hache o por be, siempre había un flanco que se escapaba al control del dirigente andaluz: ya fuera en el eterno polvorín del PP sevillano, ya una fractura en Granada, ya una desbandada de cargos en Jaén, ya un conato de rebelión en Huelva a cuenta de las candidaturas y así sin parar durante ocho años y medio, con periodos de tregua electoral en medio.

La atropellada salida de Casado de la cúpula del PP tras perder su pulso

a Isabel Díaz Ayuso y el ascenso de Alberto Núñez Feijóo, que hecho pivotar el partido sobre un eje gallego-andaluz, van a permitir a Moreno moldear el partido a la medida de su personalidad, alejada de los conflictos internos. Logra así pacificar el partido para centrarse en la misión más importante: extender a las capitales, municipios y diputaciones el sólido poder institucional cosechado en las autonómicas, en las que ha rendido plazas como la provincia de Sevilla, donde el PSOE nunca había perdido unas elecciones.

La pipa de la paz ha prendido incluso en el levantisco PP hispalense. Depuesto Casado, la presidenta afín Virginia Pérez ha dado un paso atrás y firmado un armisticio con Moreno que resolvió ayer con un congreso que ha encumbrado como dirigente al delegado del Gobierno andaluz en Sevilla, Ricardo Sánchez. Se cierra así la crisis que abrió canal el partido hace sólo un año y medio. En Málaga, el presidente Elías Bendodo ha dejado paso a su 'número dos', Patricia Navarro, tras su salto a la dirección nacional.

Una vez despejada la incógnita de

quién será el portavoz el Gobierno andaluz con la elección del consejero Ramón Fernández Pacheco, que ejercerá de enlace entre la Junta y el partido, el siguiente paso se producirá en las dos próximas semanas. A mediados de octubre se reunirá el Comité Ejecutivo del PP para completar los cambios que precisa la organización y poner a funcionar la maquinaria electoral de las municipales en mayo y las generales en 2023.

El nuevo hombre fuerte del partido es Antonio Repullo, cuya eficaz labor como delegado del Gobierno en Córdoba hizo que Moreno y Bendodo se fijaran en él para promocionarlo como coordinador general de la formación en el congreso de Granada en noviembre de 2021. Repullo sustituye como secretario general del PP-A a Loles López, que ha cesado para centrarse en su tarea como consejera de Inclusión Social.

La marcha de quien fue la 'lugarteniente' del presidente andaluz es sólo el principio de una amplia renovación que afectará a los cuadros intermedios. «El PP ha tenido que afrontar un trasvase de gente muy válida a cargos del Gobierno andaluz, como Loles López, o del Parlamento, como Toni Martín, y eso nos obliga a hacer un replanteamiento incorporando a nuevas personas», avanza Repullo. La idea es configurar una dirección que

sea un calco de las áreas en las que está dividido el Ejecutivo. «Habrá cambios en los cuadros orgánicos de las ocho provincias porque el PP se tiene que rearmar en todos los niveles para afrontar las municipales y generales, pero los haremos aplicando criterios prácticos y de utilidad, no por razones de amistad», aclara. Se renovarán puestos que han asumido cargos de gestión incompatibles con un trabajo a tiempo completo para el partido.

Estatutos flexibles

Los estatutos del PP impiden simultanear cargos institucionales destacados con puestos orgánicos, pero en la práctica caben excepciones a esta regla. Sin ir más lejos, Adolfo Molina compaginará la Presidencia del PP cordobés con la Delegación del Gobierno autonómico en esta provincia, al igual que Patricia Navarro en Málaga. El PP-A no afrontará, pues, más congresos extraordinarios que los de Sevilla y Málaga. «No vamos a meternos en líos cuando no toca», advierte Repullo.

La dirección regional ha pedido a los presidentes provinciales que propongan los cambios que precisan con vistas a arrebatar alcaldías al PSOE y ayudar a Feijóo a llegar a la Moncloa en los siguientes comicios. «No vamos a imponerles nada. Queremos crear un espacio colaborativo». Moreno no quiere que le reprochen a él lo que hizo Casado cuando se empeñó en controlar los aparatos provinciales. El mensaje es muy claro: ninguna interferencia que quiebre la paz que hoy reina en el PP andaluz y que tanto le ha costado alcanzar.

La regional da manos libres a los presidentes provinciales para renovar sus estructuras: «No vamos a imponerles nada»

La IGP de las aceitunas sevillanas llevará su anulación al Supremo

► El TSJA ha dado la razón a Asemesa y la Junta extremeña en su batalla judicial

ABC
SEVILLA

Nuevo varapalo judicial al Consejo Regulador que ampara a la Indicación Geográfica Protegida (IGP) Aceituna Manzanilla de Sevilla y a la IGP Aceituna Gordal de Sevilla.

El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha estimado el recurso contencioso-administrativo impuesto por la Junta de Extremadura y la Asociación Española de Exportadores e Industriales de Aceitunas de Mesa (Asemesa) contra la Orden del 11 de mayo de 2016 dictada por la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía, por la que se emitió decisión favorable en relación con las solicitudes de inscripción de ambas IGPs, declarando el TSJA la nulidad de la orden impugnada.

Esta decisión del TSJA se une al recurso interpuesto por interpuesto por varios agricultores e industriales de aceituna de mesa de Extremadura, que también fue estimado de forma favorable para la parte demandante.

Polémica desde los inicios

No obstante, la sentencia todavía no es firme, ya que cabe interponer recurso de casación ante el Tribunal Supremo, algo que desde el Consejo Regulador ya han avisado que van a hacer. «Vamos a recurrir y a seguir luchando y trabajando por las aceitunas sevillanas y sus productores», ha recalado Rosario Acosta, secretaria general del Consejo Regulador de la IGP.

Cabe recordar que la creación de



Canasta de aceitunas recién recolectadas en una finca sevillana // ADFA

las IGPs generó mucha polémica y rechazo en su día, especialmente en Extremadura, que se quedaba fuera del territorio geográfico delimitado en el pliego de condiciones, donde sí se incluía toda la provincia de Sevilla y hasta 11 pueblos de la provincia de Huelva, pero ninguno de Badajoz.

Por tanto, las aceitunas extremeñas, que constituyen una parte muy destacada de la producción y de la industria del olivar de mesa, y donde también se cultiva la variedad manzanilla, no podían seguir usando en el etiquetado las denominaciones de «Sevilla», «Sevillana» o «Estilo sevi-

La IGP de las aceitunas Manzanilla y Gordal «seguirá trabajando» mientras la sentencia no sea firme

llano», como habían hecho desde los orígenes de esta industria y contra lo que se posicionaron desde los inicios.

Esto provocó que se presentaran tres recursos contra la creación de las IGPs de las aceitunas sevillanas ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, uno por parte de productores e industriales extremeños, otro por parte del Gobierno de Extremadura y el tercero por parte de la Asociación Española de Exportadores e Industriales de Aceituna de Mesa (Asemesa).

Desde la IGP de las aceitunas sevillanas defienden su pliego de condiciones y «animan» a los productores extremeños a hacer lo mismo, y a impulsar una denominación «que ampare sus propias aceitunas», como la carrasqueña, en vez de intentar acabar con la IGP que ampara a las aceitunas sevillanas.

Mirando al cielo en una incierta campaña de verdeo



GABRIEL
CABELLO

«Aún es pronto para hablar de mal año, pero si el tiempo no lo remedia y no llueve pronto, las pérdidas podrían ser considerables»

Nos encontramos ante otra campaña incierta y todo apunta a que será más corta de lo habitual y de menor cantidad de producto debido principalmente a la falta de lluvias y al calor de este verano.

Los aforos indican que la producción estará por debajo de la media de los últimos años y muy por debajo de la cosecha récord del ejercicio pasado. Aún es pronto para hablar de mal año, pero si el tiempo no lo remedia y llueve pronto, las pérdidas podrían ser considerables.

Son muchas las familias que en estos días de final de verano y principio del otoño viven de la recolección de la aceituna en nuestros pueblos y que pueden ver cómo se acorta la campaña ante la falta de precipitaciones; con la consecuente pérdida de jornales.

Por variedades, la aceituna gordal presenta una cosecha corta aunque de buena calidad, pero con importantes cantidades de azofairón. De la manzanilla se prevén unas buenas producciones, que se podrán recolectar si la tan ansiada lluvia no tarda en hacer acto de presencia.

La incógnita está en la variedad hojiblanca que, con una producción menor que en años anteriores en el olivar tradicional, no se puede saber exactamente los volúmenes de las nuevas plantaciones y de las nuevas zonas de influencia (Granada y Córdoba) que se están sumando a la recolección para aderezo.

En cuanto a los precios, se prevé un incremento con respecto al año pasado de entre un 5 a un 10% debido, en parte, al buen ritmo de ventas y al incremento del precio del aceite de oliva.



Aceituna// ABC

Respecto a los aranceles, nos encontramos en pleno proceso de revisión del POR (período) 3 y, según los datos provisionales que tenemos, se incrementarán para el año 2023, aunque aún no sabemos en qué cantidad.

Otra mala noticia es la sentencia del Tribunal de Comercio de Nueva York, que da la razón al Gobierno americano y desoye las recomendaciones de la Organización Mundial de Comercio. Estaremos a la espera de próximos acontecimientos y, sobre todo, a la respuesta por parte de la Unión Europea y de nuestros Ministerios de Comercio y de Agricultura.

Lo cierto es que, ante esta situación, los industriales empiezan a perder la esperanza de una solución a corto plazo y empezamos a ver grandes inversiones en terceros países, que pueden ir a más en los próximos meses. Sería una lástima que esas inversiones siguieran produciéndose lejos de Andalucía, pero es lo que tenemos a día de hoy.

La situación en Estados Unidos no tiene visos de solucionarse. Así que, con este panorama, sólo nos queda mirar al cielo y esperar.

El vistazo



ABC

El alcalde se reúne con la Asociación de Familias Numerosas para abordar políticas de apoyo

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, y el presidente de la Asociación de Familias Numerosas de Sevilla Fanuse, Manuel Gutiérrez de San Miguel Herrera, han firmado un protocolo general de colaboración para el desarrollo de proyectos, programas y actividades que refuercen las políticas municipales de apoyo a las familias numerosas. Durante la reunión, la asociación planteó al Ayuntamiento trabajar en los ámbitos de las tasas municipales, el acceso a la vivienda, empleo público y conciliación laboral y familiar, entre otros, para ayudar a las más de 10.000 familias numerosas censadas en Sevilla.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Ricardo Sánchez, nuevo líder del PP de Sevilla con un 97,41% de votos



Ricardo Sánchez, presidente electo, saluda a los asistentes al 16º Congreso del PP.

FOTOS: JOSE ÁNGEL GARCÍA

- De los votos de 586 compromisarios, 565 fueron a favor, 16 en blanco y 5 nulos

A. S. Ameneiro

Ricardo Sánchez Antúnez, actual delegado del Gobierno de la Junta en Sevilla y ex alcalde de Mairena del Alcor, se proclamó ayer como nuevo presidente del PP provincial de Sevilla con un 97,41% de los votos. De un total de 861 compromisarios se emitieron 586 votos, de los cuales 565 fueron a favor de la candidatura de Sánchez, 16 en blanco y 5 nulos. No hubo más candidatos a presidir el partido.

Sánchez dedicó sus primeras palabras a su esposa Mercedes por su apoyo constante a lo largo de su vida en común, y tuvo un recuerdo emocionado de su padre por inculcarle "el esfuerzo, la constancia, la honestidad y el respeto".

Su primer discurso como presidente se enfocó a destacar que quiere un partido unido, sin resentimiento. "El PP de Sevilla es el futuro. Quiero un partido piña, sin mochilas, sin resentimientos. Todos juntos vamos a ir a por todas, presidente", prometió dirigiéndose a Juanma Moreno, a quien pidió que siga apoyando a la provincia con "más inversiones, infraestructuras y proyectos de progreso".

Sánchez concluyó que sus dos



Elías Bendodo, Ricardo Sánchez, Juanma Moreno y Antonio Repullo, tras la proclamación.

Moreno elogia la "ilusión y pasión" del nuevo presidente

El presidente del PP andaluz Juanma Moreno elogió ayer la "ilusión y pasión" de Ricardo Sánchez como las virtudes que más le gustan del nuevo dirigente del PP provincial de Sevilla. En el acto de clausura del 16º Congreso del PP de Sevilla, Moreno citó también la experiencia que atesora Sánchez en la gestión municipal (como ex alcalde de Mairena del Alcor), así como su "capacidad, ganas, firmeza e inteligencia". El también presidente de la Junta de

Andalucía aseguró que tiene "respeto y consideración" hacia el PP de Sevilla por las dificultades que ha tenido que superar a lo largo de su historia ante la hegemonía socialista. Y recalcó que para lograr la victoria de Alberto Núñez Feijóo a nivel nacional es preciso que el PP de Sevilla se mantenga con una estructura sólida. Elías Bendodo, coordinador general del PP, intervino minutos antes para felicitar a Ricardo Sánchez por "un congreso modélico".



El sábado Arenas saludó a Sánchez.

retos como presidente son, en primer lugar, lograr para el PP la victoria en las elecciones municipales de 2023, especialmente la capital de Sevilla. "Vamos a ganar la capital, vamos a por la capital, querido José Luis. Serás el alcalde de Sevilla. Es el momento y estamos preparados", afirmó dirigiéndose al candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz.

El segundo reto que se propone el nuevo presidente del PP de Sevilla es que Feijóo se convierta en presidente del país con el apoyo clave del PP de Sevilla, como

"Quiero un partido piña, sin mochilas, sin resentimientos. Juntos vamos a ir a por todas"

"pieza fundamental". "Quiero alcaldes y alcaldesas populares que dirijan todos sus esfuerzos al servicio integral de los ciudadanos. Dinámicos, ágiles, eficientes y con un gran proyecto para su pueblo. Desde el PP de Sevilla estamos preparados", señaló.

El presidente electo destacó que le acompaña un gran equipo, preparado para que "nuestra provincia lidere el cambio político



Virginia Pérez abraza a Moreno.

en todos los municipios de la provincia y a nivel nacional, como ya lo hizo en las pasadas elecciones andaluzas". Y ha sido "gracias a todos los que han creído que había otra forma de gobernar, la de nuestro presidente, Juanma Moreno. Hemos trabajado duro para conseguir la Andalucía que hoy tenemos".

El nuevo secretario general del PP de Sevilla es José Ricardo García Román, actual parlamentario andaluz y concejal en el Ayuntamiento de Carmona. La coordinadora general y portavoz del PP de Sevilla es Lourdes Fuster, actual secretaria general de Interior y Espectáculos Públicos de la Consejería de Presidencia.

Moreno dispara con artillería pesada contra el Gobierno central

● El presidente andaluz insiste en defender la reforma fiscal y mantiene la dialéctica con Pedro Sánchez, a quien acusa de “faltar a la verdad” e “incumplir su programa electoral”

M. L.

Las mayorías absolutas animan el temperamento de los políticos. A Juanma Moreno le ha cambiado el carácter y hasta se le ha torcido el gesto. Se le nota confiado, lanzado, y el PP de Feijóo, que no duda en agasajarlo y relanzar su renovada proyección, lo ha responsabilizado de portar el mensaje político del partido, aprovechando el revuelo nacional provocado por la última reforma fiscal del Gobierno andaluz. Cargado de la confianza que proporcionan los votos y la munición que ordena el momento político, Moreno lleva días disparando al Gobierno central con fuego real, respondiendo a cualquier dialéctica, entrando en la confrontación que sea, convirtiéndose en el azote más adusto del presidente. Ayer fue igual, pero en su ataque a Pedro Sánchez contó con obuses de artillería pesada y lo acusó de “faltar a la verdad” e “incumplir su programa electoral”.

Fue en la clausura del congreso provincial del PP de Sevilla celebrado ayer en la que Moreno entró en responder a los que denominó “insultos” proferidos por Sánchez la noche anterior en La Toja, en cuyo foro definió de “brujos” a los gobiernos autonómicos que apuestan por la bajada de impuestos. “Le parecerá brujería que alguien cumpla con su palabra”, contestó Moreno, contraponiendo así la supresión del impuesto de patrimonio de Andalucía con las nuevas políticas fiscales anunciadas por La Moncloa, que califica de “irresponsables”. “El PP no lo llama brujería, lo llama democracia”, subrayó el presidente andaluz en unas declaraciones recogidas por Europa Press y en las que atacó al Gobierno por estar “acostumbrados a incumplir su programa y faltar a la verdad”.



El presidente de la Junta, Juanma Moreno, en la clausura del congreso provincial del PP de Sevilla celebrado ayer.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

Reunión el jueves con Javier Lambán

El presidente de la Junta, Juanma Moreno, se reunirá el jueves día 6 de octubre con su homólogo aragonés, el socialista Javier Lambán, en el marco de la denominada cumbre Andalucía-Aragón, un foro bilateral como el que, en la pasada legislatura, el jefe del Ejecutivo andaluz mantuvo con los presidentes de la Comunidad Valenciana, Ximo Puig; de la Región de Murcia, Fernando López Miras, y con el entonces

presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijóo. El propio Juanma Moreno anunció esta cita con Lambán en el transcurso de un foro informativo el pasado 20 de septiembre, en el que indicó que esta cumbre serviría para repasar necesidades y demandas compartidas con el pueblo aragonés, de forma que se abordarían distintas cuestiones y asuntos estratégicos como el Corredor Ferroviario Central.

Moreno lo hizo, levantó la voz con no poca contundencia, enuelto además en la bandera de la tierra, y acusó a Sánchez de intentar “impedir” el avance andaluz. “A algunos les molesta tela que Andalucía sea líder. No pueden entender que Andalucía lidere un debate nacional, que suene porque tenemos un modelo propio, ambición para no estar a la cola. ¿Qué malo tiene eso?”, se preguntó con ironía el presidente andaluz, quien no amagó con un mensaje cercano a la amenaza: “Soy hombre de talante y diálogo, prefiero

la miel a la hiel”, afirmó Moreno, quien advirtió de que ese talante no es “falta de determinación”.

“No puedo entender tantos pailos en la rueda. Queremos ser líderes y estamos consiguiendo cosas importantes”, recordó Moreno, enumerando la creación de empleo, las exportaciones, y las cifras de autónomos y de empresas como indicadores que evidencian el “liderazgo” andaluz. Moreno destacó los secretos de sus políticas, basados en la “bajadas de impuestos” y en la “reducción de trabas administrativas”.

El PSOE baraja celebrar los 40 años del triunfo de González en Sevilla

- El acto central será el 29 de octubre y contará con el ex presidente y Pedro Sánchez
- También contemplan hacerlo en Madrid

EP MADRID

El PSOE prepara una campaña de actos a lo largo de toda España para conmemorar el 40 aniversario de la victoria de Felipe González el 28 de octubre de 1982, entre los que estarán un gran acto con el presidente y los ex presidentes socialistas del Gobierno. Madrid, Barcelona y Sevilla serán los puntos donde se van a concretar las actividades, según informaron fuentes socialistas.

En Ferraz aún están cerrando la organización de estos eventos y barajan que el mitin central, al que acudirá la cúpula del partido al completo más algunos líderes históricos, pueda celebrarse en Sevilla el sábado 29 de octubre.

Los socialistas se volcarán en este aniversario que supuso un triunfo histórico para el PSOE, el primero después de la Segunda República. Proporcionó a este partido una amplísima mayoría absoluta que no se ha vuelto a repetir, 202 escaños de los 350 del Congreso de los Diputados, después de arrastrar más de 10 millones de votos (el 46%) en una jornada en la que votó casi

el 80% del censo y tras protagonizar una campaña electoral bajo el lema *Por el cambio*.

La foto del Palace, que forma ya parte de la historia de España, escenificó la victoria con Felipe González y Alfonso Guerra saliendo al balcón de la Suite 110 del citado hotel, siendo aclamados por la multitud concentrada para celebrar el triunfo socialista.

Esta victoria del PSOE también cambió por completo el panorama político español, con la desaparición de la Unión de Centro Democrático (UCD), que venía sufriendo una grave crisis interna, sucediéndole la Alianza Popular de Manuel Fraga como principal partido de la oposición, el embrión del actual Partido Popular.

Los problemas de la UCD habían provocado ya la dimisión del presidente, Adolfo Suárez en 1981 y, posteriormente, la convocatoria anticipada de elecciones por parte de Calvo Sotelo. Entre medias se produjo el fracasado golpe de Estado del teniente coronel Tejero el 23F de 1981.

Ahora, cuando se cumplen 40 años, los socialistas quieren tra-



Felipe González celebra la histórica victoria del PSOE el 28 de octubre de 1982.

er a la memoria aquel momento. Para ello tienen previsto llevar a cabo una campaña de actos a lo largo de la geografía española. Uno de ellos tendrá lugar previsiblemente en Sevilla -ciudad natal de Felipe González- aunque también se contempla Madrid, para realizar el acto central de las conmemoracio-

Los socialistas quieren volcarse en el aniversario de la histórica victoria en 1982

nes, donde se prevé contar, además de con Felipe González, con el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.

La idea, según fuentes socia-

listas, es que acudan también los presidentes autonómicos y antiguos dirigentes históricos del partido, con la incógnita de si asistirán Manuel Chaves, quien además de haber sido 19 años presidentes de la Junta de Andalucía también fue presidente del PSOE y José Antonio Griñán -con 4 años al frente de la Junta andaluza y dos en la presidencia del PSOE-, después de haber sido condenados por el 'caso ERE'.

Independientemente de dónde se celebre el acto principal, el homenaje a la victoria de Felipe tendrá presencia tanto en la capital de España como en Sevilla. En Madrid la idea que contemplan en el partido es realizar actividades en la sede nacional del partido en la calle Ferraz y estudiar, entre otras cosas, montar una exposición y proyectar un

documental, siempre con el *leit motiv* de la gran victoria de 1982 de fondo.

Sevilla, por su parte, es fundamental para el devenir electoral del partido, que se enfrenta a un año electoral en 2023 con municipales y autonómicas en mayo y elecciones generales unos meses después. Los socialistas han incrementado su presencia en la localidad en las últimas semanas y fue precisamente el punto de inicio de la gira de 30 actos en los que Sánchez busca acercarse a su electorado y explicar la acción del Gobierno.

También habrá otro acto en Barcelona con el PSC además de otras localidades a lo largo de la geografía nacional. En total, los actos se prolongarán durante unos cinco días, según indican las fuentes consultadas.

Cultura. La ciudad del mantecado acogerá del 6 al 8 de octubre las IX Jornadas de Historia 'Estepa Barroca', que buscan poner en valor la importancia de esta época histórica en el municipio

Investigación y actividades lúdicas en torno al Barroco en Estepa

El presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, ha acompañado al alcalde Estepa, Antonio Jesús Muñoz, y la concejala de Turismo, Cultura y Patrimonio, Ascensión Castillo, en la presentación de las IX Jornadas de Historia *Estepa Barroca*, que tendrán lugar en el municipio los días 6, 7 y 8 de octubre.

Estas jornadas, en las que se desarrollarán conferencias y ponencias en torno al barroco buscan poner de manifiesto la importancia de esta época en Estepa, y que tiene en la fachada de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen uno de sus mayores exponentes. Las jornadas suponen el regreso de este tipo de encuentros culturales a Estepa.

Las jornadas, que se desarrollarán en la Casa de la Cultura Miguel de Cervantes de Estepa, reunirán a investigadores, profesores y profesoras como Fernando Quiles García, María Jesús Mejías Álvarez, Adela Estudillo Gómez, José Camero Ramos, Joaquín Octavio Prieto Pérez, Juan Ballesteros Sánchez, Ezequiel A. Díaz Fernández, Sergio Ramírez González, Jorge Alberto Jordán Fernández y Moisés Caballero Páez.

PERSONAJES DE ÉPOCA

De forma paralela a las Jornadas se celebrarán en el Cerro de San Cristóbal una serie de actividades de carácter lúdico y cultural, que incluyen mercado popular, cetrería, pasacalles, música,



Ascensión Castillo, Antonio J. Muñoz y Rodríguez Villalobos, en la presentación de 'Estepa Barroca' en San Luis de los Franceses.

sica, danza y desfile de personajes ataviados con trajes de la época.

"Estepa, por estas fechas ya hace días que huele a almendra tostada, canela y ajonjolí. Y esa es una señal mucho más importante de lo que parece, porque

significa empleo y prosperidad", ha afirmado Villalobos en su intervención, en alusión a la campaña de producción de mantecados y polvorones de la doble IGP, que ya ha arrancado en el municipio. "Campaña que se traduce en pleno empleo pa-

ra el municipio durante los meses de otoño, como cada año. En 2021, se consiguieron datos pre-pandemia y en 2022 se pretende seguir aumentando".

Una producción de mantecados que constituye "todo un atractivo" para el turismo, que

aumenta su flujo con visitantes que acuden al municipio para conocer sus fábricas y degustar los mantecados y polvorones de Estepa en sus comercios. En este sentido, Villalobos felicitó al Ayuntamiento, que, con estas Jornadas añade más "argumentos" para la visita este municipio de la Sierra Sur. "Desde la Diputación consideramos de vital importancia la puesta en valor del patrimonio monumental y cultural de la provincia, al objeto de desarrollar una oferta turística capaz de servir de complemento a una economía basada en actividades propias de los entornos rurales. El turismo cultural continúa siendo uno de los principales motivos para quienes visitan la provincia de Sevilla, y la comarca de La Campiña, con Estepa como uno de sus máximos exponentes, es nuestra joya, en materia de interés cultural", dijo el presidente provincial.

En la presentación de estas jornadas, Rodríguez Villalobos recordó además el anuncio, hace unos días, de una próxima convocatoria de subvenciones por valor de 1,5 millones de euros para la redacción de proyectos de equipamientos culturales en el municipio, "que vienen a añadirse a las inversiones que hemos destinado al municipio a través de los planes económicos Plan Contigo I y Plan Contigo II, y que, juntos, suman una inversión de 2,6 millones de euros".

La 'botellona' vuelve con fuerza a Los Remedios con el nuevo curso

● Este fin de semana se ha producido una gran concentración en la calle Juan Sebastián Elcano

Juan Parejo

Un problema recurrente. El barrio de Los Remedios ha sufrido este fin de semana una *botellona* masiva. Centenares de jóvenes se han reunido en el entorno de la antigua Tabacalera, en la calle Juan Sebastián Elcano, para beber, generando importantes molestias para los residentes, como ellos mismos se han encargado de difundir. Se trata de una zona en la que las concentraciones de personas bebiendo son habituales, mu-

chos de ellos menores. Los vecinos denuncian, además de los ruidos, la suciedad que se queda en las calles tras la marcha de los jóvenes.

La *botellona* suele resurgir con fuerza en Sevilla al término del verano y principio del otoño, cuando empieza el curso tanto en Secundaria como en la Universidad. Son muchos los jóvenes sevillanos que ya no se marchan a la playa los fines de semana y se quedan en la ciudad. Como hace muy buen tiempo y las noches son muy agradables, es habitual que salgan y celebren *botellonas* en zonas como el entorno del río Guadalquivir.

La zona de Los Remedios no se escapa a esta tónica y Juan Sebastián Elcano es una de las más afectadas. La concentración de este fin de semana ha dejado las imágenes habituales. Muchos jóvenes ocupando el espacio situados ante la antigua fábrica de ta-



La calle Juan Sebastián Elcano repleta de jóvenes bebiendo.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

Además de los ruidos, los vecinos denuncian los restos de suciedad que dejan los jóvenes

bacos, provocando incluso problemas de circulación en una vía que es muy transitada.

La *botellona* de Los Remedios se ha producido en un fin de se-

mana en el que la ciudad cuenta con más de una veintena de eventos de importancia. Entre ellos, la carrera nocturna, diversos conciertos de importancia o la procesión de la Virgen de las Mercedes de la Hermandad de Santa Genoveva por el aniversario de su coronación. El sindicato CSIF ya advirtió el viernes de que no había efectivos de Policía Local suficientes para dar cobertura, por lo que muchos agentes destinados a los barrios serían

retirados de este cometido. Desde el Ayuntamiento, por su parte, desmintieron este hecho y aseguraron que el dispositivo estaba garantizado.

Las actuaciones de la Policía Local para luchar contra la *botellona* se enfocan fundamentalmente a la prevención y aplicación de medidas disuasorias. Una de las acciones más importantes es la monitorización, rastreo y escucha activa en redes sociales.

El comisionado pide al alcalde más personal para los servicios sociales

● Jaime Bretón solicita más dinero en los presupuestos de 2023 para una plantilla estable que atienda las necesidades

Fernando Pérez Ávila

El comisionado para el Polígono Sur, Jaime Bretón, ha solicitado por carta al alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, que en 2023 se incremente la plantilla de los servicios sociales ante la dificultad que éstos tienen para, con los recursos actuales, atender las necesidades del barrio más desfavorecido no sólo de la capital andaluza, sino también de toda España.

“En los últimos años ha quedado de manifiesto que el modelo de intervención a demanda propicia que la cartera de programas y prestaciones no llegue a todas las familias con necesidades especiales, así como que la reducción de recursos en los servicios sociales está dificultando una atención general e integral a estos colectivos”, explica Bretón en su misiva.

El comisionado admite que en los últimos años ha habido un aumento de la cuantía presupuestaria destinada a los servicios sociales, pero “es también una realidad que al mismo tiempo se ha disminuido el número y la dedicación del personal técnico que trabaja en los mismos”. Para Bretón, este incremento ha ido destinado en gran medida a subir las prestaciones y el dinero destinado a las subvenciones a entidades del tercer sector.

“Entre todos debemos hacer que el presupuesto sea un instrumento útil y operativo al 100%, pues de ello dependerá la calidad de vida de cientos de personas que viven en los límites de la exclusión social y para los cuales los servicios sociales comunitarios son esenciales”, insiste el comisionado. Bretón apunta que una de las líneas básicas del Plan In-



Jaime Bretón, en el Polígono Sur.

tegral del Polígono Sur consiste en “afianzar el sistema de protección social y favorecer la inclusión social de las familias que se encuentran en una situación

de mayor vulnerabilidad”. Por ello, entiende que debe hacerse un diagnóstico desde los servicios sociales, compartido con otros servicios públicos, para de-

tectar de forma precoz las situaciones de riesgo y trabajar en itinerarios personalizados para el acceso al mercado laboral, la educación o los sistemas de salud, entre otros.

“El refuerzo de la dotación de recursos humanos en los servicios sociales comunitarios es fundamental para seguir consolidando un trabajo ya empezado e ir afianzando un cambio en el modelo de gestión de los mismos”. El comisionado recuerda la terminación de algunos de los programas de los últimos tres años, lo que pone de manifiesto la falta de personal y la necesidad urgente de dotarlos de trabajadores estables y cualificados.

Bretón termina su carta recordando que el Polígono Sur es el barrio más pobre de España, según el informe de Indicadores Urbanos del Instituto Nacional de Estadística. El comisionado plantea además que los servicios sociales funcionen de forma parecida a las policías locales, con una plantilla estable que no tenga que ir dependiendo de los distintos programas. Igualmente, apuntó a la necesidad de un cambio de modelo, pues durante la pandemia estuvieron teletrabajando y en el Polígono Sur no todos los vecinos tienen conexión a internet ni posibilidades de realizar solicitudes telemáticas.

La Junta de Andalucía, dispuesta a vender su 22% en la tecnológica Ayesa

- ▶ La Administración autonómica participa en más de 25 empresas, algunas consideradas 'estratégicas'
- ▶ Veiasa, entre las empresas más rentables, y el Circuito de Jerez, entre las más deficitarias

M. J. PEREIRA
SEVILLA

La Junta de Andalucía participa en un conglomerado de empresas, ya sea con una posición dominante o con un paquete minoritario de acciones. Se trata de compañías de todos los sectores, algunas consideradas estratégicas para la Junta y otras no tanto. Las hay rentables, como Sandetel o Veiasa, y deficitarias, como Ezentis o el Circuito

de Jerez. Las empresas participadas por la Junta están principalmente bajo el paraguas de la Consejería de Economía, Industria o Fomento, entre otras.

Idea, agencia dependiente de la Consejería de Economía, está en el capital de más de 15 empresas, de las que la Junta de Andalucía considera 'estratégicas' Sandetel (51%), Venture Invercaria (100%), Innova Venture (100%) e Inverseed (79,5%). Además, tiene participaciones en parques empresaria-

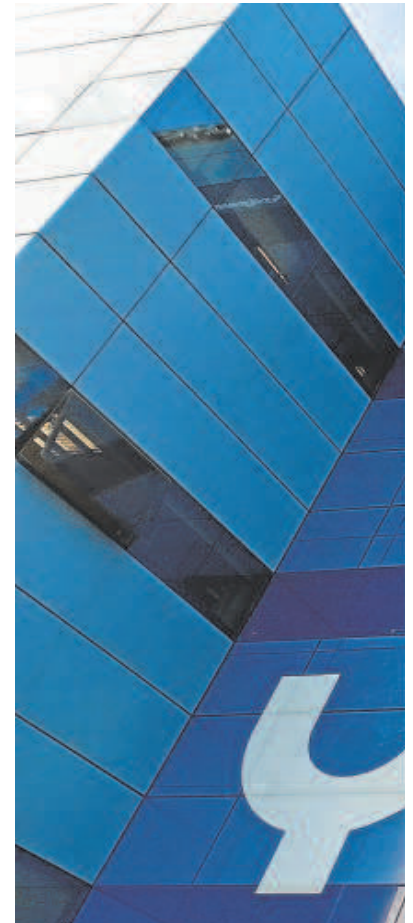
les, tales como Aerópolis (100%), el Parque Tecnológico de Andalucía (33,58%), el Parque Científico-Tecnológico de Almería (26,62%) y en el de Córdoba (20,12%). Cuenta con una participación minoritaria en empresas cuya actividad considera de interés para el desarrollo económico de Andalucía, tales como Circuito de Jerez (31,84%), Ezentis (44%), Aceites del Sur (0,26%) o Ayesa AT (antigua Sadiel), una filial del grupo tecnológico sevillano (22%).

¿Cuáles son los planes que tiene la Junta sobre su participación en Ayesa AT? La consejera de Economía, Carolina España, responde tajante: «La Junta debería deshacerse de ese tipo de participaciones porque nuestro cometido no es ser empresario. Son decisiones que se adoptaron hace muchos años y es el momento de regularizarlo». Durante los gobiernos socialistas hubo conversaciones preliminares para vender ese paquete accionario, aunque la operación nunca se formalizó por distintas razones, según ha podido saber ABC. De igual forma, se han producido también manifestaciones de interés con el actual Gobierno andaluz, presidido por el popular Juanma Moreno, indican otras fuentes.

Ayesa, con sede en Sevilla, ha estado controlada hasta ahora por sus fundadores, la familia Manzanares. El valor de Ayesa se ha disparado desde que en 2021 el fondo A&M Capital Europe se hiciera con la mayoría del capital social, manteniéndose la familia Manzanares al frente de la gestión. Este proveedor global de servicios tecnológicos y de ingeniería alcanzó una cifra de negocios de 292 millones de euros en 2021, un ebitda de 24 millones de euros y una plantilla de 6.300 empleados.

Sin embargo, en 2022, con la liquidez que le aporta el fondo británico, Ayesa ha llevado a cabo tres compras de empresas para crecer de forma inorgánica. Primero adquirió la ingeniería irlandesa ByrneLooby, especializada en diseño de obra civil, cuya facturación anual es de 24 millones. Posteriormente se hizo con M2C, una consultora tecnológica española especializada en la gestión del dato y automatización de procesos. Su última compra ha sido el 100% del capital de la vasca Ibermática, una tecnológica centrada en la digitalización de grandes compañías y administraciones públicas. Esta operación está aún pendiente de autorizar por parte del Gobierno central.

Así las cosas, Ayesa ha pasado a convertirse en un grupo que factura 600

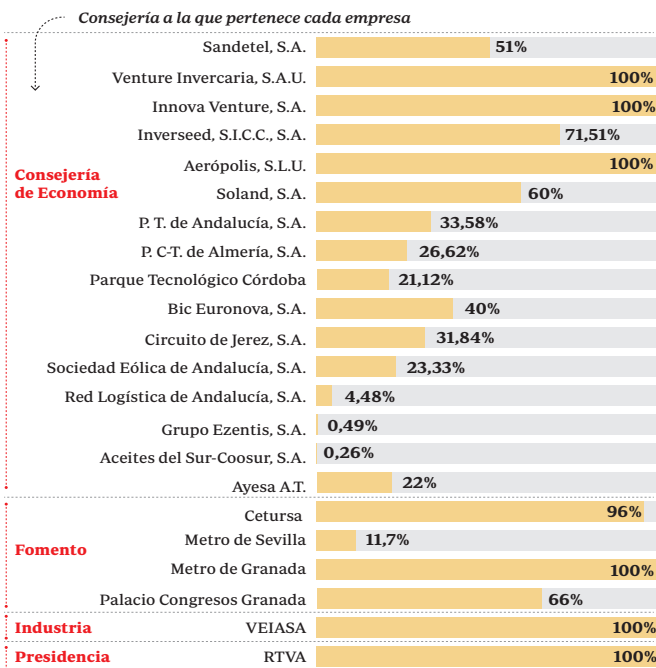


millones, el doble que hace un año, y a contar con 11.000 profesionales de más de 70 disciplinas. Este año podría alcanzar un ebitda de 50 millones de euros. Con estos datos, Ayesa juega ya en la Champion League de las tecnológicas, como pretendía su fundador, José Luis Manzanares Japón, al dar entrada al fondo británico. De hecho, con 600 millones de euros de facturación, se sitúa ya dentro del top cinco del mercado IT español, por detrás de Indra, Accenture o IBM. Si se tiene en cuenta que en el sector tecnológico se puede pagar por una empresa 10 veces su ebitda, el 100% del capital de la cabecera de Ayesa podría alcanzar un precio de venta de 500 millones.

Sandetel

Por otra parte, la Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones (Sandetel) está participada en un 51% por Idea y en un 49% por RTVA, esta última propiedad de la Junta y dependiente de la Consejería de Presidencia. Esta empresa, que facturó en 2020 casi 60 millones de euros, un 16% más que el año anterior, viene arrojando beneficios. Asimismo, en el Circuito de Jerez la Junta tiene un 31,84% y el resto está en manos del Ayuntamiento de esa localidad, que

Empresas participadas por la Junta de Andalucía



Fuente: JUNTA DE ANDALUCÍA

ABC SEVILLA

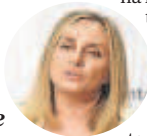
Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



La sede de la multinacional andaluza Ayesa se encuentra en Sevilla // ABC

Marifrán Carazo
Consejera de Fomento

La Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía asegura que no tiene intención de vender su participación en Cetursa



ha ido inyectándole dinero para mantenerlo vivo debido a sus continuas pérdidas.

En cuanto a la cotizada Ezen-tis, radicada en Sevilla y especializada en servicios industriales (instalación y mantenimiento de las infraestructuras energéticas y de telecomunicaciones) la Junta tiene un 0,49% de su capital y en septiembre pasado solicitó el precurso de acreedores en un contexto de riesgo de «insolvencia inminente» en tesorería. El grupo tiene una deuda de 157 millones de euros, en su mayoría con los fondos Arcano y Muzinich, así como con los bancos BBVA, Banco Pichincha, Banco Santander, Caixabank y EBN.

Jorge Paradela
Consejero de Industria

«En nuestros planes no entra en absoluto la privatización de Veiasa ni hay encargo del presidente al respecto»



Otra de las participaciones que pueden causar sorpresa es la que tiene la Junta de Andalucía en Aceites del Sur-Coosur, la filial de Acesur que controla las marcas La Española y Coosur. La Junta tiene un 0,26% en la compañía, que facturó el pasado año 656 millones, un 14% más que el año anterior. El grupo ganó 10,7 millones en 2020 y 3,3 millones en 2021 por los gastos de aprovisionamiento.

Carolina España
Consejera de Economía

«La Junta debería deshacerse de participaciones como la de Ayesa porque no es nuestro cometido ser empresarios»



Ramón Fernández-Pacheco

Consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente, Economía Azul y Portavoz del Gobierno

«Queremos las renovables pero no vamos a llenar el campo de placas solares»

► Defiende que la sostenibilidad impregna todo el Gobierno andaluz; quiere protección del medio ambiente y seguridad jurídica para los inversores

STELLA BENOT
SEVILLA

Su planteamiento de futuro pasaba por concurrir a las elecciones municipales del próximo mayo. Ramón Fernández-Pacheco llevaba siete años como alcalde de Almería cuando lo llamó el presidente andaluz para ser el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, un departamento nuevo que responde a la preocupación de Juanma Moreno por un asunto que entiendo clave para el futuro. Se estaba haciendo con el engranaje de la Junta cuando el pasado martes el presidente le encargó, además, la portavocía del Gobierno andaluz. Este almeriense de 39 años, con dos hijos pequeños de 7 y 9 años, es la nueva cara del Ejecutivo andaluz.

—Después de tanto pensarlo, no parece casual que Moreno haya elegido a su consejero más joven para ser el portavoz.

—La verdad, no sé si habrá tenido algo que ver. Yo creo que no.

—Lo digo porque elije a una persona con mucho futuro por delante; no sé si estará pensando en su sucesión.

—Eso seguro que no. Voy a contestar lo que se espera que conteste pero es que es la verdad. Nos equivocamos si pensamos que Moreno necesita un sucesor. Acaba de sacar una mayoría absoluta, la más importante del país en el territorio a priori más complicado para nuestra formación política, así que creo que la única conclusión es que es un político de largo recorrido. Ojalá que tengamos Juanma Moreno para muchos años.

—El otro reto que tiene es sustituir a Elías Bendodo.

—Elías Bendodo es un político con mayúsculas. Le tengo un aprecio personal profundo y sincero; es amigo mío. Yo no aspiro a ser el sucesor de Bendodo, yo soy Ramón Fernández-Pacheco y asumo la portavocía a mi manera. Sustituir a Elías es imposible, es de los tíos más listos que conozco, inteligente y audaz como pocos. Yo lo

haré a mi manera, será mejor o peor, el tiempo lo dirá.

—Vayamos a lo importante. Los andaluces están muy preocupados por la grave crisis energética. ¿Qué puede hacer la Junta?

—Yo creo que no debemos caer en el mensaje catastrofista ni esquivar la realidad, ni ser tan bisoños de pensar que todo se va a arreglar porque sí. Queremos que las cosas se arreglen y vamos a trabajar para intentar solucionarlo. Andalucía aspira a ser soberana energéticamente con las herramientas de las renovables.

—¿De verdad somos capaces de producir toda la energía que necesitamos?

—Aspiramos a que se pueda producir energía suficiente para ser autónomos. Para eso hace falta apoyar la inversión privada y hay muchos proyectos en ese sentido, aunque también es necesario tener las infraestructuras para poder canalizar esa energía. La socie-

dad nos lo exige, y nosotros estamos de acuerdo en que no vale cualquier tipo de energía; vamos hacia un modelo sostenible en las renovables. Andalucía tiene territorio, tiene viento y tiene sol, tenemos que mejorar las infraestructuras de conexión, pongámonos a ello y no esperemos a que el problema nos sacuda.

—¿De cuántos años hablamos? ¿Veinte, treinta?

—Dependerá también de la inversión privada porque la Junta no puede promover todos los parques de renovables de Andalucía. Esos proyectos tienen un impacto sobre el territorio, hay que estudiarlo y no vale cualquier zona. No vamos a poner todos los campos llenos de placas solares; nuestra tarea es que los informes salgan con agilidad para que los inversores tengan seguridad jurídica. La seguridad del inversor no está en que donde antes se decía que no ahora se diga que sí, no en que rebajemos la protección ambiental del territorio, sino en que no tardemos tanto en contestar.

—Es la primera vez que Andalucía tiene una consejería dedicada al mar. Llamativo con mil kilómetros de costa.

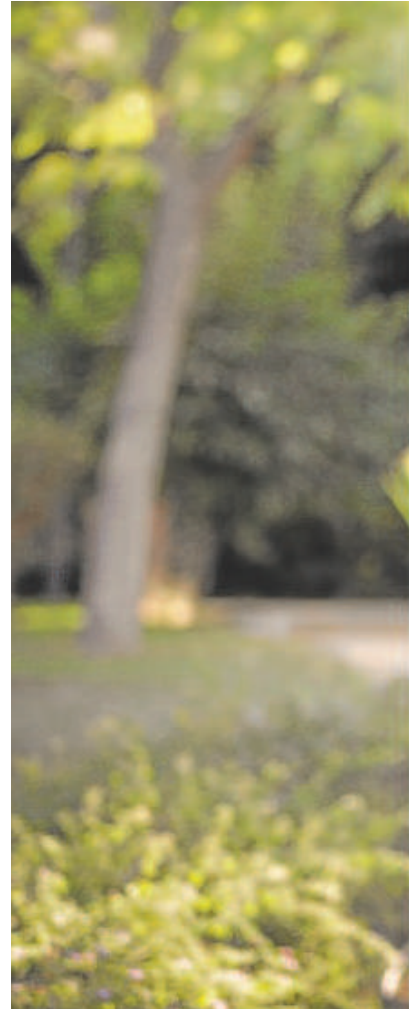
—Hay territorios que llevan mucho tiempo aprovechando las oportunidades que brinda el mar como Galicia o Portugal. La economía azul supone en nuestra tierra 300.000 puestos de trabajo, y más del 10% del PIB. Ahora queremos aprovechar el mar ante los nuevos retos como la eólica marina, la investigación vinculada a las microalgas, el modelo de turismo...

—¿Su modelo es el de Galicia?

—Andalucía debe tener un propio y por eso vamos a elaborar la primera estrategia de economía azul de Andalucía que pretendemos esté en el último trimestre del año. Queremos que esté participada por todos los agentes importantes en el sector: universidad, centros de investigación... para exprimir al máximo las oportunidades que nos ofrece el mar y hacerlo desde un punto de vista sostenible.

—¿Eso significa que está dispuesto a poner líneas rojas? Lo digo por el turismo, por ejemplo, o por cómo deben ser los nuevos empleos.

—La sostenibilidad es la línea roja que no estamos dispuestos a cruzar en nada que pongamos en marcha. Hablaremos de actividad portuaria, de la fabricación de buques que también es importante en nuestro territorio, de



deportes náuticos, pesca, acuicultura, renovables marinas... el horizontes es muy amplio y diverso. Pero vamos a ver en qué momento estamos y si la realidad actual es sostenible. No vamos a poner hitos de antemano.

—Habla de la realidad actual. La Ley del Suelo, Lista, levanta algunas suspicacias porque permite construir en suelo rústico en determinados casos.

—Los desarrollos urbanísticos igual que los industriales, los comerciales o los turísticos, siempre tienen impacto en el territorio. Esa incidencia debe estar controlada y la Lista aporta seguridad jurídica. Y hablo en primera persona como alcalde de Almería que he sido. El PGOU está en vigor desde el 98 y Almería ha visto frustradas sus expectativas de reforma del plan general porque no había una legislación andaluza clara. Lo que ha pasado en Almería ha pasado en Marbella y a lo largo y ancho de las ocho provincias. Regular en el suelo rústico era una necesidad pero eso no quiere decir que se vaya a enladrillar el campo andaluz o los parajes naturales de Andalu-



El futuro

«Juanma Moreno es un político de largo recorrido, no es el momento de buscar un sucesor»

Doñana

«No vamos a amparar pozos ilegales; la solución es el agua en superficie para resolver un conflicto de años»

Ecología

«¿Más campos de golf? Dependerá de lo que digan los técnicos pero no todos tienen el mismo impacto en el territorio»



Fernández-Pacheco en los jardines de la consejería que dirige // RAÚL DOBLADO

tamos de muy acuerdo. Otra cosa es que seamos capaces de agilizar, simplificar y de reducir los trámites...

—**Vamos que tiene las armas para imponer estas políticas.**

—Hay que romper una lanza en favor de los tiempos actuales. El discurso de la sostenibilidad está asumido en toda la sociedad tanto a nivel social como institucional. Hoy en día todos los proyectos que se emprenden, en el sector privado y el público, son sostenibles desde el punto de vista social, económico y por supuesto, medioambiental. Y un ejemplo claro lo tenemos en la Ley de Economía Circular que hemos presentado esta semana. Viene a regular lo que ya hacen muchas empresas que han apostado por la economía circular no sólo como una manera de garantizar la conservación del entorno donde radican, sino porque reconocen la conciencia social que tienen sus clientes. Hay margen de mejora pero hemos avanzado mucho. No queremos una ley punitiva porque para eso ya está la legislación medioambiental que castiga al que contamina.

—**Si pero tarda tanto en aplicarse que casi no sirve para nada.**

—Eso también es verdad. Pero la ley de economía circular es una ley de incentivos que se propician, entre otras cosas, a través de la contratación pública. Una de las medidas más interesantes es la creación del Registro Andaluz voluntario que va a permitir a los usuarios conocer cuál es el ciclo de economía circular.

—**Es decir que este bolígrafo (con el que se toman notas en la entrevista) va a llevar una etiqueta enorme.**

—No. Significa que cualquier usuario mete los datos del boli en ese registro y puede ver si está hecho de material reciclado, de dónde ha salido o si proviene de una mina que hay en China que se extrae de una determinada manera. Los clientes valoran que estás trabajando con material reciclado y por eso te inscribes en este registro.

—**¿La empresa andaluza está en eso?**

—Los clientes lo valoran. No hay más que ir a un supermercado y ver cómo todos alardean de ecológicos, sostenibles y reciclados. También lo vamos a incentivar a través de la contratación pública ecológica que nos va a permitir en determinadas licitaciones exigir o bien puntuar positivamente que formes parte de la economía circular y lo acreditas a través de ese registro. Yo siempre pongo el ejemplo de los juguetes porque estoy en edad de criar.

—**Un último debate. ¿Va a permitir más campos de golf?**

—Depende. Ni yo ni ningún político califica la viabilidad ambiental de ningún proyecto. No todos los campos de golf tienen el mismo impacto en el territorio; el municipal de Almería se riega con agua reciclada y ese es el modelo a seguir. El problema del agua no es ninguna broma.

cía sino más bien todo lo contrario.

—**¿Y la costa?**

—Exactamente igual.

—**Hablemos de Doñana. ¿Qué hacemos con las lagunas secas?**

—Desgraciadamente no es la primera vez que se secan; lo hicieron en los 90 y en los 2.000. Estamos viviendo una época de sequía generalizada que afecta al Sur en particular. La única solución que tiene Doñana es la misma que se ha aplicado en otros parajes naturales de Andalucía: Dejar de esquilmar los acuíferos y para eso, si no queremos acabar con la agricultura y el medio de vida de muchas familias, es necesario aportar recursos hídricos en superficie. Eso se materializa con inversiones, presupuestos y proyectos.

—**¿Eso significa que no apoyará la ley de regadíos de la Corona Norte hasta que no haya recursos en superficie?**

—Significa que la solución a Doñana pasa sí o sí por dejar de obtener agua del acuífero y por la aportación de recursos en superficie para las actividades que se desarrollan en su entorno. El problema allí es de indefensión ju-

rídica para muchos agricultores que llevan en el limbo 15 años. La Junta piensa que los pozos ilegales por supuesto que hay que cerrarlos. Nadie va a amparar que haya pozos ilegales ni en Doñana ni en ningún sitio, vaya por delante. Ni se va a legalizar lo que no sea legalizable. Se trata de aportar seguridad jurídica a familias que llevan clamando por ello 15 años y nunca traspasar la línea roja de los valores que propiciaron la conservación de Doñana. Eso es innegociable. Eso lo tenemos todos absolutamente claro.

—**Quien dice tenerlo muy claro es el presidente. Ha creado una Consejería de Sostenibilidad.**

—Para Juanma Moreno la sostenibilidad y la conservación de Medio Ambiente es una máxima que imprime a todas las áreas del Gobierno. Nuestra consejería es trasversal porque intervenimos en la práctica totalidad de la gestión. Hoy en día es impensable una iniciativa social, empresarial, que no tenga incidencia en el territorio. Todo requiere de una autorización ambiental, una imposición legal con la que es-

Joven pero no recién llegado a la política

Ramón, de Almería, como se presenta, es un político con experiencia a pesar de no haber cumplido los cuarenta. Ha sido alcalde de su ciudad siete años y también portavoz del PP regional, un cargo que apenas ha ejercido pero que le ha servido de entrenamiento para el reto que ahora tiene por delante. Su sonrisa llega antes que él a los sitios y quienes trabajan con él dicen que tiene un talante conciliador y que es capaz de forjar equipos. Lo que más le preocupa ahora no es la dimensión de Andalucía «es imposible conocerla entera pero lo voy a intentar» sino lo que no puede controlar: los incendios, la sequía, los vertidos al mar....

Fomento no tenía dinero para el túnel de Sevilla... pero sí para otras obras

► El subterráneo de Chamartín, los Cercanías de Barcelona o el paso de Pajares recibieron fondos mientras se negaba la inversión en la SE-40

MANUEL CONTRERAS
SEVILLA

El proyecto de los túneles de la SE-40 ha estado 21 años esperando el apoyo financiero del Gobierno central. El 30 de junio de 2001 el Ejecutivo de José María Aznar aprobó la Declaración de Impacto Ambiental que recomendaba construir un túnel para que la futura autovía salvase el río Guadalquivir. Ese día se puede considerar como el punto de partida de un proyecto vital para el desarrollo de la capital andaluza y su área metropolitana. Pero el dinero nunca llegó. La pasada semana el Ministerio de Transportes enterró definitivamente esta idea -a pesar de que las obras llevan adjudicadas desde 2009 y las constructoras contratadas habían adquirido incluso una costosa tuneladora- al apostar por un puente que no será realidad hasta dentro de varios años. Esta resolución ha sido el último ejemplo de la cicatería con la que todos los gobiernos que han dirigido España en estos quince años, con Aznar, Zapatero, Rajoy y Sánchez como presidentes, han tratado a una obra estratégica para Sevilla. El argumento recurrente tanto con el PSOE como con el PP ha sido la falta de disponibilidad económica. Pero en este mismo periodo de tiempo desde el Ministerio se acometieron importantes obras en otros puntos de España que demuestran que, más que fondos, lo que faltó fue la orden política para dar prioridad a los túneles de Sevilla. A continuación se recogen diez grandes proyectos para los que el Gobierno central sí tuvo fondos:

AVE Barcelona-Figueras
3.700 millones de euros

En enero de 2013 se inauguró con todo boato la línea de AVE Barcelona-Girona-Figueras, tras años de obras. Se trataba de un tramo de 131 kilómetros cuya construcción requirió una inversión superior a los 3.700 millones de euros (sin incluir las obras de adecuación de las estaciones de Sants, Girona y Figueras-Vilafant). Catalunya hacía realidad así su sueño de conectar-

se con Francia mediante alta velocidad y ancho internacional. Al igual que ocurría con la SE-40, el proyecto incluía un túnel que despertó una gran polémica al temer que afectara a la cimentación de la Sagrada Familia. Finalmente los técnicos avalaron la obra, que se ejecutó en solo 16 meses con una tuneladora bautizada como Barcino. La galería acabó de perforarse en julio del 2011 cumpliendo los calendarios y sin problemas técnicos. También fue clave el paso por la ciudad de Girona, que se realizó con otra tuneladora, Gerunda, mediante dos túneles que quedaron horadados en julio del 2011. Una tercera perforadora, Montcada, abrió el paso bajo el municipio homónimo. Otro punto destacable es el tramo de Montmeló, en el que el tendido ferroviario quedó integrado también mediante dos túneles.

Túnel Chamartín-Atocha
1.072 millones de euros

El pasado julio se puso en servicio el nuevo túnel en ancho estándar entre las estaciones de Madrid-Chamartín Clara Campoamor y Madrid-Puerta de Atocha, así como el nuevo acceso sur de alta velocidad a la capital. Esta infraestructura, llevada a cabo por Adif Alta Velocidad, requirió una inversión total de 1.072 millones de euros y permite descongestionar el tráfico de entrada y salida a Madrid, así como conectar las líneas de alta velocidad del norte de España con las del este y sur, facilitando el establecimiento de servicios pasantes y evitando transbordos en la capital.

El AVE de Barcelona a Figueras incluye un complicado túnel urbano bajo la Sagrada Familia

No hay dinero para el paso subterráneo del Guadalquivir, pero sí para el 'supertúnel' bajo el río Nervión en Bilbao

ADRIANO

Prioridades

La parálisis y el posterior descarte de los túneles de la SE-40 es un problema de prioridad política antes que de falta de fondos. Para acometer un proyecto lo primero que hay que tener es voluntad de hacerlo, y eso es lo que ha faltado a los sucesivos gobiernos de PSOE y PP. Dinero, como las meigas, haberlo haylo, lo que ocurre que ha ido a la segunda estación de AVE de Barcelona -¿habrá una tercera?- o a la de Tarragona. Esa es la historia.

Terminal 4 de Barajas
6.185 millones de euros

La construcción de la T4 del aeropuerto de Madrid-Barajas es una de las grandes obras de infraestructura en la capital de España. Tenía un presupuesto inicial de 4.500 millones de euros, pero el coste definitivo del nuevo edificio y su campo de vuelo, sumadas todas las actuaciones y partidas, ascendió finalmente a 6.185 millones. El desvío en la inversión se debió principalmente al mayor coste de las expropiaciones y los intereses por demoras en los pagos, según admitió la propia empresa Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA). La inversión en medio ambiente y desarrollo sostenible superó los 300 millones de euros, lo que incluye el aislamiento acústico de 13.600 viviendas de doce municipios del entorno del aeropuerto. Fue inaugurada por Rodríguez Zapatero el 3 de mayo de 2007. Barajas encara ya una nueva ampliación, con un presupuesto inicial de 1.600 millones de euros. Para Barajas el Ministerio no tiene carencias presupuestarias.

Variante de Pajares
3.845 millones de euros

La variante de Pajares es un tramo de la línea de alta velocidad León-Asturias. Pasa bajo la Cordillera Cantábrica, salvando el desnivel entre ambas



Operarios trabajan en la línea 9 de metro en la ciudad de Barcelona // GENCAT

comunidades autónomas, y acogerá tráfico de alta velocidad y mercancías en una misma línea. Cuenta con una longitud total de 49,7 kilómetros, en la que destaca el túnel de Pajares, uno de los más largos del mundo. Las obras se iniciaron en 2005 y la fecha estimada de finalización era 2010, pero diversas complicaciones fueron retrasando el proyecto y todavía no se ha podido inaugurar, aunque los trabajos están finalizados en lo que toca a la plataforma y montaje de vía. También están adjudicados todos los contratos necesarios para la puesta en servicio. Hace apenas diez días se activó la alta tensión en la línea, lo que permitirá las primeras pruebas. La inauguración oficial está prevista para mayo de 2023.

Autovía del Cantábrico
2.186 millones de euros

En esos años sin dinero para la SE-40 no faltó dinero para esta autovía que recorre el norte de España, desde Guipúzcoa a Galicia, lo que permitió inaugurar medio centenar de tramos solo desde 2001 a 2015. La complicada orografía de la Autovía del Cantábrico ha requerido requerido de complejas



Estación de AVE La Sagrera

6.300 millones de euros

La segunda estación de AVE de Barcelona, un sueño del Ejecutivo catalán, fue adjudicada un año más tarde que los túneles de la SE-40 y será inaugurada en 2025. El pasado mayo, la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, visitaba las obras, que se han ejecutado en un 60 por ciento. La Sagrera tendrá un coste total de 920 millones, de los que ya se han gastado 540.

Túnel Zaratamo-Bilbao

420 millones de euros

El Ministerio de Transportes no tiene dinero para los túneles bajo el Guadaluquivir, pero entre sus prioridades figura el 'supertúnel' de Zaratamo, un proyecto muy complejo y estratégico para llevar la alta velocidad hasta el corazón de Bilbao pasando bajo el río Nervión. Tendrá casi siete kilómetros y se convertirá en el túnel más largo que se ha horadado nunca en Euzkadi. Las obras del 'supertúnel' se alargarán, al menos, tres años. En la 'Y' de la Alta Velocidad vasca se han invertido ya 5.000 millones de euros.

Estación de Tarragona

400 millones de euros

Fomento apostó en tiempos de Álvarez Cascos por construir una estación de AVE en Tarragona... a once kilómetros del casco urbano. La Generalitat reclamaba a toda costa seis estaciones de AVE en Cataluña, incluyendo Vilafranca del Penedès y el aeropuerto de El Prat. El resultado fue que se destinaron 50 millones de euros a la estación -más bien un apeadero en medio del campo- y otros 350 a desviar el trazado de lo que hubiera sido su ruta natural. El 9 de diciembre de 2006 se inauguró esta estación que apenas es utilizada por un millón de viajeros al año, ya que los pasajeros prefieren para ir de Tarragona a Barcelona en las líneas convencionales, que al menos les dejan en el centro de la ciudad.

obras de ingeniería civil, incluyendo numerosos viaductos y túneles.

Plan de Rodalies

6.300 millones de euros

En diciembre de 2020 el entonces ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos, presentó en Barcelona el Plan de Roda-

lies de Cataluña 2020-2030, el equivalente a la red de Cercanías. Esta actuación, ya en marcha, contempla más de 6.300 millones de euros de inversión para dar respuesta a las necesidades de movilidad de la ciudadanía de Cataluña. Mientras Ábalos paralizaba el proyecto de los túneles de la SE-40 y daba marcha atrás, ordenando un nuevo informe para decidir entre esta solución o el puente, su Ministerio ce-

rraba actuaciones por valor de 4.622 millones de euros para este Plan de Rodalies -más de la mitad del presupuesto total- antes de 2025. De 2018 a 2020 el Mitma ya había licitado más de 675 millones de euros en la mejora de la infraestructura ferroviaria de Cercanías. El plan incluye una compra millonaria para nuevos trenes para Rodalies, después de una década sin ser renovados.



ABC

Sevilla renueva su Consejo Municipal de la Mujer «para ser más fiel a la sociedad actual»

El Ayuntamiento de Sevilla ha renovado esta semana su Consejo Municipal de la Mujer, al que se han incorporado nuevas entidades y asociaciones vinculadas a campos como la investigación y la universidad, el deporte, la cultura o la población migrante y gitana. El alcalde de la capital hispalense, Antonio Muñoz, destacó que llegan «nuevos perfiles que son una foto mucho más fiel de la sociedad sevillana, que se suman a las asociaciones más veteranas y con larga trayectoria en este Consejo de la Mujer». «Una de las satisfacciones que me da Sevilla y que me hace sentir orgulloso es presidir este Consejo», aseguró Muñoz.

SALUD LA ATENCIÓN DE LAS URGENCIAS

Cristina Valdivieso

Se les conoce popularmente como los azules pero en el ámbito sanitario son los SUAP, los antiguos DCCU, es decir, el Servicio de Urgencias de Atención Primaria. Se dedican a eso, precisamente, a la atención de cualquier urgencia y emergencia extrahospitalaria que necesite un ciudadano, se encuentre en el rincón de la Comunidad en el que se encuentre. Un servicio público dependiente desde siempre del Servicio Andaluz de Salud (SAS) que se encuentra en pie de guerra desde que el pasado mes de enero, tras anunciarse el proceso de integración de los trabajadores del 061 en esta área como parte del SAS, fruto de la extinción de las agencias sanitarias, se viera "ninguneado" y "maltratado" por los gestores sanitarios andaluces, con condiciones laborales y profesionales que califican "de segunda" y por las que llevan peleando más de seis meses mientras el SAS parece mirar para otro

● Los profesionales del SUAP llevan meses peleando por acabar con el "agravio comparativo" que sufren respecto al 061, servicio con el que comparten funciones, pero no recursos profesionales y técnicos

La equidad de las urgencias extrahospitalarias se enquistaba en el SAS

taforma de Profesionales de las Urgencias y Emergencias del Servicio Andaluz de Salud, Manoli Mayo. La integración en el SAS del 061 "sólo lo ha agravado". "Nosotros llevamos muchos años reclamando mejoras en las condiciones laborales, pero nunca nos habíamos unido. Es en enero cuando vemos cómo el SAS da un paso adelante para integrar al 061 y nos damos cuenta de que un servicio igual que el nuestro entra en nuestra casa y con mejores condiciones. Sólo pedimos lo que entendemos que nos pertenece y ni siquiera se sientan a escucharnos", lamenta.

Y, ¿cuáles son esas condiciones a mejorar y que los hacen diferentes? Manoli Mayo apunta que en su servicio carecen de recursos con los que sí cuentan en el 061 y que no se pueden justificar teniendo en cuenta que desde enero ambas unidades pertenecen al SAS para realizar las mismas funciones. "No se dispone de los mismos equipamientos en las unidades móviles. Dependemos de lo que el distrito de



lado. Una auténtica patata caliente que, de momento, sigue en las manos de la Junta de Andalucía, que no ofrece respuestas. Pero empezamos por el principio. Partiendo de la base de que no quieren perjudicar a los trabajadores del 061, los profesionales del SUAP sí exigen que sus condiciones se puedan equiparar. Los profesionales de los servicios de urgencias y emergencias extrahospitalarias reclaman desde hace meses a la Junta que les dé una solución y les equipare laboralmente a sus compañeros del 061. A pesar de que los

profesionales de ambas entidades deberían trabajar con los mismos derechos, denuncian que esto no está ocurriendo y que sufren un agravio comparativo que les lleva, por ejemplo, a cobrar menos o a tener peores recursos técnicos y humanos. Numerosas movilizaciones por todos los rincones de Andalucía desde el pasado mes de marzo, una gran concentración ante la sede de los servicios centrales del SAS en la Avenida de la Constitución, contando con el respaldo de la mesa sectorial sanitaria que integra CCOO, UGT, CSIF, Sindi-

Reclaman "igualdad" en formación, recursos, equipamiento y las mismas retribuciones

cato Médico y Satsse, y numerosos escritos sin respuestas, no han servido para avanzar y la situación continúa en punto muerto. Este medio ha preguntado insistentemente al SAS al respecto pero sin obtener respuestas concluyentes. Las fuentes de la Ad-

ministración consultadas se limitan a afirmar que las demandas planteadas por los profesionales a través de las organizaciones sindicales "serán analizadas", las cuales "se ajustarán a las necesidades asistenciales que se prevean". Literalmente. Pero nada sobre cómo se está gestionando un asunto que es complejo y del que esperan soluciones, según el colectivo, unas 10.000 personas en toda Andalucía. El problema "no es nuevo", asegura en declaraciones a este periódico la enfermera del SUAP y una de las portavoces de la Pla-

Atención Primaria al que pertenecemos considere. Tampoco de la amplia oferta en formación continuada y obligatoria en jornada laboral que reciben nuestros compañeros, que en nuestro caso debemos costear de nuestros bolsillos y quitándonos tiempo de nuestras vidas personales. Todo eso unido al agravio de los sistemas retributivos que, en nuestro caso, no reconoce cuestiones básicas en sanidad como son la turnicidad, penosidad, nocturnidad y festivos especiales", explica y añade: "Es un caos que no podemos permitir".

El colectivo no entiende cómo “atendiendo las mismas emergencias” y “en mayor volumen”, teniendo en cuenta –apunta la enfermera– que el 061 dispone de 30 unidades para toda Andalucía, mientras los SUAP rondan las 200, por lo cual cuentan con mayor margen de maniobra. “El principal perjudicado sigue siendo el ciudadano, que, dependiendo de la zona geográfica donde reside, va a recibir la atención de uno u otro servicio, sobre todo en lo referente a los medios de los que disponen los SUAP y que se hace más patente en las zonas rurales, por estar más alejadas de un centro hospitalario. Depende del azar, los profesionales que te atiendan tendrán más medios y formación que los otros. Es una barbaridad que el ciudadano no sabe”, apostilla.

Además, mientras que el personal que ya estaba en el SUAP es estatutario y se rige por lo dispuesto en el convenio que la Administración fijada para ellos, en

La Junta “analizará” las peticiones pero las negociaciones siguen en el punto de partida

el caso del 061 se trata de trabajadores laborales que cuentan con el convenio que su propio servicio ha elaborado, aunque las fuentes del sector consultadas indican que esto está a la espera de la aprobación inminente del nuevo decreto que regulará a los profesionales del 061.

“INVISIBILIDAD PREMEDITADA”

Por otra parte, los profesionales también se sienten perjudicados porque socialmente la figura del 061 ha calado tanto que oficialmente también se suele visibilizar más a este servicio hasta el punto de que la población suele desconocer que existe el SUAP. “Nosotros ya lo vemos como una invisibilidad premeditada. Estamos cansados de escribir al 112 para que informe correctamente de los servicios que se prestan. La información que reciben los medios de comunicación está sesgada desde la base y así se difunde. Nuestra teoría es que a la Junta le interesa promocionar una empresa magnífica, que lo es, porque tiene una logística buenísima y muy buenos profesionales, dando a entender que es la empresa que da cobertura a toda Andalucía, sin embargo, sólo es la punta de un iceberg. Es muy triste que la Junta no venda un servicio como los SUAP, que ha sido propio de toda la vida. No quieren se se sepa que existimos. Que existen dos servicios paralelos, uno curre, entre comillas, al que no cuidan, y otro en la élite. No les interesa”, sentencia.

Geográficamente también se encuentran algunas claves. En zonas donde conviven ambos servi-



La última protesta en Sevilla, durante una manifestación desde los servicios centrales del SAS al Palacio de San Telmo, sede del Gobierno andaluz.



Profesionales del servicio atienden a un paciente en una ambulancia.

cios, SUAP-061 –los grandes núcleos urbanos y capitales de provincia–, los segundos se limitan a la atención de los emergencias de prioridad 1 como son dolores torácicos con riesgo de infarto, accidentes de tráfico o código ictus. Por ejemplo, el resto la atiende el SUAP. ¿Pero qué ocurre en el resto del territorio andaluz? “Pues que el SUAP es la prioridad uno, la

dos y la tres, básicamente, porque no hay otro”, afirma la enfermera. “Todo, con los medios y recursos que llevamos en la ambulancia y con traslados más largos. Es que es incongruente”, apostilla.

“Hacemos todos el mismo trabajo, pero ellos siguen teniendo su convenio con unas condiciones laborales fantásticas. No pedimos que a ellos se les quite nada,

ni mucho menos, porque hacen una labor excelente, pero queremos las mismas. Queremos que se unifique el sistema de emergencias en toda Andalucía. Los trabajadores tendremos la misma formación y medios y la ciudadanía recibirá la misma atención”, insiste.

En cualquier caso, se trata de un asunto complejo tal y como lo demuestran las reuniones sectoriales que se han producido para hablar del tema con el SAS. Ana Pagador es médico del SUAP en Sevilla y vocal del servicio en el Sindicato Médico de Sevilla. Explica que Salud no da información clara y que trata de evitar abordar las mejoras solicitadas. “Nos comentaron de forma verbal que cuando se regule todo lo que quisiéramos podríamos pasar al 061 cumpliendo una serie de requisitos, que no sabemos cuáles son, y asumiendo unas condiciones, que tampoco sabemos en qué consistirán, pero todo ha quedado en papel mojado. Los que se quedaran podrían bajar el número de horas de su jornada anual. Nada de lo que pedimos”, afirma.

Apunta otro problema: la precariedad laboral. Ana Pagador apunta que es un “agravio” que a los SUAP no se les reconozcan turnicidad, nocturnidad y festivos y festivos especiales. “No cobramos por nada de ello y es algo que el 061 ya tiene conseguido. Tampoco por peligrosidad. Nos tratan como si estuviéramos en el centro de salud y nos jugamos la vida en la carretera muchas veces. No nos han tenido en cuenta nunca y nos sentimos discriminados”, apostilla.

En todo caso, todas las fuentes consultadas insisten en que no se trata de menospreciar el 061 ni de que sus trabajadores pierdan sus derechos, sino de equiparar

a los del SUAP. “Ellos han luchado y ganado las condiciones que tienen, me consta. Esa no es nuestra guerra. Nuestra lucha no es contra ellos. Nos apoyan, saben que nos complementamos. Lo que nosotros buscamos es mejorar nuestras condiciones”, sostiene Pagador.

Estos representantes recuerdan que la organización de las urgencias por parte del Sistema Sanitario Público Andaluz (SSPA), que se llevó a efecto con la creación de la Empresa Pública de Emergencias-061 (EPES) en el año 1994, creó una desigualdad entre aquella población que era atendida por 061 en las capitales de provincias y grandes ciudades, y el resto de la población andaluza, para lo que se puso en marcha el Servicio de Urgencias de Atención Primaria (SUAP). Por ello, insisten en que “el principal perjudicado sigue siendo el ciudadano, que, dependiendo de la zona geográfica donde reside va a recibir la atención de uno u otro servicio, sobre todo en lo referente a los medios de los que disponen los SUAP y que se hace más patente en las zonas rurales, por estar más alejadas de un centro hospitalario”.

De ahí que los profesionales de las urgencias y emergencias extra-hospitalarias de Andalucía consideren que “es el momento de que los responsables políticos decidan unificar los dos servicios en uno único especializado con formación continuada para todos” que pueda ofrecer “la mejor atención posible y de calidad a la ciudadanía, de una manera uniforme en toda la geografía de la comunidad andaluza, y que no dependa del equipo que acuda a tu urgencia”, concluye la enfermera Manoli Mayo. El sector no descarta nuevas movilizaciones.

Alto y claro

EL CAMINO A LA IRRELEVANCIA

**JOSÉ ANTONIO CARRIZOSA**

jacarrizosa@diariodesevilla.es

A oposición en Andalucía está desarbolada y sin discurso. Hasta cierto punto es la consecuencia directa de la mayoría absoluta obtenida por el Partido Popular en las elecciones del 19 de junio. Pero sólo hasta cierto punto. El PSOE –porque la oposición son los socialistas y los demás son otra cosa– se ha ganado a pulso el camino a la irrelevancia política que ha emprendido y que en estos primeros meses de actuación del Gobierno de Juanma Moreno se ve de forma clamorosa. La falta de reacción al órdago

de la reforma fiscal anunciado por el presidente de la Junta la semana pasada deja ver un encefalograma plano.

Hay tres factores que inciden en esta situación que, de alguna forma, refleja un déficit institucional parecido al que se daba en sentido contrario cuando el PSOE y el poder eran prácticamente sinónimos en Andalucía y el PP parecía condenado a una eterna travesía del desierto. El primer factor tiene que ver con el propio partido. La salida de Susana Díaz y la llegada de Juan Espadas no ha normalizado la vida orgánica: la militancia e incluso la dirigencia están desmovilizadas y adormecidas. El PSOE ha sido incapaz de recuperarse de la derrota de 2018 y todos los problemas que condujeron a esa situación siguen sin resolverse. El segundo tiene que ver con la imagen que proyecta sobre la organización andaluza Pedro Sánchez y el Gobierno de

la nación. La división interna de un Ejecutivo que da síntomas de estar amortizado, las políticas erráticas en campos muy sensibles y las alianzas con socios indefendibles fuera de los cenáculos monclovitas añade más leña al fuego de la crisis de identidad de los socialistas andaluces.

El tercer factor es el que más debería preocupar a Juan Espadas y los suyos y escapa de los remedios que los socialistas puedan poner para taponar sus muchas brechas. Juanma Moreno ha sabido conquistar capas muy

amplias del electorado andaluz proyectando una imagen transversal y moderada, pero sin renunciar por ello a marcar una línea de gestión que se acerca en aspectos sustanciales a los postulados más clásicos de la derecha. Y los andaluces, que hasta hace poco estaban conceptuados como el granero de votos de izquierdas que nunca fallaba en las urnas, han comprado la mercancía con entusiasmo. El presidente andaluz es hoy un referente nacional que llama la atención porque ha sabido imponerse donde más difícil lo tenía su partido. Lo ha hecho con contundencia y eficacia. A partir de ahí tiene el camino despejado hacia donde él quiera.

Habría otros factores que tienen que ver con la calidad de los liderazgos, la sombra que todavía proyectan las casi cuatro décadas de gobiernos socialistas y los nuevos vientos que corren en la política europea. Sobre ellos habrá que volver.

La oposición en Andalucía está desarbolada y sin discurso y no toda la culpa la tiene Juanma Moreno

Un nuevo eje peatonal unirá los monumentos de la Catedral al río

- ▶ La Torre de la Plata y las Atarazanas se suman a la manzana cultural de la Casa de la Moneda, Torre del Oro y el Maestranza
- ▶ El Ayuntamiento convertirá el solar del parking en una plaza y eliminará el tráfico en Dos de Mayo, Santander y Temprado

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

La rehabilitación de las Atarazanas y el ultimátum de la Unesco que exige la recuperación de la Torre de la Plata y el solar han impulsado un proyecto del Ayuntamiento para que el conjunto de la Casa de la Moneda se convierta en un futuro eje cultural de la ciudad. El gobierno municipal pretende que se reduzca o incluso se suprima el tráfico en todo el entorno para crear una conexión peatonal directa entre el río (Torre del Oro y el centro turístico de Marqués de Condatado) con la zona declarada Patrimonio Mundial (Catedral, Alcázar y Archivo de Indias). La Gerencia de Urbanismo tiene elaborada una hoja de ruta en la que se dará prioridad peatonal a las calles Dos de Mayo, Postigo del Carbón, Santander, Núñez de Balboa y Temprado. De esta forma, quedarán interconectados también los grandes hitos culturales que se encuentran en la manzana: el teatro de la Maestranza, las Atarazanas, el Hospital de la Caridad, la muralla islámica, el Postigo del Aceite, la Casa de la Moneda, la Torre de la Plata y la futura plaza que se creará cuando se elimine el aparcamiento en verano de 2023.

La intención del alcalde, Antonio Muñoz, es revertir la polémica suscitada con la reinstalación del parking en el solar donde estuvo el Corral de las Herrerías, que ha movlizado a la sociedad civil hasta el punto de que Icomos ha lanzado una seria advertencia al considerar que afecta a la zona de amortiguamiento del Patrimonio Mundial, poniendo en peligro su declaración. Aunque el proyecto de reurbanización de toda esta zona aún no está redactado, la intención municipal es que, coincidiendo con la apertura del centro cultural de las Atarazanas, la calle Dos de Mayo esté libre de tráfico debido a que el espacio de los antiguos astilleros quedará abierto hacia esta vía. De momento, mientras continúen los trabajos, no se podrá acometer ya que es fundamental para el tránsito de las obras.

El Ayuntamiento considera todo este espacio patrimonial que va desde la Catedral al río como el más valioso de la ciudad. Así, planea un diseño urbano de estas calles acorde a los monumen-

tos que albergan en lo que se refiere a la pavimentación, mobiliario urbano y descontaminación visual.

La gran plaza amurallada

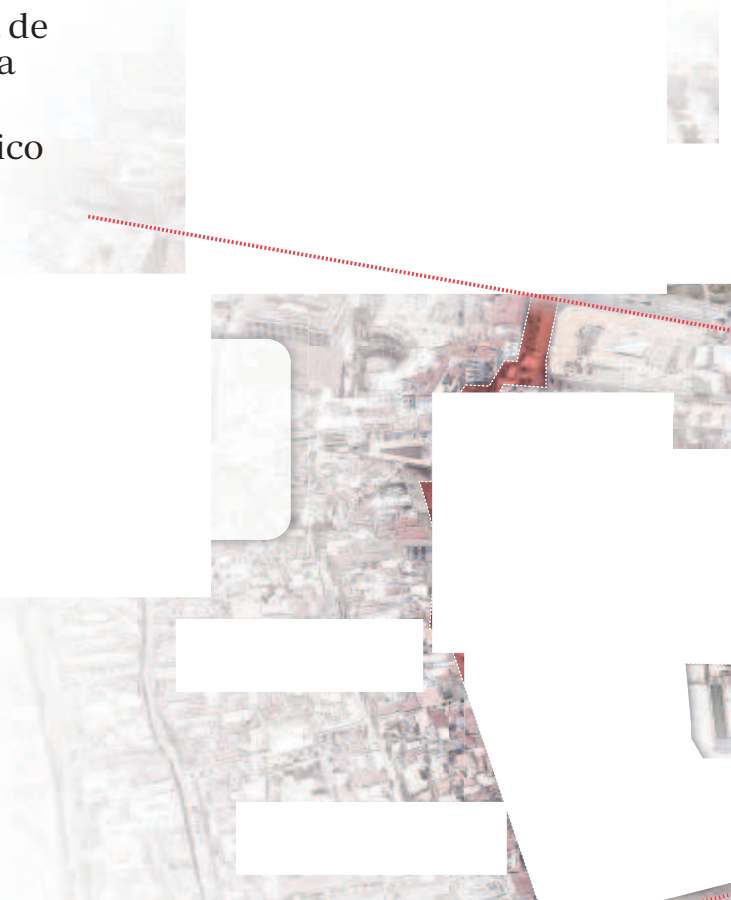
El primer reto que tiene por delante Muñoz es recuperar cuanto antes el solar ahora desperdiciado y afectado por el aparcamiento. La concesión a Aussa acaba el próximo verano, por lo que, para entonces, tal y como exigió la Unesco, tiene que estar definido con carácter perentorio el uso adecuado del espacio y su entorno. Allí, definitivamente, se creará una plaza con acceso público que permita la contemplación de la muralla islámica, la propia Torre de la Plata, los restos del Postigo del Carbón y los espacios asociados a la Casa de la Moneda que hoy están ocultos: el Horno y las Hornazas Reales.

Tras la recuperación de la mayor parte del recinto edificado de la Casa de la Moneda por parte de la iniciativa privada, tiene que resolver la integración del solar de las Herrerías Reales. El Plan Especial prevé en este solar el desarrollo de un edificio de equipamiento público y un espacio libre. Allí se llegó a plantear el proyecto para la construcción del Museo de la Semana Santa, pero el Consistorio lo descartó y ha renunciado a la creación de una nuevo inmueble. Por ello, el objetivo principal es la restauración y puesta en valor de todos los elementos patrimoniales creando en torno a ellos un espacio libre.

Las fases de esta intervención ya han comenzado. Se ha ejecutado la primera obra de conservación sobre el tramo sur de la muralla. En segundo lugar, se está tramitando el pliego para el estudio de caracterización de materiales y patologías del conjunto de la muralla, que se licitará en octubre. A partir de ese estudio se redactará el pliego del proyecto de conservación y restauración de la tapia y, por último, en noviembre lanzará el proceso de debate y concurso sobre alternativas de la plaza.

El estudio arqueológico

El solar fue objeto de excavaciones arqueológicas en 2002, que atestiguaron los restos del Corral de las Herrerías y el Corral de Segovia, alcanzando hasta los límites en los que apareció el nivel freático (-4,5 m), correspondiente al si-



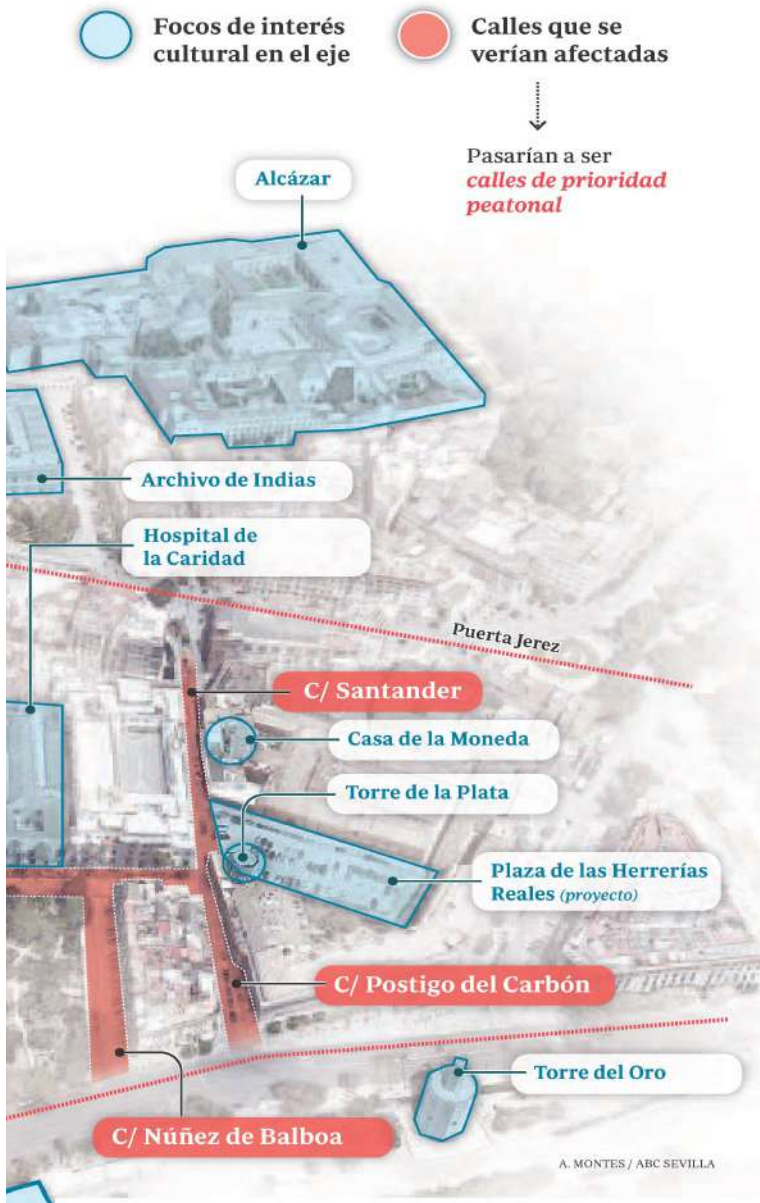
ADRIANO

Proyectos

Es ilustrativo que el impulso a este proyecto de unificación urbanística del ágora centro cultural de Sevilla parta de una advertencia de la Unesco sobre la situación en la que se encuentra la Torre de la Plata y su entorno. El impresionante patrimonio histórico de la ciudad es inversamente proporcional a las posibilidades de inversión pública de esta Sevilla moderna. Por eso todo lo que debería ser obvio tarda tanto en proyectarse.

glo XVI, y sin alcanzar los niveles islámicos. Por eso no se pudo confirmar la tesis de que allí estuvieron las atarazanas almohades. Así, el Ayuntamiento considera fundamental conocer qué hay realmente en el subsuelo de este espacio para poder desarrollar el proyecto definitivo y plantea una intervención arqueológica preventiva para detectar los niveles de uso original, que desarrollará en estos meses, y otras catas más profundas intentando llegar hasta el nivel islámico.

La siguiente fase de la intervención



Un museo en el interior de la torre

En la hoja de ruta municipal para el conjunto se incluye el futuro de la propia Torre de la Plata. Actualmente, en la cámara superior se encuentra el despacho de un cargo municipal. Icomos advirtió de que el uso administrativo que alberga hace que sea escasamente conocida y dificulta el acceso público, por lo que apela a que se sustituya por el cultural. Para ello se plantea la realización de un estudio patológico y la redacción de un proyecto de restauración y uso público como espacio cultural o museístico. Según el Plan Director del Patrimonio Municipal, que aún no está aprobado por el Pleno, en la red de 30 edificios patrimoniales disgrega-

dos que pasarían a formar el gran museo de la ciudad se encuentra la Torre de la Plata. La intención es que, como el resto, la exposición que muestre tenga que ver con su propia historia. Así, se determina de forma lacónica que se convierta en el museo de 'La Sevilla amurallada'. No obstante, recientemente, se ha descartado una idea similar en otro espacio de las mismas características como es la Torre Blanca, anexa a la muralla de la Macarena por problemas de espacio y de accesibilidad. En la Torre de la Plata, que es de mayores dimensiones, ha habido ya diversos proyectos e ideas que nunca han fructificado.

Estudio arqueológico

Se van a realizar unas catas en el solar hasta llegar al nivel islámico para evaluar el tipo de intervención en la plaza

Posibles usos

El Ayuntamiento pretende que el futuro espacio libre acoja actividades culturales y un mercadillo de artesanía de calidad

consiste en la restauración, conservación y puesta en valor de la muralla. Se plantea un proyecto que permita su uso público a través de un estudio patológico que identifique las necesidades de intervención y la redacción del proyecto de rehabilitación.

De hecho, hace unos días concluyó una primera fase de intervención que se ha extendido durante el verano sobre el lienzo de la muralla con el objetivo de detener el deterioro de unos revestimientos antiguos únicos. Asimismo, se ha redactado ya y están pen-

dientes de licitar los pliegos de condiciones técnicas para contratar unos estudios arqueológicos o ensayos sobre dicho tramo de la muralla, de cara a la ejecución del próximo proyecto de restauración integral. En este pliego que va a salir a licitación se incluye también la realización de los previos de los estratos y los niveles freáticos para la futura actuación arqueológica a realizar sobre este espacio para conocer la envergadura de la futura intervención.

Tras esto, se llevará a cabo el proceso de apertura del gran espacio libre en el actual solar desde el que se pueda contemplar estos monumentos y pueda acoger también actividades compatibles de índole cultural o un mercadillo de artesanía de calidad. El Ayuntamiento valora la idea de que se incluyan elementos de interpretación e información sobre el recinto de la Casa de la Moneda y el resto de elementos patrimoniales destacados.

Este proyecto se abordará antes del próximo verano para que, una vez que se eliminado el parking, se pueda licitar y realizar los trabajos para abrir la nueva plaza a la ciudadanía.

A. MONTES / ABC SEVILLA



Juanma Moreno saluda al presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, en la segunda jornada del Foro de la Toja // EFE

Moreno acusa al Gobierno de «fraude de ley» por limitar la autonomía fiscal

► El presidente de la Junta defendió en el Foro de la Toja la supresión del impuesto de Patrimonio

S. A. SEVILLA

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, acusó ayer al Gobierno central de tratar, por la «puerta de atrás», de desautorizar la autonomía fiscal de la comunidad andaluza, en una «especie de fraude de ley». Denunció que el Ejecutivo nacional ha planteado un impuesto a las grandes fortunas que es una «contrarreforma» a la decisión de su Gobierno de eliminar el impuesto de patrimonio en Andalucía.

En declaraciones a los periodistas con motivo de su participación en el Foro La Toja, Juanma Moreno indicó, sobre las medidas fiscales anunciadas por la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, como el impuesto a las grandes fortunas, que «no es serio que

un gobierno contrarreforme a otro gobierno», de «manera precipitada y sin ningún tipo de planificación ni de organización», generando «inseguridad jurídica e incertidumbre».

En su opinión, «por la puerta de atrás se está desautorizando la autonomía fiscal de Andalucía, en una especie de fraude de ley». «El Gobierno, por la puerta de atrás, trata de limitar

Andalucía alcanza su pico histórico de deuda, con 37.419 millones

M. J. P. SEVILLA

En el segundo trimestre de 2022, la deuda de la Junta de Andalucía ha alcanzado los 37.419 millones de euros, 1.554 más que en marzo de este año, según los datos publicados por el Banco de España. Crece un 4% la deuda de la Administración autonómica, y pasa de representar el 21,6% de su PIB al 21,9%.

En valores absolutos, se trata del máximo pico de deuda alcanzado por la Junta de Andalucía en su historia, superando el registrado en el segundo

«La financiación autonómica no es insolucionable»

El presidente de la Generalitat Valenciana, Ximo Puig (del PSOE), y el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno (Partido Popular), insistieron en la importancia de volver a replantear la financiación autonómica española: «No puede eternizarse como cuestión insolucionable». Así señalaron ambos en su participación en una de las mesas redondas llevadas a cabo en el Foro La Toja. Juanma Moreno destacó la importancia de «mejorar» la financiación económica de las regiones de España y «repensar» el modelo actual.

la capacidad de Andalucía para subir o bajar los impuestos», dijo.

Para Moreno, si el Gobierno nacional quiere seguir con esta «improvisación fiscal» y con las contrarreformas a las reformas que hace el Ejecutivo andaluz, a lo único que va a contribuir es a la «confusión generalizada, a la incertidumbre y a la inseguridad jurídica en el ámbito fiscal».

Se mostró convencido de que las decisiones adoptadas por el Gobierno central en materia fiscal sólo tienen una «motivación ideológica» y le planteó si está pretendiendo decir que los 27 países de la UE «están equivocados, hacen dumping fiscal o son paraísos fiscales» por el hecho de que en ellos no exista el impuesto de patrimonio.

La cercanía de las elecciones

«Es absurdo y ridículo y no tiene sentido que, por un elemento puramente ideológico, por la cercanía de las elecciones municipales y autonómicas de mayo de 2023 y por la competición absurda que tienen PSOE y Podemos, al final, se haya hecho una contrarreforma y un ataque a la autonomía fiscal de Andalucía», añadió.

En cuanto al impuesto de patrimonio eliminado ya en Andalucía, manifestó que sólo representaba el 0,6 por ciento de los ingresos de la comunidad y augurado que su supresión conllevará recaudar mucho más por IRPF, ya que hay 100.000 residentes extranjeros en la comunidad que pasan entre tres y ocho meses aquí y que no estaban censados fiscalmente debido a la existencia del impuesto de patrimonio.

Si ese impuesto ya no existe en Andalucía, según ha añadido, «una parte importante de esas personas se va a pensar en esta comunidad y subirá la recaudación por el IRPF, como ya pasó con la bonificación del impuesto de sucesiones y donaciones, que conllevó que hubiera 280.000 nuevos contribuyentes y 1.100 millones de euros más de recaudación, de los que la mitad se los llevó el Estado». En este sentido, indicó que el Gobierno central está haciendo «una enmienda a la totalidad a su propia capacidad recaudatoria» a través del IRPF.

Más información en páginas de España

La deuda de la Junta ha ido en creciendo desde 2008, cuando alcanzaba los 8.142 millones. En 2013 escaló hasta los 24.441 millones de euros y desde 2018 no logra bajar de 35.000 millones. Los gobiernos socialistas han venido achacando el endeudamiento a la pésima financiación de Andalucía. Cuando el PSOE gobernó Madrid y María Jesús Montero fue nombrada ministra, la sevillana olvidó su reclamación.

En términos de PIB, Andalucía está mejor que la media y muy lejos de regiones como la Comunidad Valenciana (su deuda es del 45,8% del PIB), Cataluña (35%), Castilla-La Mancha (34,6%) y Región de Murcia (34,2%).



Felipe Benjumea, presidente de Abengoa hasta 2015 // MOEH ATITAR

Declarado el concurso de acreedores de Felipe Benjumea

► El empresario fue presidente de la multinacional Abengoa hasta 2015

M. J. PEREIRA
SEVILLA

El Juzgado Mercantil 3 de Sevilla ha declarado el concurso de acreedores como persona física de Felipe Benjumea Llorente, hijo del fundador de Abengoa y presidente ejecutivo en la multinacional desde 1991 hasta 2015. Se trata del mismo juzgado que también se ocupa del proceso de liquidación de la matriz del grupo, así como del precurso de numerosas filiales operativas a las que la SEPI negó el rescate. El magistrado Jesús Ginés acaba de aterrizar en ese juzgado tras la marcha a la Audiencia Provincial de Cádiz de Miguel Ángel Navarro. Ahora se abre el plazo judicial para que los acreedores puedan notificar sus créditos.

El empresario tiene un activo de más de 20 millones de euros y un pasivo de casi 8 millones, según ha podido saber ABC, siendo su principal acreedor el Banco Sabadell. La nueva Ley Concursal permite que quien se acoja al concurso de acreedores como persona física puede pedir una condonación de todo su pasivo, excepto los créditos privilegiados (créditos hipotecarios, por ejemplo).

Según el BOE, el abogado Joaquín Aguilar será administrador del concurso de acreedores solicitados por Felipe Benjumea.

La Audiencia rechazó que su patrimonial IC pudiera pagar 104 millones a un 'pool' bancario con 500.000 m2 de suelo en Sevilla

Es el mismo administrador de Inversión Corporativa (IC), la empresa patrimonial presidida por Felipe Benjumea y propiedad de unos 300 accionistas de la segunda y tercera generación de las familias fundadoras del grupo Abengoa: Benjumea, Aya, Abaurre, Solís y Sundhein. Inversión Corporativa era hasta hace pocos años el mayor accionista de Abengoa pero apenas le queda un 1% después de que el Santander ejecutara más de 80 millones de acciones en 2020 por impago de deudas.

IC y otras seis filiales solicitaron el concurso de acreedores en 2019 al no poder hacer frente a un crédito de más de 100 millones de euros concedido por un 'pool' bancario formado Santander, Sabadell, Bankia, CaixaBank y Unicaja. Para saldar esa deuda, el juzgado mercantil aceptó la dación en pago de 500.000 metros cuadrados de suelo urbanizables en la zona del Buen Aire de Sevilla, una de las zonas de expansión de la ciudad. Con esa dación, IC salía del concurso y salvaba el resto de muebles: 2.000 hectáreas de fincas agrícolas y de ganado, muy rentables, y otros suelos alquilados a plantas solares.

Los bancos rechazaron la decisión judicial al considerar que nunca se había llegado a ese acuerdo entre las partes y la Audiencia Provincial le dio la razón, negando la posibilidad de saldar la deuda de 104 millones con esos suelos.

Por otra parte, Felipe Benjumea, así como IC y accionistas de Abengoa, ha perdido además en 2022 el pleito que inició contra el Santander y el HSBC para reclamarle mil millones de euros por bloquear en 2015 la operación de ampliación de capital por 650 millones y exigir para ello su salida como presidente de la compañía. Felipe Benjumea recibió una indemnización por su salida de la compañía de 11,48 millones de euros.

La Junta adjudica el contrato para dar wifi gratuito en sus centros

► Vodafone y Movistar ganan el concurso para prestar el servicio por 58 millones

M. J. P.
SEVILLA

La Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía ha adjudicado provisionalmente dos contratos para ofrecer en 10.500 edificios wifi gratuito a cualquier ciudadano que acceda a sus oficinas, colegios, centros de salud, hospitales... La implantación de este servicio costará 58 millones de euros, que serán financiados con fondos Next Generation y Feder React. Las empresas adjudicatarias han sido Vodafone, que prestará el servicio por 31,4 millones de euros, y Telefónica, cuyo contrato asciende a 26,6 millones, según la plataforma de contratación de la Administración autonómica. Según anunció el consejero de Presidencia, Antonio Sanz, supondrá que la Junta «contará con una de las mayores redes de conexión a internet gratuita de toda Europa».

El contrato adjudicado en dos lotes es para el suministro, instalación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de wifi gratuito durante 18 meses. Se han presentado al concurso seis ofertas: Inetum España; Orange España; Telefónica; Vodafo-

ne en UTE con Innovaciones Tecnológicas del Sur; la UTE Evolutio Cloud Enabler, Sistemas y Seguridad e Informática y Comunicaciones Avanzadas; y la UTE Solutia, Innovaworld Technologies y la Sociedad Tecnologías Plexus. El contrato adjudicado con cargo a fondos Next Generation debe ser ejecutado antes de finales de 2023, en tanto que el financiado con fondos Feder tiene de plazo hasta 2024.

Contar personas

Las empresas adjudicatarias no sólo facilitarán la conectividad mediante wifi, sino que darán a la Junta de Andalucía información de 'conteo' en el interior de sus edificios, datos que podrá usar para reforzar servicios públicos. Ese servicio se prestará en centros de la Junta de toda la comunidad autónoma, desde edificios del Servicio Andaluz de Salud, hasta los antiguos centros Guadalinfo (hoy Vuela), oficinas y delegaciones de las consejerías, entre otros.

En las dos adjudicaciones aparecen Huawei y la empresa sevillana Galgus como proveedores de los aparatos para dar servicio wifi y geolocalización. En realidad, Huawei y Galgus han formado parte de cuatro de las seis ofertas presentadas, según fuentes consultadas. Al tener dos proveedores, las adjudicatarias evitan que problemas en la cadena de suministro le obliguen a no poder ofrecer el servicio.

Con esta medida, el Gobierno andaluz quiere «facilitar la gestión de cualquier trámite en todos los municipios, reducir desplazamientos y costes, favoreciendo el trabajo en remoto, la conciliación laboral y familiar y, por tanto, combatir los efectos de la Andalucía vaciada».

La sevillana Galgus y Huawei proveerán los aparatos de wifi en colegios, hospitales y centros de salud



Antonio Sanz, consejero de Presidencia de la Junta de Andalucía // EP

PRIMERA MUJER EN OCUPAR EL CARGO

Sofía Osborne asumirá la presidencia de Osborne en 2023

L. M. R. SEVILLA

Osborne va a cumplir un hito en sus 250 años historia. La compañía portuense acaba de anunciar que Sofía Osborne asumirá la presidencia del consejo en la Junta de General de Accionistas de junio de 2023, momento en el que relevará a Ignacio Osborne Cologán, que finalizará así su mandato tras seis años en la presidencia del grupo. «En dicha fecha estará próximo a cumplir los setenta años de edad

fijados en los Estatutos de la compañía como límite recomendado para el ejercicio del cargo», indica la firma.

Sofía Osborne se convertirá así en la primera mujer que presida la bodega del toro en su centenaria trayectoria, cuyo CEO es Fernando Terry. «La sucesión es fruto de un proceso gestionado ordenadamente con anticipación y transparencia, alineado con las prácticas de buen gobierno aplicadas por Osborne», remarca la compañía.



Sofía Osborne en una entrega de premios // ABC

Los retos del sector agrícola ante la nueva normativa y la digitalización

Marta Franco SEVILLA

La Comisión Europea presentaba el pasado 22 de junio la propuesta de Reglamento sobre Uso Sostenible de Productos Fitosanitarios (RUS), en el marco de la Estrategia de la Granja a la Mesa, con la que actualizará la normativa aplicable hasta a estos productos, que es del año 2009 (Directiva 2009/128). Este cambio normativo llevará aparejada para agricultores, técnicos y personal del sector agrícola una profunda transformación que, no sólo será digital y tecnológica, sino que requerirá una adaptación formativa y cambios en los métodos de trabajo de los agricultores.

Estos fueron los ejes claves que centraron el desayuno de redacción celebrado el pasado martes en el Diario de Sevilla, *Innovación agraria ¿Garantizará el futuro RUS el desarrollo y la aplicación de nuevas tecnologías destinadas a la sanidad vegetal?*, organizado por Gru-

La agricultura de precisión, o el cuaderno digital son algunos de los puntos del reglamento

po Joly y la Asociación Empresarial para la protección de las Plantas, AEPLA, asociación que representa a la industria de la sanidad vegetal en nuestro país (fabricantes de productos fitosanitarios).

Moderado por el redactor jefe de Andalucía y Panorama de Grupo Joly, Alberto Grimaldi, el foro reunió a cuatro expertos relacionados con el sector agrícola: Carlos Palomar, director general de AEPLA; Manuel Gómez Galera, director general de la Producción Agrícola y Ganadera en la Junta de Andalucía; Manuel Pérez, profesor titular de la Universidad de Sevilla y director de la Cátedra Corteva en Agricultura Digital y Sostenibilidad; y Antonio Manuel Conde, joven agricultor e investigador en proyecto LIFE + Agromitiga en la Escuela Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de Córdoba (ETSIAM).

Cada uno de los invitados comenzó explicando su visión desde la parte de la empresa, universidad y productores en relación a las nuevas tecnologías aplicadas al sector agro, y manifestaron su opinión acerca de esta propuesta de Reglamento presentada por la CE y su oportunidad de fomentar la introducción de estas nuevas tecnologías y soluciones integradas para la protección de los cultivos, como la profundización en

El futuro reglamento para el uso sostenible de productos fitosanitarios y la innovación en el sector 'agro' centraron el foro organizado el pasado martes por AEPLA y Grupo Joly



Los cuatro expertos en un instante del debate, moderado por Alberto Grimaldi (en el centro).

FOTOS: JUAN CARLOS VAZQUEZ

la Gestión Integrada de Plagas, la tecnología de aplicación y precisión como son la utilización de drones, las herramientas digitales como el monitoreo de plagas o la optimización de insumos y potenciar las oportunidades que ofrecen solución fitosanitarias con nuevos perfiles.

Desde AEPLA, su director general Carlos Palomar afirmó que la asociación aplaude varios de los puntos que recoge esta futura normativa, como el hecho de "promo-

ver la implantación de nuevas tecnologías, como la agricultura de precisión. Todo ello nos va a proporcionar una mayor eficiencia en el uso, que es de lo que trata al fin y al cabo este reglamento: de hacer más con menos". Sin embargo, Palomar fue crítico en dos aspectos. Por un lado, "se establecen unos objetivos muy ambiciosos, sobre todo la reducción para todos los países de aquí a 2030 de un 50% del riesgo y uso de fitosanitarios químicos y un 50% de reducción

del uso de los productos más peligrosos", señaló. "Cambiar de tal manera la agricultura me parece un poco insensado, la agricultura necesita evolución y llevar esto a la práctica es difícil. Para Palomar, el reglamento parte de "un error básico que es considerar el uso de productos químicos o fármacos como un problema, no hay que demonizarlos. Lo importante aquí no es el uso, es el asesoramiento sobre cuando y cómo utilizarlos. Es importante porque no debemos re-

nunciar a las nuevas herramientas, las nuevas tecnologías", añadió.

FORMACIÓN PARA LOS TÉCNICOS Y AGRICULTORES

Desde la Universidad de Sevilla, Manuel Pérez, aportó la visión del mundo académico y la investigación sobre el RUS, y comenzó recordando que su área en la Hispalense "lleva casi 20 años trabajando en el uso e investigación de las nuevas tecnologías para los cultivos. Ahora estamos en un momento muy bonito de transferencia de conocimiento en cuanto a agricultura de precisión, llevándolo a la práctica con el sector, acompañando a las empresas". Para este profesor, experto en agricultura digital y sostenibilidad, "lo importante es que reglamento promueva la agricultura de precisión, pero todo esto tiene que venir acompañado de un proceso de formación necesario para el sector, hay que formar y actualizar a muchos técnicos que están en los campos. Desde la Universidad llegamos fácilmente al grado y al máster, pero donde hay una barrera importante es en los técnicos que llevan años trabajando y ahora le llega todo esto nuevo. No deben verlo como una barrera", opinó.

En esta línea coincidió totalmente el joven ingeniero agrónomo e investigador de la UCO Antonio Manuel Conde, quien, al ser agricultor conoce de primera mano el terreno, pues desempeña las diferentes operaciones agrícolas del olivar tradicional en su explotación familiar en Córdoba. "Pienso que hay muchas dudas en el sector en torno al nuevo reglamento, como a qué tipos de plantaciones afecta, por ejemplo. Creo que esta norma no se puede aplicar igual en el norte de Alemania que en Sur de Andalucía. Hay que ver cómo se

LAS FRASES



CARLOS PALOMAR

"De lo que se trata es de 'hacer más con menos', pero creo que será difícil llevar a la práctica el reglamento"



MANUEL GÓMEZ GALERA

"Donde tenemos que avanzar más es en la gestión integral de plagas. Ahí vamos a ser innovadores para adaptarnos."



MANUEL PÉREZ

"Desde la Universidad tenemos que acompañar a los agricultores en su formación en nuevas tecnologías"



ANTONIO MANUEL CONDE

"Todavía son nuestros padres y abuelos los que toman las decisiones en el campo. Es a ellos a los que hay que llegar"

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DESTINADAS A LA SANIDAD VEGETAL?



Foto de grupo antes del inicio del desayuno. De izqda. a dcha, Manuel Pérez (US), Alberto Grimaldi, Manuel Gómez (Junta de Andalucía), Carlos Palomar (AEPLA) y A. Manuel Conde (ETSIAM). J. C. VÁZQUEZ

aplica todo eso. Es importante el control sanitario y la trazabilidad de los productos, sí, porque los consumidores nos preocupamos hoy en día por lo que comemos. En este sentido la nueva herramienta puede ser de gran ayuda pero si se aplica con conciencia", precisó el ingeniero.

La visión de la administración pública andaluza la aportó Manuel Gómez Galera, quien contextualizó la llegada de este reglamento al campo andaluz. "Andalucía tiene actualmente más de 300.000 explotaciones agrarias. Es obvio que nos movemos en un mercado glo-

Manuel Gómez Galera recordó que hay más de 300.000 explotaciones agrarias en Andalucía



Las nuevas tecnologías ya se están introduciendo en el sector agrario para el seguimiento de los cultivos. ARCHIVO

balizado y eso puede ser un talón de Aquiles, porque tenemos que ser muy competitivos. Ahí sí tenemos que aliarnos con las nuevas tecnologías y la innovación, todo ello garantizando la seguridad alimentaria". Gómez Galera ve positivo el uso de "monitores de plaga, modelos predictivos basados en inteligencia artificial nuevos modelos de control, sensores, drones... Sin duda tenemos que ir aplicando todo esto a nuestro sector agrícola.

BARRERA ECONÓMICA Y BARRERA TECNOLÓGICA

Sin embargo, en torno a este aspecto, se plantearon en la mesa dos dificultades. Por un lado, Antonio

Manuel Conde se refirió a la "barrera tecnológica" que existe entre los agricultores más mayores, que "al fin y al cabo son los que toman las decisiones de invertir y de comprar nueva maquinaria. La edad media de los agricultores está por encima de 50 años y somos pocos jóvenes. Es verdad que algunos se animan, pero la mayoría rehuyen a asistir a cursos de formación, a jornadas... porque creen que les van a vender algo. Necesitamos que esa información sobre agricultura de precisión se transmita de forma fácil y sencilla, a través de personal de marketing y asesores, que no es lo mismo que un comercial. Y redes como LinkedIn y Twitter debi-

damente utilizadas creo que pueden ser una buena fuente de información para los agricultores".

Por otro lado, el profesor Pérez habló también de "barrera económica" planteando la pregunta ¿Cómo hacemos que la agricultura de precisión llega a todo el sector? "Tenemos que partir de ahí, desde el pequeño agricultor que podría compartir recursos con otros (por ejemplo alquilando tecnología para regadíos), hasta las grandes explotaciones. Es necesario el cambio de mentalidad, que haya alguien que rompa esa barrera económica que supone la innovación para poder llegar a todo el campo". En línea con este objetivo, añadió,

"desde nuestra Cátedra hemos lanzado un programa formativo específico para seniors. Hay que acompañar a los mayores en la formación en estas nuevas tecnologías que les ayudan a hacer el mejor uso de los recursos que tienen".

Por último, sobre la cuestión de qué apartados del RUS podrían mejorarse, o qué otros se podrían incluir, Carlos Palomar hizo hincapié en que lo que necesita el agricultor es "un sistema de registro eficiente, que separe los productos 'milagro' de los productos científicamente contrastados, y que ese registro sea ágil. Porque cualquier producto, también las biosoluciones, necesitan de media 250 ó 300

millones de euros para ponerlo en el mercado y tardan 10 u 11 años, entonces ¿cómo lo aplicamos? No nos da tiempo". A juicio del director de AEPLA, si fuera una directiva y no un reglamento daría más flexibilidad. "Si el objetivo es de hacer un uso inteligente las herramientas que hay, creo que el horizonte 2030 es una entelequia, es imposible llegar", puntualizó.

Manuel Gómez Galera cree que hay dos puntos negativos, sobre los que ya ha trasladado al Ministerio de Agricultura una propuesta para que se la haga llegar a la Comisión Europea: "la parte que se refiere a

Para Carlos Palomar, "si fuese una directiva y no un reglamento daría mayor flexibilidad"

las zonas sensibles, para Andalucía hace un daño tremendo, porque tendríamos más de 300.000 hectáreas donde no se va a poder aplicar ningún fitosanitario. Y otro lado, el cuaderno digital, ahí necesitamos un período de adaptación para el agricultor, que se implante de forma progresiva".

Sin embargo, concluyó con un mensaje en positivo Yo creo que sí vamos a cumplir esos objetivos en Andalucía, somos optimistas. Tenemos un tejido agrícola muy potente, con cooperativas y APIs de apoyo al agricultor, así que no están solos en esto. Creo que tendremos capacidad y músculo para adaptarnos a esa normativa que nos impone el reglamento".



Un cabify circula junto a un taxi en las calles de Sevilla.

JOSÉ MANUEL VIDAL / EFE

El decreto de los VTC entra en vigor con 2,7 taxis por cada coche con conductor

● En Málaga la proporción es de uno a uno cuando la normativa estatal habla de uno a 30

Efe

Un total de 8.736 licencias de taxis hay concedidas en Andalucía frente a 3.203 de vehículos de transporte con conductor (VTC), lo que arroja una ratio de 2,7 taxi por cada VTC, cuando este sábado, 1 de octubre, entre en vigor el decreto ley de la Junta que permite a estos vehículos que operan a través de las plataformas Cabify y Uber seguir prestando servicios en los núcleos urbanos.

Esta ratio está muy alejada de la que dicta la normativa estatal de un VTC por cada treinta taxis y con la que se compromete la Junta en el decreto ley aprobado el pasado martes en el Consejo de Gobierno, que regula este sector tras vencer la prórroga de cuatro años que el conocido como *decreto Ábalos* para que las comunidades autónomas legislen al respecto o, en caso contrario, los VTC tendrían que dejar de operar en las ciudades y pasar al ámbito interurbano, lo que supone prácticamente su desaparición.

En el decreto ley la Junta se compromete con la ratio de un

VTC por cada treinta taxis que fija la norma estatal actual y a no dar más licencias mientras no se cumpla esa proporción, aunque actualmente la relación está muy alejada porque en 2009 el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero liberalizó el sector y el Estado concedió muchas licencias de VTC, la mayoría avaladas los tribunales, han explicado fuentes de la Consejería, que han aclarado que la Junta no puede eliminar licencias concedidas por el Estado.

Según los datos facilitados por la Junta, en Andalucía hay 8.736 licencias de taxis y 3.203 de VTC con una distribución desigual por provincias ya que en algunas la implantación de las plataformas Uber y Cabify es muy reducida y, de hecho, se concentran en Málaga, donde hay 2.617 taxis y 2.330 VTC.

A mucha distancia le sigue Sevilla, con 412 licencias de VTC y 2.123 de taxis, lo que arroja una ratio de 5,1, y Granada, con 196 VTC por 852 taxis, con una proporción de 4,3.

La menor presencia de VTC se da Jaén, con siete y 392 de taxis; Córdoba, con 18 y 753 de taxis; Huelva, con 58 y 382 taxis; Cádiz, con 93 y 1.124, y Almería, con 89 y 493 taxis.

La eliminación de licencias fue, junto con la precontratación por tiempo, una de las principales reivindicaciones de los taxistas en la negociación del decreto regulador de las VTC, pero la Junta ha dejado claro

que no puede suprimir licencias concedidas por el Estado.

Además, el decreto no ha recogido la precontratación por tiempo por problemas de inseguridad jurídica, ya que, según la Consejería de Fomento, en las comunidades que lo han recogido los afectados lo han recurrido en los tribunales que se han pronunciado en distinto sentido, por lo que se está a la espera que el Tribunal Supremo sienta doctrina al respecto, además de que ningún país sienta esta medida.

La Junta ha optado por fijar zonas de protección para que

Granada y Sevilla tienen una ratio de 4,3 y 5,1 taxis por cada uno respectivamente

los VTC no puedan aparcar ni circular sin servicio precontratado a 300 metros de aeropuertos, puertos o estaciones de trenes y autobuses, así como a 150 metros de hospitales, grandes centros comerciales y de ocio, paradas de taxis, hoteles de al menos 4 estrellas, sedes judiciales o lugares donde se celebre un evento deportivo, cultural o social.

También se prohíbe la geolocalización previa a la contratación y el usuario sólo podrá saber dónde está el VTC cuando lo contrate y

tampoco podrán circular por las calles buscando clientes.

El decreto ley otorga una mayor implicación en los ayuntamientos en el cumplimiento de la norma dado que es un servicio urbano y podrán establecer como máximo 52 días al año de descanso obligatorio a los VTC (uno por semana sin que coincidan con los días de más demanda) y comparten la potestad sancionadora con la Junta con la novedad de que se les facilita para recaudar las sanciones.

De hecho, algunos ayuntamientos ya han firmado con la Junta, como Granada, Málaga y Marbella y están a punto otros como Córdoba y Almería, protocolos de colaboración para reforzar la labor inspectora de la Policía Local a los vehículos con licencia de VTC y garantizar el cumplimiento de la normativa para evitar situaciones de fraude y el intrusismo en el sector.

Según el decreto, los VTC tendrán que aportar más información al registro, además de tener que superar los mismos requisitos de capacitación que los taxistas.

Además, el decreto ley establece que en el reglamento se fijarán características técnicas para los nuevos vehículos VTC, que deben ser de color negro, sin rótulos ni publicidad.

En cuanto al tamaño, se fijan mínimos en la ficha técnica original del fabricante del vehículo para evitar accesorios que aumenten la longitud —un mínimo de 4,9 metros, por lo que deberán ser de alta gama; 4,7 metros para híbridos/Eco y 4,5 metros para los cero-emisiones—.

También en el reglamento contemplará medidas para evitar las tarifas abusivas de las VTC en determinados momentos de gran demanda y se podrá establecer una tarifa máxima conforme a los principios de proporcionalidad y necesidad y, además, se impone a las plataformas la responsabilidad indemnizatoria en caso de cancelación del servicio.

La espera para ser operado baja pero sigue por encima de los tres meses

● La disminución de la incidencia de Covid logra recortar en 21 días la media para entrar en quirófano hasta los 99 días

Cristina Valdivieso

Las listas de espera para ser operado en algún hospital público de la provincia no para de crecer, sin embargo, la sanidad pública sevillana acelera la reducción del número de días que los pacientes esperan para ser intervenidos. Esto no quita que, pese a todo, la demora siga siendo superior a los tres meses.

El estallido de la pandemia en marzo de 2020 y la virulencia de algunas de sus etapas como la tercera ola registrada a comienzos del año pasado obligaron a cerrar los quirófanos para focalizar toda la asistencia en frenar el coronavirus y atender a las decenas de personas hospitalizadas. Ahora, tras bajar la presión hospitalaria, y como consecuencia de la activación del autoconcierto, es decir, de empezar a operar también por las tardes y acelerar las derivaciones a la privada, se ha conseguido una importante reducción en la demora.

Así, hasta el pasado junio, según datos publicados recientemente por el Servicio Andaluz de Salud (SAS), Sevilla ha logrado seguir bajando los días de espera para entrar en quirófano, así como la demora media para ser visto por un especialista en primera consulta. Por contra, sigue creciendo el número de pacientes que esperan tanto para ser intervenidos quirúrgicamente como para ser atendidos por los profesionales en consultas externas, aunque sí es cierto que esa cifra puede tener una doble lectura, ya que la pandemia ha tenido en los dos últimos años un efecto paradójico sobre los regis-



Especialistas durante una intervención en un quirófano del Hospital Virgen del Rocío.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

tros, ya que hizo bajar el número de pacientes incluidos en las listas debido a la dificultad de conseguir cita con el médico de familia y el especialista, pasos previos ineludibles para entrar en quirófano.

Así, junio cerró con 36.121 cirugías pendientes de realizar, frente a las 33.338 que había seis meses antes; pero con un tiempo medio de espera para entrar en quirófano de 99 días, 21 menos que a cierre del 2021 (120). De todos esos pacientes en espera, la mayoría -24.222-, están amparados por decretos de la Junta de Andalucía que fijan topes de 90, 120 ó 180 días para ser intervenidos de los que en torno al 8% están fuera de plazo. Concretamente, suman 1.901 los que esperan más de lo que marcan los decretos, según los datos a junio de 2022 publicados por la Junta de Andalucía. Es también llamativo el importante descenso en el número de perso-

nas que acumulan esperas de más de un año, que ha pasado en seis meses de 4.380 a 2.784.

HOSPITAL POR HOSPITAL

Los pacientes que más han reducido el tiempo de espera para ser operados en lo que va de año han sido los del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe en Bormujos. También es el único que ha logrado reducir sus listas de espera. Entrar en quirófano en este centro tiene ahora una demora media de 101 días frente a los 154 con los que se cerró 2021. Los pacientes en lista de espera están, además, por encima del millar.

No obstante, son los pacientes adscritos al Hospital de Osuna los que tienen la cifra más baja de espera, con 85 días de media. Idéntica es la reducción de este parámetro que han experimentado los dos mayores hospitales de Sevilla, el Virgen del Rocío y Virgen Macare-

na que, tras reducir las esperas en 26 días, cuentan en estos momentos con una demora media de 111 días y 98, respectivamente, frente a los 137 y 124 del último semestre de 2021. Los peores datos en esta línea los deja el Hospital de Valme que es el único en el que crece el

La lista de espera crece en todos los hospitales salvo en el de San Juan de Dios del Aljarafe

número de días de espera para entrar en quirófano, de 73 a 88 días.

Desgranando los datos, se observa cómo, salvo en el del Aljarafe, en el resto de hospitales, la lista de espera crece. El centro sanitario con más personas pendientes para entrar en quirófano es, como es ló-

gico por su envergadura, el Hospital Virgen del Rocío, centro de referencia a nivel provincial y andaluz, con 13.223, más de un tercio del total. El segundo centro en número de personas en las listas de espera es también el segundo hospital de la capital en volumen de población de referencia, el Virgen Macarena, con hasta 9.576 personas. Cerrando el top 3 encontramos el Hospital de Valme, con 6.379 pacientes, con una también vasta población de referencia. Y luego ya el resto, San Juan de Dios del Aljarafe y Osuna, con 2.969 y 1.605, respectivamente.

CONSULTAS EXTERNAS

Por lo que respecta a la espera para la consulta con el especialista, la historia se repite. Pese al descenso medio en la espera para el especialista, son más de 170.000 pacientes del SAS en Sevilla los que aún aguardan su primera visita con el profesional asignado en consultas externas, 65.957 de ellos, además, con una demora media de espera superior a los dos meses. Aun así, los sevillanos que precisan ser vistos por primera vez por un especialista han visto reducida la espera media en los últimos seis meses, eso sí, en términos casi anecdóticos. Si en diciembre de 2021 este parámetro se fijaba en 81 días, ahora ha caído hasta los 78.

Analizando los datos con una mayor concreción se observa cómo casi el 38% de los pacientes inscritos en lista de espera para pasar la primera consulta con un especialista exceden el plazo máximo de 60 días estipulados según los decretos autonómicos como el tiempo de espera que, como mucho, debe aguardar un paciente para ser visto en una consulta de especialidad. Sumando todos los hospitales de la provincia, son 65.957 los que llevan más de dos meses sin ser atendidos en consultas externas.

El hospital que más sufre estos retrasos es el Valme, donde la espera media para los pacientes que esperan ser vistos por un especialista está en 107 días, es decir, muy por encima de lo que estipula el decreto. Le sigue el comarcal de Osuna, con una media de 106 días. En la otra cara de la moneda, los pacientes adscritos a los hospitales Virgen del Rocío, San Juan de Dios del Aljarafe y Macarena, en este orden, son los que tienen mejores tiempos, con 57, 72 y 78 días.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

El Banco de España alerta del alza de las familias altamente endeudadas

● La inflación y la subida de tipos abocan a 1,5 millones de hogares a esta situación

Efe MADRID

La elevada inflación y la subida de los tipos de interés complican cada vez más la situación de las familias españolas y las que se consideran altamente endeudadas, aquellas que destinan más del 40% de sus ingresos al pago de deudas, podrían superar ya el millón y medio.

El Banco de España estima que la proporción de familias con deuda que pasarían a tener una carga financiera elevada aumentaría en España casi cuatro puntos porcentuales ante la actual coyuntura, lo que se traduce en que cerca de 350.000 hogares pasarían a estar altamente endeudados.

Según la encuesta financiera de las familias, a cierre de 2020 el 10,9% de los hogares endeudados destinaba más del 40% de su renta al pago de esos compromisos, lo que equivaldría a unos 1,17 millones de hogares; aunque se desconocen los datos de 2021 y lo que va de 2022, si llegara al 15%, la cifra superaría ya el millón y medio.

Ante esta realidad y el previsible aumento del Euríbor, el principal indicador de referencia de las hipotecas a tipo variable en España, el Día de la Educación Financiera que se celebra hoy cobra aún mayor relevancia que la sociedad adquiera algunos conceptos básicos para tomar decisiones con mayor conocimiento, como por ejemplo la posibilidad de cambiar una hipoteca variable por una fija.

El Banco de España, en el portal del cliente bancario, recomienda echar cuentas y valorar



Una sucursal de una entidad bancaria.

J. L. CEREJIDO / EFE

bien el cambio, pero si finalmente se decide pasar una hipoteca de tipo variable a fijo, explica, hay tres formas de hacerlo: una novación, una subrogación o una nueva hipoteca.

En el primer caso, el cliente recurrirá a su mismo banco para cambiar las condiciones de la hipoteca y, si le convence la oferta, que tendrá que estudiar y formalizar ante notario, tendrá que pagar una comisión a la entidad en base al importe pendiente de pago. En la subrogación, sin embargo, el cliente traspasa su hipoteca a otra entidad. Para ello, el nuevo banco deberá presentarle una oferta vinculante con las condiciones de la nueva hipoteca, aunque su anterior entidad tiene derecho a igualarla o incluso mejorarla. Los gastos asociados a la subrogación de una hipoteca suelen ser superiores a los de la novación, recuerda el Banco de España.

Para los casos más graves, des-

de el portal *kelisto* proponen negociar con la propia entidad una carencia o una ampliación del plazo de amortización, aunque advierten de que a la larga podría tener consecuencias negativas.

En cualquier caso, serían más llevaderas que la opción de recurrir a la reunificación de deudas,

El organismo supervisor recomienda estudiar bien el paso de una hipoteca variable a fija

das, según explican desde la Asociación de Usuarios Financieros, Asufin.

La tarjeta bancaria es la deuda más frecuente que se incluye en la reunificación, presente en un 92,30 % de estas operaciones, seguida del préstamo personal, con un 76%; de las hipo-

otecas, con un 59,2% y de los micréditos, que se sitúan ya en un 42,3%, añade Asufin.

El principal problema de la reunificación de deudas es el sobrecoste que conlleva, que la misma asociación cifra de media en más de 71.000 euros, frente a los 21.000 euros que soporta una familia tipo con hipoteca y préstamos. Es decir, el pago total de los intereses tras una reunificación de deudas triplica a los que se pagarían sin recurrir a esa fórmula, aunque tiene el gancho de que rebaja la cuota que paga el cliente, lo que explica que más de la mitad de usuarios crea que está ahorrando.

“La realidad es que esta sensación de ahorro en la cuota mensual es un espejismo, porque el coste total de devolver todos los préstamos se ha multiplicado por tres”, apuntan desde Asufin.

En la mayoría de los casos, la vía para reunificar deudas pasa por firmar una hipoteca.

El Euríbor no da tregua: casi 200 euros más al mes para una hipoteca

● El indicador al que se referencian la mayoría de los créditos para vivienda se dispara al 2,233%

Redacción

El euríbor a 12 meses, el indicador más usado en España para calcular las hipotecas, se dispara en septiembre hasta el 2,233%, su nivel más alto desde 2009, lo que provocará que las cuotas de estos créditos se incrementen, de nuevo, en cerca de 2.400 euros al año en el caso de una hipoteca media.

Desde diciembre de 2021, cuando el euríbor tocó su segundo mínimo histórico (-0,502%), el índice no ha dejado de crecer de forma exponencial como consecuencia de las sucesivas subidas de los tipos de interés que han acometido los bancos centrales, sobre todo, el Banco Central Europeo (BCE), para luchar contra la inflación.

La primera subida por parte del organismo europeo fue en julio, hasta el 0,5%; y la segunda, en septiembre, hasta el 1,25%. La presidenta del BCE, Christine La-

Un préstamo de 150.000 euros a 25 años se encarece en 2.400 euros al año

garde, aseguró esta misma semana que habrá nuevas alzas de los tipos de interés en las próximas reuniones del consejo de la entidad para hacer frente a la inflación.

A causa de esta política monetaria, dicen los expertos, el euríbor seguirá creciendo. El director de inversiones de ATL Capital, Ignacio Cantos, asegura que el euríbor está anticipando las subidas de los tipos del BCE, que podrían situar



Una mujer fotografía los anuncios de una inmobiliaria.

De esta manera, aquellos que tengan una hipoteca variable que tengan que revisar con el dato de septiembre, verán encarecidas sus hipotecas de nuevo. En el caso de una hipoteca variable media de 150.000 euros, con un plazo de 25 años y un interés de euríbor más 1%, el incremento será de unos 197 euros al mes o cerca de 2.370 euros al año. Si la hipoteca es de 300.000 euros con las mismas condiciones, el alza de las cuotas se eleva a unos 394 euros al mes o más de 4.700 euros anuales.

El director de hipotecas del comparador hipotecario iAhorro, Simone Colombelli, destaca que el euríbor ha marcado en septiembre el mayor ascenso intermensual de su historia, ya que se ha disparado en 0,984 puntos porcentuales.

“Si echamos la vista atrás, el valor que ha marcado el euríbor en septiembre es el más alto desde enero de 2009, cuando en España se vivía una crisis derivada de la crisis financiera global de 2008, durante la que, curiosamente, el BCE tomaba decisiones contrarias a las de estos meses: bajar los tipos de interés para luchar contra una recesión que llegó tras la quiebra de Lehman Brothers”, recuerda.

Por último, el experto dice ser consciente de que con esta subida “es probable que el sector inmobiliario entre en un momento difícil, pero no dramático”.

el precio del dinero en un máximo del 2,5%. “Ha sido un mes de profundas subidas del euríbor, casi 100 puntos básicos”, destaca Cantos, quien atribuye este alza a las altas tasas de inflación y a la actuación decidida de los bancos centrales para devolver el índice de precios al entorno del 2 o 3%.

Por su parte, los analistas de Bankinter también esperan que el euríbor siga subiendo y calculan

que podría rondar el 2,8 % en diciembre de 2022 y el 3% en 2023.

A falta de que el Banco de España confirme el dato del euríbor de septiembre, el indicador cierra en una tasa media del 2,233%, muy superior al 1,249 % de agosto (se ha disparado en 0,984 puntos en 30 días), o al 0,992% de julio.

Hace un año, en septiembre de 2021, el indicador se situaba en tasas negativas, en el -0,492%.

Sánchez no convoca a la comisión de control del CNI desde que gobierna con UP

► Solo ha reunido a este órgano una vez, el 12 de marzo de 2019. Iglesias y Díaz nunca han participado

ANA I. SÁNCHEZ
MADRID

La comisión delegada para asuntos de inteligencia, el órgano del Gobierno que debe velar por la adecuada coordinación de todos los servicios de información e inteligencia del Estado, no se reúne desde hace tres años y medio. Pedro Sánchez no ha convocado ninguna reunión de esta comisión desde que gobierna con Unidas Podemos, según reconoce Presidencia del Gobierno en una respuesta escrita remitida al PP en el Congreso. Por esta vía, el líder socialista ha impedido que tanto Pablo Iglesias cuando estaba en el Gobierno como Yolanda Díaz ahora, accedan a información sensible para el Estado, a pesar de haberles concedido un asiento en la citada comisión.

Según la respuesta de Moncloa, fechada el pasado 6 de septiembre, Sánchez solo ha reunido a este órgano una vez desde que es jefe del Gobierno. Lo hizo el 12 de marzo de 2019 en la sede central del Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y a la misma asistieron los entonces titulares de la vicepresidencia primera, Carmen Calvo; Asuntos Exteriores, Josep Borrell; Defensa, Margarita Robles; Interior, Fernando Grande-Marlaska; el gabinete de Presidencia, Iván Redondo; la secretaria de Estado de Seguridad, Ana Botella; la subsecretaría de Defensa, Alejo de la Torre; y el propio CNI, Félix Sanz Roldán.

Parálisis excepcional

Fuentes vinculadas a la seguridad nacional enmarcan esta ausencia absoluta de convocatorias en la intención de los socialistas de no compartir información sensible con su socio del Gobierno por recelos o falta de confianza. «Sánchez tiene acceso a toda la información del CNI al margen de esa comisión, lo que está haciendo es guardársela y no dársela a Podemos», señalan las mismas fuentes, tachando de «excepcional» esta falta de convocatorias. «No responde al funcionamiento ordinario que ha tenido esa comisión desde su constitución», subrayan.

Según la Ley Reguladora del CNI, a la comisión delegada del Gobierno para asuntos de inteligencia le corresponde también proponer al jefe del Gobierno los objetivos anuales del Centro Nacional de Inteligencia que han de integrar la directiva de inteligencia, realizar el seguimiento y evaluación del desarrollo de los objetivos del citado centro y velar por la coordina-



Pedro Sánchez y Yolanda Díaz en una foto de archivo // JAIME GARCÍA

ción de éste, de los servicios de información de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y de los órganos de la Administración civil y militar.

Desamparo y malestar

No obstante, las citadas fuentes recalcan que esta situación no está afectando a la operativa del Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y que, por tanto, no es vista como problemática desde los servicios de inteligencia. Pero no esconden que la labor de ese órgano colegiado es de aumentar la coordinación entre los distintos actores de la inteligencia. «Es un órgano constituido y con funciones», señalan, insistiendo en que lo adecuado es que se reúna pero que esas citas «no se requieren para el funcionamiento del Centro Nacional de Inteligencia, el malestar existe por otros motivos», apun-

«Sánchez tiene acceso a toda la información, lo que no hace es compartirla», señalan distintas fuentes

El cese de Esteban, la retirada del País Vasco y Cataluña y la reforma de los secretos generan gran malestar en Inteligencia

tan, en referencia a la sensación de desamparo que existe en los servicios de inteligencia por las distintas decisiones que ha ido adoptando Sánchez desde el inicio de la legislatura. Desde entonces, el sentimiento de falta de respaldo por parte del Gobierno ha ido

creciendo en Inteligencia y ha llegado a su culmen en los últimos meses. Primero, con el cese de la anterior directora del Centro, Paz Esteban, para apaciguar a ERC por el caso Pegasus, argumentando el espionaje sufrido por Pedro Sánchez, cuando la propia Moncloa había admitido previamente que el hoy ministro de la Presidencia, Félix Bolaños, era el responsable de la seguridad del teléfono móvil del jefe del Gobierno. Después, con la retirada de los servicios de Inteligencia del País Vasco y su reducción en Cataluña, para dejarles fuera de la investigación de delitos relacionados con el secesionismo y el mundo proetarra.

La reforma de la Ley de Secretos Oficiales también está alentando esa sensación de ataque a Inteligencia. Por un lado porque prevé ceder a Cataluña, País Vasco y Navarra, la potestad de desclasificar documentos sobre las materias en las que hoy tengan competencias. Por otro, porque prevé entregar a Bolaños la decisión de qué documentos se desclasifican, cuando esa función la ostentaba hasta la fecha la ministra de Defensa, Margarita Robles.

«En vez de respaldar a los servicios de inteligencia, el Gobierno los ha puesto a los pies de los caballos», denuncia el portavoz del PP en el Congreso para Seguridad Nacional, Juan Antonio Callejas. Este diputado fue el que preguntó al Gobierno, junto a otros nueve compañeros de bancada, cuántas reuniones ha celebrado la comisión para asuntos de inteligencia.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla advierte de la fuga de estas profesionales por las condiciones salariales y la falta de estabilidad laboral. «Si esto no cambia, acabarán yéndose todas», dice Víctor Bohórquez

Bilbao, nuevo destino de las enfermeras sevillanas

JESÚS ÁLVAREZ SEVILLA

Dieciocho enfermeras recién salidas de la Facultad en Sevilla han aceptado contratos de fuera de Andalucía y trabajan en el País Vasco y otras regiones españolas. No es una cifra relevante pero puede multiplicarse en el futuro hasta hacerse preocupante, según el presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, Víctor Bohórquez, que asegura que «Sevilla necesita 6.276 enfermeras para llegar a la media de profesionales que tienen los países de la Unión Europea». Esta cifra procede de un reciente informe publicado por la Organización Colegial de Enfermería de España según el cual Sevilla tiene una ratio de 507 enfermeras por cada 100.000 habitantes, la más baja de Andalucía y una de las más bajas de España.

Bohórquez asegura que «es necesario actuar para visibilizar el papel tan relevante que tenemos las enfermeras en el sistema sanitario» y que «varios estudios científicos demuestran que un número de enfermeras adecuado por paciente disminuye la morbilidad y la mortalidad de la población, de modo que invertir en enfermeras garantiza la calidad asistencial y la seguridad de los pacientes». El presidente del Colegio de Enfermería habla de «fuga de enfermeras» e insiste en que «hay que frenar esta tendencia, puesto que se forman con nosotros y al final de su formación emigran al resto de comunidades autónomas o incluso a otros países europeos, donde les ofrecen empleos con una mayor duración en el tiempo y un salario equiparado a su categoría profesional».

La estabilidad laboral y las condiciones económicas son las causas que arguyen ellas. Se quejan de que los con-

tratos que les ofrecen en Sevilla y el resto de Andalucía son muy cortos (a veces de un mes, incluso menos) y que en hospitales del norte de España, como Las Cruces de Bilbao, les doblan o triplican la duración de esos contratos con unas condiciones laborales muy superiores. Una enfermera vasca viene a ganar unos 35.000 euros frente a los 30.000 que puede ingresar una en Andalucía, dependiendo de las guardias que haga y de los complementos.

Especialidades y carrera

Bohórquez señala que «no sólo es el dinero o la duración de los contratos sino las posibilidades de crecer profesionalmente. «En el País Vasco los niveles de carrera son mucho mayores que en Andalucía, donde se llegan a ofrecer contratos de días, algo que es impensable en otras regiones de España». La implantación de muchas especialidades de Enfermería es fundamental para el desarrollo de esta carrera profesional y Andalucía continúa rezagada en este aspecto, según Bohórquez. En Vizcaya, uno de los destinos preferidos por las enfermeras sevillanas que acabaron sus estudios el pasado verano, se da otra circunstancia: es la provincia española que más se acerca a la ratio europea de enfermeras por número de pacientes, lo cual significa una mejores condiciones de trabajo. Al atender a menos enfermos, pueden hacerlo mejor y con menos estrés laboral.

La sobrecarga de trabajo es otra de las quejas de este colectivo, aunque la sanidad pública andaluza ofrece mejores condiciones que la sanidad privada. «El convenio con las privadas lleva 17 años sin renovarse. En Sevilla una enfermera gana unos 1.100 euros, cifra que en el País Vasco oscila entre los 1.800 y los 1.900 euros», dice Bohórquez.

El presidente del Colegio de Enfer-



Imagen de archivo de varias enfermeras en su jornada laboral // ABC

mería dice que «si esto no cambia, se irán yendo todas. Estos egresados se han marchado a una sanidad pública con mayor reconocimiento profesional y laboral. A corto plazo no van a volver y el coste económico es muy grande por la formación de los profesionales, por lo que hay que replantearse el modelo para que los profesionales que formemos se queden aquí. Es muy importante para la cobertura de la calidad asistencial que haya enfermeras suficientes». La consejera de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, Catalina García, aseguró hace unos días que las enfermeras andaluzas están entre las mejor pagadas de España, una afirmación que desmiente Bohórquez. «Esto no es del todo cierto aunque confiamos en que sea así en el futuro para que las enfermeras no se vayan de Andalucía».

La falta de enfermeras puede convertirse en un problema grave si no se abre

En el País Vasco la ratio de enfermeras por pacientes es más alta que en Andalucía y hay una menor sobrecarga de trabajo

la mano en el acceso a las facultades. «Si seguimos con numerus clausus, esto no tiene mucho arreglo», dice Bohórquez. Para el curso próximo está previsto que la Universidad Loyola Andalucía inicie sus estudios de Enfermería con 60 plazas en Sevilla y otras 60 en Córdoba. «Es una buena noticia que haya más profesionales y me consta que esta universidad mantendrá los cánones de calidad en la formación de las universidades públicas».

Fuga de médicos

El informe la Organización Colegial de Enfermería de España concluye que España necesita más de 95.000 enfermeras y que todas las comunidades autónomas necesitan más enfermeras, salvo Navarra, única región que supera la media europea. En todo caso, no sólo faltan enfermeras en Sevilla y el resto de Andalucía. La escasez de médicos de familia y pediatras está provocando bajas que no se pueden cubrir en algunos centros de Atención Primaria y la previsión es que se jubilen unos 60.000 profesionales en los próximos diez años que no va a ser posible sustituir, al menos, en su integridad, de mantenerse la tendencia actual. Cerca de ochocientos



«Aquí está todo más informatizado y nos ofrecen contratos más largos»

Alejandra Muñoz y Araceli Pantoja

Enfermeras

► Estas dos enfermeras sevillanas alaban la organización del Hospital Las Cruces: «No sólo es el dinero»

J.A.
SEVILLA

Araceli Pantoja hizo un grado superior y con 20 años inició sus estudios en la Facultad de Enfermería de Sevilla. Acabó en junio, con 24 años, y le ofrecieron un contrato de dos meses en el Virgen Macarena. «Todo fue muy bien pero el 31 de agosto acabó mi contrato y no me renovaron. Tenía ofertas en clínicas privadas pero ganaba casi la mitad que en el Macarena», cuenta. Lo que Araceli quizá no esperaba era una oferta del Hospital Las Cruces de Bilbao con unas condiciones laborales «bastante mejores» que las del Macarena. «Fue muy fácil, llamé por teléfono un 3 de septiembre y el 6 de septiembre ya tenía firmado el contrato de cuatro meses y medio, algo que es impensable en Sevilla y cobrando 400 euros más al mes».

Ese dinero de más no es tan importante para esta enfermera como la duración del contrato: «En Sevilla te dan muchas veces un contrato de un día, una semana o un mes. En el SAS no tengo nada que hacer», asegura. Araceli es consciente de que las enfermeras «somos unas privilegiadas porque tenemos trabajo nada más acabar la carrera, algo que casi ningún otro graduado tiene en España. Pero prefiero seguir cogiendo puntos y avanzando en mi carrera trabajando fuera», dice.

Echa de menos a su familia y a sus amigos pero está muy contenta en su nuevo hospital. «Tengo un contrato de



Alejandra Muñoz y Araceli Pantoja trabajan en el Hospital Las Cruces // ABC

retén y cada día voy conociendo nuevas unidades. Todo el mundo me trata muy bien y todas las enfermeras estamos muy bien consideradas. El tema de la medicación se da todo electrónicamente, nada de papeles como en Sevilla, gracias a una pulsera con un código que lleva el paciente y que se escanea. El margen de equivocación es muy bajo», dice.

Araceli cuenta que en ese hospital trabajan con ella otras doce enfermeras de su promoción en Sevilla. «Ahora vienen cinco más a las que también se les acabó el contrato en Sevilla». Su idea es volver: «Echo de menos el sol y no me quiero quedar aquí para siempre, pero me dicen que aquí la vida te cambia y ya no quieres volver».

Alejandra Muñoz tiene 24 años y es sevillana de Santa Justa. «Cuando acabé la carrera, me ofrecieron dos meses en Urgencias del Virgen Macarena y ahí se acabó». Ella también tiene

un contrato de retén, es decir, va cada día a la unidad en la que haga más falta. «Imagínate las condiciones que se dan en Sevilla para aceptar un contrato en la otra punta de España y de retén. Conozco a muchas compañeras que no han tenido nunca un contrato de más de tres meses», dice. Alejandra está contenta en este hospital a pesar de que le cambian el destino cada día. «He pasado por cinco diferentes desde el día 15 de septiembre pero hago diez horas de noche y me pagan como si fueran once. Y se trabaja de otra forma, mucho más informatizada. Los recursos son mucho mayores que en Sevilla y se nota», dice. También cuenta que el Gobierno vasco le hace llegar un cuarto de hora antes para facilitar el relevo a sus compañeros y que nadie salga más tarde de su hora. «Ese cuarto de hora nos lo pagan. Esto tampoco pasa en Sevilla», asegura.

médicos sevillanos han abandonado Andalucía desde 2014 buscando mejores condiciones laborales y económicas. En lo que va de 2022 una treintena ha pedido la acreditación correspondiente para hacerlo en el Colegio de Médicos de Sevilla, a donde llegaron a lo largo del pasado año unas setenta y cinco peticiones.

ARANCELES

La Justicia americana da la razón a EEUU en contra de la OMC

ABC SEVILLA

La Justicia americana ha fallado a favor del Departamento de Comercio de EEUU y ha dictaminado, en una última resolución, que los aranceles a la aceituna negra española son legales, un revés para el sector español. En concreto, el juez determina que el Departamento de Comercio actuó correctamente al considerar que las ayudas de la PAC recibidas por los agricultores eran «específicas». Además, concluye que también tuvo una actuación correcta al atribuir a la industria el 100% de las subvenciones recibidas por los agricultores.

Ferraz asegura que los Presupuestos están “muy avanzados” y Podemos no garantiza su voto

Isabel Rodríguez, vocal socialista y portavoz del Gobierno, no aclara si serán aprobados el martes

Efe MADRID

La portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez, aseguró ayer que los Presupuestos Generales del Estado están “muy avanzados” e irán en la línea de proteger a las clases medias y trabajadoras, motivo por el que confía en que sean aprobados en el Congreso por la “mayoría progresista” que apoya al Gobierno.

Rodríguez hizo estas declaraciones en calidad de vocal de la Ejecutiva del PSOE en la sede del partido, donde defendió la rebaja fiscal a las rentas de entre 18.000 y 21.000 euros y la creación del impuesto para las grandes fortunas con más de tres millones de euros de patrimonio.

A preguntas de los periodistas, la también ministra de Política Territorial no quiso confirmar ni desmentir que el Consejo de Ministros vaya a aprobar los Presupuestos este mismo martes, pero sí que dijo que su redacción está muy avanzada y que el Ejecutivo mantiene su compromiso de tenerlos apro-



Isabel Rodríguez, portavoz del Gobierno y vocal de la ejecutiva del PSOE.

bados “en tiempo y forma” para que entren en vigor el 1 de enero de 2023.

La coportavoz de Podemos y diputada en la Asamblea de Madrid, Alejandra Jacinto, auguró por su lado “días muy importantes” en la negociación de los PGE, que todavía no están cerrados, y advirtió que el voto de su formación “ni siquiera está garantizado”. “Una vez que hemos determinado cómo vamos a aumentar los ingresos –hay que conseguir que el que más tenga, más pague– ahora tenemos que determinar a qué se dedica ese dinero. Para nosotros eso debe estar destinado a políticas sociales, a una renta crianza, a los permisos de maternidad y paternidad y a la aprobación de una Ley de Vivienda que garantice el derecho a la vivienda en nuestro país”, detalló la responsable de Podemos.

La gran mayoría de los trabajadores perderán poder adquisitivo al no subir su sueldo con el IPC

Efe MADRID

La mayoría de los españoles va a perder poder adquisitivo por el despunte de la inflación, que podría cerrar el año en torno al 9%, ya que el 65% de los trabajadores no está protegido por convenio, mientras que el 75% de los que sí lo están tiene cláusulas de revisión

salarial topadas, en su mayoría por debajo del 4%.

Según datos del Banco de España, sólo 1,7 millones de trabajadores tienen cláusulas de revisión salarial en sus convenios, y de ellos únicamente el 25% está vinculada al avance del IPC, que en los últimos meses ha rondado el 10%, aunque en septiembre se

ha moderado hasta el 9%. Por ejemplo, en el ámbito de la construcción, en mayo patronal y sindicatos alcanzaron un acuerdo a nivel estatal que recogía una subida del 10% de forma escalonada en tres años, desligándolos así del alza del IPC.

Según lo pactado entre la CNC, CCOO del Hábitat y UGT-FICA, en

2022 se elevarán los salarios un 4%, en 2023 un 3% y en 2024 otro 3%, aunque estos son los mínimos a nivel estatal y los sindicatos no descartan un margen de mejora en los acuerdos provinciales.

Entre las actividades industriales con más peso para la economía destaca el metal, que tiene la peculiaridad de que en su

convenio colectivo estatal –de aplicación, por ejemplo, a la metalurgia, siderurgia, automoción, construcción naval e industria aeroespacial– no se negocian salarios, sino otras condiciones laborales.

Según explica a Efe la patronal del metal, Confemetal, los salarios se negocian en 50 convenios provinciales, con lo que sus características varían según lo pactado en cada uno, aunque los que están en vigor recogen un incremento salarial medio del 2,29% para casi 940.000 trabajadores.

DIETARIO DE ESPAÑA

Televisión con servomando a distancia

- El ex presidente de RTVE pierde el puesto por un déficit de sectarismo
- Delirio de Carmen Calvo y Pablo Iglesias: la tele pública debe tratar a los partidos en función de sus votos
- ERC, a la espera de la reforma de los delitos de sedición y malversación
- El carajal fiscal: ahora Valencia



El ex presidente de RTVE, José Manuel Pérez Tornero.

DECÍA Iñaki Gabilondo que los partidos estaban convencidos de que al ganar las elecciones en la dote venían incluida una caja de ahorros, y una televisión pública. No era por inocencia ni porque creyeran en herencias ni en regalías asociadas al sistema electoral, es que forma parte de las convicciones profundas de los partidos: el poder se ocupa y los espacios públicos institucionales, también. La dimisión de José Manuel Pérez Tornero como presidente de RTVE demuestra que seguimos sin un modelo estable y que funcione para los medios públicos. El dimitido presidente del ente público no es la causa sino la consecuencia. Se ha ido cuando ha perdido el apoyo de PSOE y UP, los dos partidos que lo auparon junto a PP y PNV. Señalado por UP, singularmente por Pablo Iglesias, cuyos ataques fueron *in crescendo* desde que RTVE se cargó el programa de Jesús Cintora, y abandonado con más sutileza por el PSOE, que lo llamaba a capitular a Moncloa cada dos por tres, Pérez Tornero ha saltado del barco.

Se acercan las elecciones y el control férreo de la tele pública es un objetivo irrenunciable. Y ojo, esa pulsión no es exclusiva de este Gobierno, sino de todos los gobiernos. En este caso fracasó además el modelo de cooptación entre los más capaces, el llamado concurso de méritos. Recuerden que el Congreso eligió a seis consejeros –de entre los que saldría el presidente– entre 90 aspirantes que acreditaron su bagaje profesional. Tampoco sirve. Caen como moscas. Pérez Tornero solo ha consumi-

do 18 meses de los seis años de mandato que tenía. Mantener una plantilla de 6.500 empleados, una deuda de 600 millones, unas audiencias pírricas y un concepto partidario de la tele pública no justifica su existencia. O se cree en la independencia y la labor social de los medios del Estado o no se cree. Y parece que nadie cree. Pero paradójicamente Pérez Tornero no sale de la tele por las cifras de audiencia o el descontrol de la deuda. Sale por un déficit de sectarismo y obediencia.

DE AURORA BOREAL

La conversación entre la ex vicepresidenta del Gobierno Carmen Calvo y el ex vicepresidente Pablo Iglesias en *Hora 25* con Aimar Bretos sobre cómo deben informar los medios públicos manteniendo la correlación con los votos obtenidos por cada partido fue de aurora boreal. Es mejor pensar que se hicieron un lío. Calvo aludió a la ley electoral y al reparto de tiempos en la televisión en función de los votos. “No es baladí que en términos jurídicos los minutos en campaña vayan en función de los resultados electorales. Es una manera de respetar a los ciudadanos. Los profesionales tienen que tener responsabilidad y sensibilidad con lo que han dicho las urnas”, dijo.

Calvo. Tal cual. Iglesias, por su lado, aportó datos procedentes de los informes de algún siniestro grupo de macartistas dedicado a la yerra de tertulianos: “El 57% de los tertulianos de televisión española son de derechas, el 13% de centro y el 30% son de izquierdas, o sea del PSOE”.

ESTATALISMO INFORMATIVO

Evidentemente los periodistas tienen ideología. Como los cirujanos de la sanidad pública y los inspectores de Hacienda y se supone que unos operan con la misma cantidad de anestesia a los votantes de derechas y de izquierdas y que los otros persiguen el fraude sin pedirle el carné de los infractores. Es obvio que los periodistas no somos espíritus puros pero también lo es que Calvo e Iglesias no defendían el interés general, sino sus intereses partidarios. Una vez aceptado el sistema de noticias atendiendo al número de votos, sería

interesante una próxima entrega en la que profundicen en cómo han de titularse las noticias. Porque se supone que son minutos dedicados a hablar bien de los partidos en “su” tiempo en la tele pública. Al final va a resultar que el PP controla RTVE con un gobierno de coalición de PSOE y UP en el poder. Es directamente incompatible defender el derecho a la información con el estatalismo informativo. Igual se les olvida a la catedrática de Constitucional y al politólogo que el derecho a la información pertenece a los ciudadanos, no a los periodistas, que mediante un pacto tácito

con la sociedad administramos ese derecho haciéndolo con criterios de profesionalidad, rigor y proporcionalidad. Al menos es lo exigible. Pero no es un derecho que pertenezca a los periodistas. Mucho menos, a ningún partido. España está muy rara. Debe ser que no llueve.

EL GOBIERNO SABE QUÉ TIENE QUE HACER

“El Gobierno sabe lo que tiene que hacer para empezar a hablar del contenido (...) [hay que] poner justicia donde ahora injusticia”. Ése es el recado de Gabriel Rufián al Gobierno para negociar

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



ANTONIO HERNÁNDEZ RODICIO
@AHRodicio

Espa

BREVERÍAS

1 No están de parranda, están liquidados

El gobierno de la Generalitat no está de parranda, está muerto. Solo es cuestión de saber cómo serán las exequias. La decisión del presidente Aragonés (ERC) de destituir a su vicepresidente, Jordi Puigneró (JxCat), es el acto final. Aragonés no le perdona que le ocultara que su partido quiere someterlo a una cuestión de confianza. Así de loca está la política catalana hace tiempo. El gobierno está roto, aunque ensayen una última pantomima creativa, la desconfianza galopa y es irrecuperable. Ambos compiten por el mismo espacio electoral, cada vez más reducido. Lo peor para los indepes es que hoy no tienen mayoría social para su proyecto, carecen de fortaleza parlamentaria, no



pueden exhibir gestión alguna a favor de los intereses ciudadanos y ya no tienen ni estrategia ni líderes. Parece que lo único que tenían era la emoción desbordada de aquellas diadas exitosas, pura fiesta con chavales y abuelos blandiendo la estelada. La emoción puede ser un espejismo, deberían haberlo aprendido antes del naufragio. Cataluña puede entrar de nuevo en un nuevo periodo de deriva institucional, un roto más en la desdicha catalana desde que los iluminatis decidieron tratar de romper las estructuras del Estado y emprender una carrera hacia ningún lado.

2 La ensalada de Abascal

Feijoo tomó café con Abascal. El PP llevaba desde antes de verano enfriando la agenda. Se vieron en una de las torres de Castellana de Madrid, al abrigo de miradas indiscretas. Inocente el líder del PP pactó que no



se filtrara la noticia. ¿Aún ignoran que todo se sabe? Y más cuando Vox está necesitado de oxígeno tras devolverse las fotos con Olona. ¿Por qué no manejan y controlan la comunicación cuando pueden? De la conversación se sabe poco. Lo más relevante de lo conocido es la advertencia de Abascal de que Vox no entrará "en ninguna ensalada" con el PNV. Si el PP gana las elecciones y los números discurren por donde hoy indican las encuestas, Feijoo va a necesitar a Vox y a algún partido más. Ahí está el lío. Por la noche Feijoo se fue a cenar con la vicepresidenta Yolanda Díaz. Buena coartada. Esa es la agenda de un líder plural en la que la de Vox figura como una cita más, pura rutina. O igual es que Feijoo participa en el proceso de "escucha" de la candidatura in

3 Extremadura como ejemplo

El exabrupto del presidente de Extremadura es solo la consecuencia de estar harto. No le ocurre solo a Extremadura. Incluyen a Andalucía en el paquete, y a alguna comunidad más. Hartos de esa mirada condescendiente, desinformada y prejuiciosa de muchos que siguen creyendo que el sur no existe a efectos de excelencia. El enfado de Guillermo Fernández Vara fue a cuenta del comentario de algún tertuliano bobo que expresó su sorpresa porque la universidad de ingeniería eléctrica y electrónica de Extremadura sea la mejor valorada de España en su rama y la 91 del mundo según el índice de Shanghai. Hay una España de mirada torva cuando enfoca hacia abajo. Queda mucho por hacer. Pero no va de discursos, se gana con hechos.



los Presupuestos. ¿Qué es lo que sabe el Gobierno que tiene que hacer? Escondido en la retórica sobre el sesgo inequívocamente social de los Presupuestos, el objetivo es transformar lo que llamaban pomposamente "la desjudicialización del *procés*" como si fuera posible desactivar la actuación de la Justicia a la carta, por la idea más genérica de "desjudicializar la Justicia". En realidad, se trata de reformar –o enterrar el delito de sedición– y si fuera posible rebajar las consecuencias del malversación. Así, Puigdemont, que sigue fugado, quizás podría regresar. Y Junqueras, condenado por el TS a 13 años de cárcel y a 13 de inhabilitación absoluta por sedición y malversación, igual podría regresar a la escena política. El resto de la historia ya la conocen: los condenados del *procés* fueron a la cárcel, no se arrepiñieron de nada y fueron indultados.

No hace falta anticipar el escándalo político si se modificara la ley. Pese a que el Ejecutivo ha valorado alguna vez la necesidad de armonizar el delito de sedición con la legislación europea, ni hay mayoría parlamentaria para reformar una ley orgánica ni la salud política del país da para eso. Sobre la mesa, los presupuestos. Y Griñán debería estar muy pendiente de esa mesa política.

EL CARAJAL FISCAL

Frente a la armonización, el gran carajal fiscal. Las comunidades gobernadas por el PP andan deflactando el IRPF (un

mecanismo de compensación para que el ciudadano no resulte muy dañado por la inflación) y eliminando el impuesto de Patrimonio y Sucesiones. El Gobierno, preparando un nuevo impuesto extraordinario para las grandes fortunas y rebajando el IRPF a las rentas entre 18.000 y 21.000 euros así como bajadas para autónomos y pymes. Y ahora el presidente valenciano, Ximo Puig, se suma a



El presidente de la Generalitat Valenciana, Ximo Puig.

la subasta anunciando una rebaja del IRPF para las rentas inferiores a 60.000 euros "contra el populismo fiscal" de los otros, porque con Sartre, a efectos tributarios, el infierno también son siempre "los otros". Puig le ha abierto una vía de agua a la estrategia del gobierno central, que anda que trina.

Todos hacen uso de sus prerrogativas, obvio. Pero de esta salimos mal todos. Puestos a

elegir, la estrategia más sensata parece la de la deflactación del IRPF que ha impulsado el PP, aunque su impacto en las cuentas públicas será importante. Igual la deflactación debe tener un perímetro más estricto, pero limitar a rentas de 21.000 euros la bajada fiscal deja fuera a una parte muy relevante de la población que no va precisamente sobrada. El Gobierno ha estado torpe y lento.

Podía haber sido un buen pacto de Estado. En cualquier caso, con una deuda del 120% del PIB y una presión fiscal muy por debajo de la media europea, este roto se descoserá del todo por algún lado tarde o temprano. Mientras la UE trabaja para coordinar las fiscalidades nacionales con el objetivo de converger en vez de competir, en España estamos desarrollando a tope 17 sistemas fiscales.

SEMANA LABORAL DE 4 DÍAS

El 86% de las empresas que están practicando con la semana laboral de cuatro días (32 horas, un día libre más pagado) en Reino Unido están dispuestas a mantenerla después del periodo de prueba. Es la conclusión del *4 Day week* global, el programa piloto innovador que se aplica en aquel país con 3.300 trabajadores de 60 compañías y en el que participan investigadores de las universidades de Cambridge, Boston y Oxford. El 88% de las empresas sostienen que la semana de cuatro días está funcionando "bien" para su negocio. El 46% dice que la productividad ha mantenido el nivel, el 34% defiende que "ha mejorado ligeramente" y el 15% dice que ha mejorado "significativamente".

En España, se va a poner en marcha un proyecto piloto similar. Los Presupuestos Generales del Estado reservan diez millones de euros en ayudas para las empresas que participan. Los expertos aseguran – y los primeros tests lo confirman – que se incrementa la productividad al rebajarse el estrés y las horas perdidas, los empleados se comprometen más, se mejora la conciliación y se reduce la huella ambiental. En la revolución industrial la jornada laboral era de seis días. Con el tiempo se fijó en los cinco actuales (40 horas). Cada avance ha de vencer siempre importantes resistencias. Ya se sabe que el progreso no es inevitable. Pero España tampoco es diferente. Aquello fue un eslogan de Fraga para atraer a los turistas extranjeros. Ya ha llovido mucho. Cuestión de probar.

La mitad de los parados de larga duración tienen más de 45 años

Efe MADRID

El 49% de los parados, 1,4 millones de personas, lleva más de un año buscando empleo y la mitad de ellos tiene más de 45 años, una situación que preocupa al Gobierno y para la que tratará de buscar un plan de choque junto a patronal y sindicatos.

Un informe de la patronal de las agencias de colocación Asemplo apunta a estos parados de larga duración como el principal problema social del mercado de trabajo y señala a una mejora en las pasarelas de empleo como vía de solución.

La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ha puesto el foco en esta situación y esta misma semana anunció un plan de empleo específico para los desempleados de larga duración, una cifra "inaceptablemente alta" y que afecta fundamentalmente a personas mayores de 45 años.

Según los datos de la encuesta de población activa

El Gobierno lanzará un plan específico de empleo para este colectivo

(EPA), en el segundo trimestre del año había 1.395.500 parados de larga duración, es decir, que llevaban más de un año buscando un empleo y, de ellos, 721.100 tenían más de 45 años.

Díaz, que convocará a los agentes sociales a una mesa de diálogo sobre este problema, señaló a la necesidad de concentrar medios y recursos para facilitar la transición de este colectivo hacia el empleo.

Según los datos disponibles en Eurostat, en España había 2,92 millones de desempleados en el segundo trimestre del año, una cifra que no se registraba desde 2008 y que refleja el buen comportamiento del mercado de trabajo en los últimos años, aunque persisten problemas que ralentizan la absorción del desempleo.

Y uno de ellos es el peso del desempleo de larga duración, es decir aquellos que llevan más de un año buscando empleo, y que en España según Eurostat —que rebaja sensiblemente los datos de la EPA—, son unos 1,2 millones de personas, el 41% de los parados en el segundo trimestre.

González y Rajoy advierten contra el modelo fiscal Frankenstein

- ▶ El socialista pide que Gobierno y autonomías dejen de actuar como «el ejército de Pancho Villa»
- ▶ El popular advierte a La Moncloa que dar «tortazos» a los ricos mina la credibilidad del país

ANA I. SÁNCHEZ
ISLA DE LA TOJA (PONTEVEDRA)

En medio de un ambiente político absolutamente crispado, en el que el diálogo entre el Gobierno y el principal partido de la oposición ha desaparecido, los expresidentes Felipe González y Mariano Rajoy han vuelto a demostrar este viernes en el Foro La Toja que no solo se llevan bien sino que son capaces de ponerse de acuerdo en temas tan peliagudos como la batalla fiscal que enfrenta al Ejército con las comunidades y a las autonomías entre sí. «No disparemos como el ejército de Pancho Villa, cada uno por un lado», pidió el exdirigente del PSOE mientras el popular advirtió que «estamos caminando hacia un modelo fiscal Frankenstein», arrancando el asentimiento del primero.

Ambos han mantenido este viernes un ya habitual cara a cara en el citado espacio de diálogo. Este año, moderada por la periodista Anabel Díez, su conversación ha girado en torno a la invasión rusa de Ucrania y las consecuencias económicas y políticas que se están derivando de la misma. Pero la actualidad española terminó entrando con fuerza en el debate, a cuenta de la batalla fiscal. Rajoy cargó con gran dureza contra el Gobierno socialista, al que acusó de actuar con demagogia y populismo después de que Andalucía anunciara la bonificación del Impuesto al Patrimonio y «al día siguiente» Hacienda reaccionara con un impuesto a los ricos para anularla. «Así no se puede gobernar, así es muy difícil generar confianza», cargó.

Robin Hood y Perón

El expresidente recordó que no existe un problema de recaudación en España porque el Estado está ingresando más que nunca por la subida de la inflación, la subida de los impuestos y la llegada de fondos europeos y advirtió a Pedro Sánchez de que la gue-

rra fiscal «no conduce a ningún sitio» y coloca al país en una «situación de tensión». Según el popular «darles tortazos» a unas cuantas empresas y personas que tienen patrimonio es un tema «muy fuerte» que no solo carece de «sentido» sino que daña «mucho» la credibilidad de España y del propio Gobierno. «Me preocupa resucitar el viejo debate de ricos y pobres y eso es muy peligroso», advirtió. «Podemos a Perón y a Robin Hood en el Gobierno y ya hemos cuadrado el círculo», cuestionó, avisando de que los gobiernos «no pueden jugar a dividir a la gente» sino «sumar» y «fijar un objetivo claro».

Este ha sido uno de los puntos que ha permitido distender la charla ya que González ha tirado de guasa para afejar que Rajoy defendiera a Génova, y éste ha replicado que «cuando el PP lo hace bien, tengo que decirlo». «Aunque sea un hecho excepcional», remarco González. «Hay excepciones que confirman la regla», zanjó el popular, entre las risas del auditorio.

Sánchez, sin respaldo

A diferencia de ese alineamiento que Rajoy mostró con su partido, González no hizo lo mismo. El expresidente socialista -que hace un año intervenía en el 40 congreso de su partido en lo que parecía un acercamiento a Sánchez-, no salió en defensa del Gobierno ante los ataques de Rajoy y lanzó varias críticas a Moncloa.

Entre el público se encontraba el presidente de Andalucía, Juanma Moreno, al que González quiso pedirle perdón a la vista de lo sucedido. «No se me ocurrió que íbamos a introducir competencias entre las comunidades porque mi mentalidad era armonizar a nivel europeo», confesó. González dio otro toque de atención a Sánchez al subrayar que el modelo fiscal español se ha deteriorado «por el paso del tiempo» y es necesario revisarlo «en su conjunto». Una idea que



Mariano Rajoy, la periodista Anabel Díez y Felipe González // ABC

Felipe González

Expresidente

«Hoy más que nunca hay que recuperar no solo un pacto de rentas sino del tipo de pactos de La Moncloa»

«O nos ajustamos o nos ajustan. Y si nos ajustamos, mejor equitativamente»

Mariano Rajoy

Expresidente

«O repartimos los costes de la inflación entre todos o tendremos un problema. Las huelgas de antes pueden ser una broma»

«Un pacto de rentas no es dejar fuera a 13 o 14 millones que dependen del Estado»

el jefe del Ejecutivo ha desecha. El único punto en el que se pudo ver coincidencia en la posición de González y la del Gobierno fue en el bloqueo judicial. El expresidente remarco ante el presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, que primero debe cumplirse la ley y luego reformarse. Además de coin-

cidir en el marco fiscal, tanto Rajoy como González ofrecieron su receta ante una inflación desbocada a la que ningún experto se atreve a anticipar un techo. Para el socialista, un pacto de rentas se queda corto y es necesario reeditar los acuerdos de La Moncloa, buscando el concierto de sindicatos, patronal, clase política y sociedad civil. «Falta como nunca sentarse en una mesa» cargó. En el mismo escenario, pocas horas antes, Núñez Feijóo había denunciado la ausencia de diálogo con el Gobierno.

Gran acuerdo

González fue muy claro al apretar en favor de reeditar los pactos de La Moncloa. «O nos ajustamos o nos ajustan», vaticinó. «Y si nos ajustamos es mejor ajustarnos equitativamente repartiendo las cargas», subrayó. En esta idea coincidió Rajoy: «o repartimos los costes de la inflación entre todos o vamos a tener un problema», avisó, anticipando que «las huelgas de antes pueden ser una broma» con las que pueden desencadenarse. No obstante, dejó ver su escepticismo respecto a que sea posible ese gran acuerdo y remó a favor de un pacto de rentas, mostrando su disconformidad con la subida salarial a los funcionarios y la próxima alza de las pensiones. «Un pacto de rentas no es dejar fuera a 13 o 14 millones que dependen del Estado», apuntó. Lamentablemente, Rajoy y González también estuvieron de acuerdo en que las perspectivas de futuro son borrosas: «la incertidumbre es lo único cierto de lo que estamos viviendo», resumió el socialista.



Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Juanma Moreno saluda al presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, en la segunda jornada del Foro de la Toja // EFE

Moreno acusa al Gobierno de «fraude de ley» por limitar la autonomía fiscal

► El presidente de la Junta defendió en el Foro de la Toja la supresión del impuesto de Patrimonio

S. A. SEVILLA

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, acusó ayer al Gobierno central de tratar, por la «puerta de atrás», de desautorizar la autonomía fiscal de la comunidad andaluza, en una «especie de fraude de ley». Denunció que el Ejecutivo nacional ha planteado un impuesto a las grandes fortunas que es una «contrarreforma» a la decisión de su Gobierno de eliminar el impuesto de patrimonio en Andalucía.

En declaraciones a los periodistas con motivo de su participación en el Foro La Toja, Juanma Moreno indicó, sobre las medidas fiscales anunciadas por la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, como el impuesto a las grandes fortunas, que «no es serio que

un gobierno contrarreformase a otro gobierno», de «manera precipitada y sin ningún tipo de planificación ni de organización», generando «inseguridad jurídica e incertidumbre».

En su opinión, «por la puerta de atrás se está desautorizando la autonomía fiscal de Andalucía, en una especie de fraude de ley». «El Gobierno, por la puerta de atrás, trata de limitar

«La financiación autonómica no es insolucionable»

El presidente de la Generalitat Valenciana, Ximo Puig (del PSOE), y el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno (Partido Popular), insistieron en la importancia de volver a replantear la financiación autonómica española: «No puede eternizarse como cuestión insolucionable». Así señalaron ambos en su participación en una de las mesas redondas llevadas a cabo en el Foro La Toja. Juanma Moreno destacó la importancia de «mejorar» la financiación económica de las regiones de España y «repensar» el modelo actual.

Andalucía alcanza su pico histórico de deuda, con 37.419 millones

M. J. P. SEVILLA

En el segundo trimestre de 2022, la deuda de la Junta de Andalucía ha alcanzado los 37.419 millones de euros, 1.554 más que en marzo de este año, según los datos publicados por el Banco de España. Crece un 4% la deuda de la Administración autonómica, y pasa de representar el 21,6% de su PIB al 21,9%.

En valores absolutos, se trata del máximo pico de deuda alcanzado por la Junta de Andalucía en su historia, superando el registrado en el segundo

trimestre de 2021, cuando tras el Covid llegó a deber 37.291 millones de euros. Andalucía es la tercera comunidad más endeudada de España, después de Castilla-León, que debe 84.486 millones de euros; y Comunidad Valenciana, con 54.260 millones de euros. La deuda de empresas públicas de la Junta de Andalucía no se ha modificado, manteniéndose en 38 millones de euros, según el Banco de España. La deuda máxima alcanzada por las empresas fue en 2011, con 235 millones.

la capacidad de Andalucía para subir o bajar los impuestos», dijo.

Para Moreno, si el Gobierno nacional quiere seguir con esta «improvisación fiscal» y con las contrarreformas a las reformas que hace el Ejecutivo andaluz, a lo único que va a contribuir es a la «confusión generalizada, a la incertidumbre y a la inseguridad jurídica en el ámbito fiscal».

Se mostró convencido de que las decisiones adoptadas por el Gobierno central en materia fiscal sólo tienen una «motivación ideológica» y le planteó si está pretendiendo decir que los 27 países de la UE «están equivocados, hacen dumping fiscal o son paraísos fiscales» por el hecho de que en ellos no exista el impuesto de patrimonio.

La cercanía de las elecciones

«Es absurdo y ridículo y no tiene sentido que, por un elemento puramente ideológico, por la cercanía de las elecciones municipales y autonómicas de mayo de 2023 y por la competición absurda que tienen PSOE y Podemos, al final, se haya hecho una contrarreforma y un ataque a la autonomía fiscal de Andalucía», añadió.

En cuanto al impuesto de patrimonio eliminado ya en Andalucía, manifestó que sólo representaba el 0,6 por ciento de los ingresos de la comunidad y augurado que su supresión conllevará recaudar mucho más por IRPF, ya que hay 100.000 residentes extranjeros en la comunidad que pasan entre tres y ocho meses aquí y que no estaban censados fiscalmente debido a la existencia del impuesto de patrimonio.

Si ese impuesto ya no existe en Andalucía, según ha añadido, «una parte importante de esas personas se va a pensar en esta comunidad y subirá la recaudación por el IRPF, como ya pasó con la bonificación del impuesto de sucesiones y donaciones, que conllevó que hubiera 280.000 nuevos contribuyentes y 1.100 millones de euros más de recaudación, de los que la mitad se los llevó el Estado». En este sentido, indicó que el Gobierno central está haciendo «una enmienda a la totalidad a su propia capacidad recaudatoria» a través del IRPF.

Más información en páginas de España

La deuda de la Junta ha ido en creciendo desde 2008, cuando alcanzaba los 8.142 millones. En 2013 escaló hasta los 24.441 millones de euros y desde 2018 no logra bajar de 35.000 millones. Los gobiernos socialistas han venido achacando el endeudamiento a la pésima financiación de Andalucía. Cuando el PSOE gobernó Madrid y María Jesús Montero fue nombrada ministra, la sevillana olvidó su reclamación.

En términos de PIB, Andalucía está mejor que la media y muy lejos de regiones como la Comunidad Valenciana (su deuda es del 45,8% del PIB), Cataluña (35%), Castilla-La Mancha (34,6%) y Región de Murcia (34,2%).